

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
POSTGRADO LATINOAMERICANO EN TRABAJO SOCIAL  
DOCTORADO EN GESTION DEL DESARROLLO



## TESIS DOCTORAL

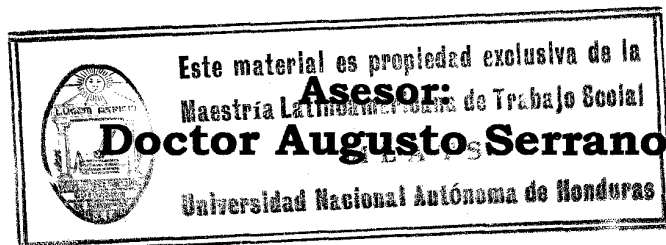
**EL ROL DEL RECURSO FORESTAL EN  
EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

**MODELO DE INTERVENCION  
COMUNITARIA**

Presentada por:

**Margarita Oseguera de Ochoa**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
DOCTORA EN GESTION DEL DESARROLLO**



**Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C Honduras, C.A**

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**RECTORA:** **DRA. ANA BELEN CASTILLO DE RODRIGUEZ**

**VICE-RECTORA:** **ING. GUADALUPE MAZARIEGOS**

**DIRECTORA DE  
DOCENCIA:** **LIC. TERESA DE MONDRAGON**

**DIRECTOR DEL  
SISTEMA DE  
ESTUDIOS DE  
POSTGRADO:** **DR. HUMBERTO RIVERA**

**DIRECTORA a.i  
POSTGRADO  
LATINOAMERICANO  
EN TRABAJO  
SOCIAL:** **MSC. ELSA LILY CABALLERO Z.**

**COORDINADOR  
DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS  
SOCIALES:** **DR. ZORAN TRPUTEC**

**ASESOR DE  
TESIS:** **DR. AUGUSTO SERRANO**

## TESIS DOCTORAL

# EL ROL DEL RECURSO FORESTAL EN EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

## MODELO DE INTERVENCION COMUNITARIA

Margarita Oseguera de Ochoa

### INDICE

Introducción	1-18
1. Capítulo I: Campesinos y Campesinas Frente a su Perspectiva Histórica	19
1.1 Potencial Productivo	19-30
1.2 Indicadores de Pobreza	30-38
1.3 Capacidad para hacerle frente a la pobreza	38-44
2. Capítulo II: La Multidimensionalidad del Entorno Rural Centroamericano	45
2.1 Condiciones Socioeconómicas	45-54
2.2 Condiciones de los Recursos Naturales en Centroamérica	54-58
2.3 Información General sobre los Recursos Forestales	58-61
2.4 Alianzas Centroamericanas para el combate a la pobreza y el uso sostenido de los recursos naturales:	61-66
a. Alianza centroamericana para el Desarrollo Sostenible	
b. El Plan de Acción Forestal Tropical para Centroamérica.	
3. Capítulo III: El Desarrollo Rural Sostenible ¿una vía posible?	67
3.1 Los Límites del Crecimiento Económico	67-80
3.2 El Desarrollo Humano: Unica Alternativa	81-87
3.3 El Desarrollo Social: El Gran Desafío	87-93
3.4 El Rol del Estado	94-97
4. Capítulo IV: El Desarrollo Local y sus Perspectivas	98
4.1 Lo Comunitario y su Potencial Participativo	98-107
4.2 La Participación Comunitaria y su Aporte al Desarrollo Local	107-111
4.3 Los Límites y Potencialidades de los Aportes Externos en los Procesos de Desarrollo Local.	112-115
4.4 La Forestería Comunitaria como aporte al Desarrollo Local	115-123
4.5 El Rol de la Pequeña Empresa Rural al Desarrollo Local	124-131
4.6 Las Pequeñas Empresas Forestales y el Desarrollo Local	131-137

4.7	Municipalización, Leyes Forestales y su aporte al Desarrollo Local.	137-149
	a. El Nuevo Rol de los Municipios	
	b. El Rol de la Legislación en el Desarrollo Comunitario	
5.	Capítulo V: Intervención Comunitaria para el Desarrollo Rural Sostenible ¿“Porqué soy tan pobre en medio de un bosque tan rico?”.	150
5.1	La Participación en Proyectos de Desarrollo Rural	150-154
5.2	Propuestas de Desarrollo Sostenible con Enfoque Forestal: Sus Desafíos	154-156
5.3	Propuesta. Características	156-160
	a. Primera Fase: Encuentro Comunidad-Instituciones	160-165
	b. Segunda Fase: La Comunidad se Apropia de sus Problemas	165-171
	c. Tercera Fase: Formulación de Propuestas Productivas	171-178
	d. Cuarta Fase: Ejecución de Propuestas Productivas	178-180
	e. Quinta Fase: Sistematización y Evaluación del Proceso	180-183
	f. Sexta Fase: La Comunidad Gestiona la Sostenibilidad del Proceso	183-185
	g. Séptima Fase: Multiplicación de la Experiencia	185
	Bibliografía	191-217

## **AGRADECIMIENTO**

**He tenido el especial y divino privilegio de haber sido acompañada, motivada y fortalecida por muchas personas a lo largo de mi vida profesional y en la elaboración de esta investigación-tesis. Deferentemente agradezco a mi esposo Rodolfo, a mis hijas Mirian Zulema y Margarita Elizabeth, a mi hijo Rodolfo José, a mi nieta Mirian Elisa, a mi madre Dora, a mi hermana Mélida, a mis hermanos Luís, Rey y Alonso y a toda mi amada familia.**

**A mi asesor de Tesis Doctor Augusto Serrano.**

**A Sonia Lagos-Witte, Yelba Brooks, Emelisa Callejas, Marina de Calderón, Linda de Arita, Rosbinda de Antúnez, Saida Burgos, Emily de Alvarado, Concepción Ferrufino.**

**A las compañeras y compañeros de trabajo: Ana María Bran Guevara, Erika Sambrano, Ramona Salgado, Gladys Cubas, Yolanda Molina, Marleny Rodríguez, Gladys Núñez. A Corina Hernández, Bessy Dolores Hernandes, Martha Lorena Suazo, Elsa Lily Caballero, Zoila Madrid, Marisol Patiño, Ekaterina Rodríguez, Juana Castilla, Guillermo Molina Chocano, Marcos Carias Chaverry, Zoran Trputec, German Moncada, Miguel Amador, Marvin Girón, Juan José Morán.**

**Al personal de PROCAFOR: Luís Eduardo Astorga, Kari Leppanen, Eero Korjonen, Eduardo Prudot, Noé Pérez, Julio Barahora, René Benitez, Pertti Veijalainen, José Alfredo Martínez, Ivan Portillo, Juan Amaya, Roberto Avila, Alex Cardona, Carlos Suazo, María Mercedes Canales, Santa López, Raquel Mejía, Hector Sánchez, Adonis Hernández, Roberto Hernández, Raúl Samayoa, José Luís García, Fidel Torres, Digna Vásquez, Israel Alvarenga y al nuevo personal adscrito al proyecto MAFOR. A Matti Kontro, Reinaldo Cruz, Vado Orozco y todo el personal técnico de Nueva Segovia en Nicaragua. A Wilfredo Villagrán, Susana Mérida y al personal técnico de las ONGs en Guatemala.**

**A las Organizaciones Comunitarias y a las Municipalidades de Lepaterique, Ojojona, Guaimaca y Chaguite Grande en Honduras de Dipilto y San Fernando de Nicaragua, de Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos en Guatemala.**

**A Maura Jimenez, Itsmenia Hernández, Sonia Alonzo, Inés Martínez, Clemencia Martínez, Guillermo Flores, Gerardo Colindres, Mauro Flores, Pedro Nolásco, Justo Andino, Tomás Martínez, Luís Fúnez, Mateo Martínez y**

**a cientos de campesinos y campesinas más que me enseñaron los caminos de la forestería comunitaria.**

**A Carlos Brenes Castillo, a Leonor Meza de Spitta.**

**A la Quinta Comunidad Catecumenal de la Iglesia Católica de Loarque.**

UDI-DEGT-UNAH

**Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, 14 de Octubre de 1999.**

**“La pobreza no debe ser sufrida en silencio por los  
pobres  
ni ser tolerada  
por quienes están en situación de cambiarla”**

James Gustave Speth  
Prólogo del Informe sobre Desarrollo Humano 1997

¿Por qué soy tan pobre  
en medio de un bosque tan rico?  
(Campesino de Lepaterique Honduras)



Fotografía: Edmundo Lobo, COMUNICA

La naturaleza no garantiza la sostenibilidad ni mucho menos el desarrollo humano en forma espontánea, por lo tanto, es necesario la acción racional consciente, responsable e inteligente del ser humano para que sea sostenible, valorando; que la sostenibilidad solo tiene sentido, cuando hace referencia al ser humano (Tesis de la Investigación)



*El Rol del Recurso Forestal...*

# **EL ROL DEL RECURSO FORESTAL EN EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE: Modelo de Intervención Comunitaria**

Tesis Doctoral: Margarita Oseguera de Ochoa

## **INTRODUCCION**

### **1. Contexto de la Situación Fáctica:**

El desarrollo rural ha sido uno de los más grandes desafíos que han enfrentado los países centroamericanos en el presente siglo, especialmente por la gran cantidad de población que vive en la zona rural y los altos índices de pobreza y extrema pobreza que los/las campesinos/as padecen. Uno de los objetivos de esta investigación-tesis es el de identificar las oportunidades, potencialidades y capacidades de las personas que viven en esta zona especialmente en áreas de vocación forestal, que les permita lograr un mayor bienestar colectivo de conformidad a sus propios intereses y de la valoración de los recursos naturales.

Tomé como marco de referencia lecciones aprendidas en un ejercicio profesional de 23 años, ligado a la búsqueda permanente de alternativas a la problemática rural, la necesidad de identificar espacios posibles para enfrentar el problema de la pobreza de las comunidades, valorar nuevas formas de leer la realidad campesina, al margen del escepticismo e indiferencia que mantiene el modelo económico neoliberal en la búsqueda de alternativas para los pobres.

Uno de los más importantes objetivos de mi tesis es la identificación de formas que contribuyan a convertir el espacio rural centroamericano en un laboratorio de aprendizaje de la cultura forestal y el impulso de experiencias empresariales en pequeña y mediana escala que usen el recurso forestal con planes de manejo y puedan transferirse a amplios contextos.

El tema del desarrollo rural comporta múltiples determinaciones: acceso a recursos productivos, equidad social, democratización, igualdad de acceso a las oportunidades

*El Rol del Recurso Forestal...*

educativas y a los servicios de salud, a mejorar viviendas, mejorar la distribución de ingresos, etc. Establecer una “relación virtuosa entre el crecimiento económico y el crecimiento del capital social”, como sugiere el informe sobre desarrollo humano de las Naciones Unidas de 1998.

Los recursos forestales son valorados hoy más que antes como un soporte importante de la política de desarrollo sostenible, a Honduras le genera actualmente 30 millones de dólares anuales en divisas, contribuye con 65.000 empleos directos por año, aporta a las municipalidades más de 1.5 millones de Lempiras y 150 millones por venta de madera en pie. (PAAR 1999)

La forma de viabilizar una mayor apertura productiva ha sido mediante la creación de nuevos espacios para que las poblaciones rurales marginadas puedan tener más acceso a ellos en forma económica y sostenida, impulsando actividades que, además de potenciar sus capacidades humanas, les generen ingresos a partir del uso del bosque, podría ser: aserrió manual, carbón, resina, recolección de semillas, etc., formas poco o escasamente conocidas por campesinos acostumbrados a sembrar granos básicos y a ser agricultores de toda la vida.

“Desde el primer momento en que se empezó a pensar el manejo forestal sostenible, especialmente en aquellos países en vías de desarrollo, se aceptó que éste no era posible sin la concurrencia de aquellos individuos que viven dentro y cerca de los bosques nacionales”. (Castillo R, 1998)

Esta apertura no es tan nueva. En Honduras, desde hace más de 25 años, se han realizado programas y proyectos con ese objetivo. La COHDEFOR impulsó en 1974 las Areas de Manejo Integrado AMI y el Sistema Forestal Energético Social SIFES, con el objetivo de ofrecer beneficios económicos del bosque a las comunidades “se pretendió dividir el país completamente en AMI y SIFES” pero los esfuerzos han sido poco sostenibles en el correr del tiempo, según el Plan de Acción Forestal PLANFOR 1996-2015. Estas experiencias se convirtieron en un verdadero desafío para los ejecutores; enfrentada a la búsqueda novedosas estrategias de intervención

comunitaria, de formas de organización, capacitación para las poblaciones, de nuevas formas comunitarias de aprovechamiento de los recursos productivos, aplicación de leyes, de conflictos de intereses, especialmente en lo referido a las formas de aprovechamiento de los bosques; de cambios en los esquemas culturales en la organización del trabajo familiar, etc.

“A 1994, veinte años después, en Honduras existían más de 300 grupos trabajando bajo el Sistema Social Forestal (SSF), involucrando en forma directa casi 11.000 personas. Las actividades principales de los grupos beneficiarios eran: maderero, resinación, aserrío manual y agroforestería”. (Castillo R, 1998). Actualmente existen dos instrumentos legales definidos por la AFE/COHDEFOR para regular el uso del bosque por parte de la población campesina: Convenio de Manejo Forestal y el Contrato de Usufructo. Se han convertido en la mejor opción para manejar y proteger los bosques, asegurar al mismo tiempo, su sostenibilidad y el cumplimiento de su verdadera función social.

En 1994 la AFE/COHDEFOR inició oficialmente la suscripción de convenios de usufructo forestal que se describen como: “un acuerdo entre la AFE/COHDEFOR y un grupo de habitantes del bosque legalmente constituidos, en el cual se les otorga el derecho de aprovechar y manejar un bosque a largo plazo comprometiéndose a practicar un manejo forestal sostenible. Actualmente en Honduras existen 23 convenios de usufructo para vincular la población rural con el manejo forestal, suscritos con comunidades campesinas, que viven en bosques nacionales en siete departamentos del país, unas 150.140 hectáreas o sea el 1.3% del territorio nacional; proporción muy reducida en relación a la cantidad de población y al recurso forestal en condiciones de ser aprovechado.

La mayoría de los grupos campesinos beneficiarios tienen bosques en usufructo con superficies de alrededor a las 2,000 hectáreas. La membresía de cada grupo es muy variable, de 10 a 76 socios; su producción de madera aserrada es aproximadamente de 15.000 metros cúbicos por año, aunque su corta anual permisible es mucho mayor” (Castillo R, 1998). Pese a estos importantes esfuerzos, solamente un pequeño número de poblaciones campesinas en Honduras han participado de esta opción productiva.

Según el Gerente de la AFE/COHDEFOR (Antonio Ortíz Turcios 1999), las intenciones de mejorar el potencial económico del recurso forestal no han fructificado. Un diagnóstico elaborado por esta institución sobre el uso social de los recursos forestales, considera que el problema se deriva de los siguientes factores:

1. Uso de tierras forestales para ganadería extensiva,
2. Tierras forestales nacionales de laderas han sido refugio de poblaciones pobres,
3. Prácticas culturales agrícolas: roza y quema,
4. Políticas agrícolas sin considerar el uso potencial de los suelos,
5. Políticas forestales con poca visión o poca sostenibilidad,
6. No se tiene definida la naturaleza jurídica de la tierra.

El resultado de esta problemática está provocando:

1. Acelerada deforestación,
2. Bajo aprovechamiento racional del bosque,
3. Asentamientos humanos empobrecidos,
4. Dificultad en el aprovisionamiento de servicios públicos por la dispersión de las poblaciones rurales,
5. Escaso saneamiento de las tierras boscosas nacionales, ejidales y comunales.

La presente investigación se propone aportar al análisis de esta realidad, poniendo en el debate a tres actores fundamentales que interactúan en la búsqueda del desarrollo y la aplicación de leyes forestales para favorecer a pobladores rurales: al Estado con su nueva normatividad; a las Municipalidades con su nuevo rol de administrador de los recursos naturales y a las Comunidades Campesinas sujetas a enfrentar el reto de mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Se ha tomado como sujeto de análisis al pequeño productor campesino y su familia, los que viven en áreas de vocación forestal, por las posibilidades concretas de ser beneficiarios de la aplicación del Sistema Social Forestal, una modalidad productiva que incorpora a los campesinos/as a los beneficios del bosque, en Honduras se inició con el Decreto Ley 103 de 1974 .

Según lo ha concebido la AFE/COHDEFOR, el Sistema Social Forestal (SSF) "es el resultado de la función social del bosque, en

donde la población que habita áreas forestales, se beneficia directamente del aprovechamiento de los recursos que genera, mediante la ejecución de tareas y acciones rentables en el aprovechamiento, conservación, uso racional y sostenible de los recursos naturales con énfasis en el uso múltiple del bosque, la sostenibilidad del desarrollo y la aplicación de metodologías participativas” (PLANFOR, VOL II 1996).

El Sistema Social Forestal “es el conjunto de acciones coordinadas por la AFE/COHDEFOR y ejecutadas conjuntamente con el sector rural organizado en cooperativas, empresas asociativas o cualquier otra forma de organización societaria legalmente reconocida por el Estado o productores forestales pequeños que se encuentren asociados o no, con el objeto de proteger, conservar, aprovechar y mejorar las condiciones del recurso forestal en tierras nacionales y que los beneficios derivados de su explotación alcancen a la mayoría de la población campesina que vive en las mismas” Acuerdo No. 1039-93 Normas de Aprovechamiento Conservación y Protección de la Recursos Forestales, La Gaceta 20/07/93.

El Sistema Social Forestal se fundamenta en la participación directa de pequeños productores (parcelarios) y campesinos/as asociados de comunidades asentadas en o los alrededores de los bosques nacionales y ejidales; el Plan de Acción Forestal para Centroamérica cataloga al SSF como un modelo de desarrollo rural sostenible que favorece a campesinos y comunidades involucradas, debido al potencial económico del recurso forestal, bajo el respaldo de planes de manejo. La AFE/COHDEFOR ofrece asistencia técnica, capacitación y facilidades para obtener apoyo financiero nacional e internacional.

Aunque actualmente no existe una amplia promoción del SSF, ni un seguimiento sistemático de las acciones en proceso, es un espacio que favorece a las comunidades campesinas, respaldado legalmente. Una consideración importante, que a su vez es una fortaleza del SSF, es que aún existen recursos forestales nacionales y ejidales con un crecimiento natural, en condiciones adecuadas para ser aprovechadas. Es el recurso natural más importante para potenciar procesos de desarrollo en por lo menos tres países de Centroamérica.

Tomé como referencia investigativa la experiencia que el Programa Regional Forestal para Centroamérica-PROCAFOR con el apoyo del gobierno de Finlandia viene desarrollando por ocho años consecutivos en comunidades campesinas e indígenas que viven en suelos de vocación forestal en la región centroamericana. Este programa retomó en 1992 el Sistema Social Forestal y lo aplicó como modelo en toda la región, facilitó la construcción de un proceso de intervención rural y de manejo comunitario del recurso forestal. Según observadores de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD, puede convertirse en una alternativa de combate a la pobreza.

PROCAFOR posee a la fecha resultados de una vivencia comunitaria transformadora que podría ser extendida a mayor número de áreas con características similares en la región. La experiencia se construyó con un amplio consenso comunitario y de diferentes actores (Líderes, Pobladores, Municipalidades, Organizaciones Locales, Instituciones Públicas y Privadas de Desarrollo). Uno de los resultados es el diseño de un modelo de intervención alternativo (mi aporte personal al proceso) y la elaboración y aplicación de planes de manejo simplificados, que podrán ser fuente de consulta para nuevos programas y proyectos con similares características.

La investigación-tesis promueve un cambio en la orientación del desarrollo a favor de las zonas rurales, específicamente para las poblaciones que viven en suelos de vocación forestal, lo cual exige diseñar estrategias, aplicar leyes y políticas en esa dirección: potenciar los esfuerzos que se han venido realizando en favor de los campesinos/as por parte de algunas instituciones nacionales y la cooperación internacional. Invertir en la población rural para potenciar sus capacidades e impulsar procesos de aprovechamiento y manejo forestal en su propio beneficio.

Contemplo una estrategia con dos objetivos interrelacionados: fomentar la sostenibilidad ambiental de los recursos forestales y favorecer a las poblaciones pobres rurales, enfrentando renovadamente las causas de la pobreza. Un estudio realizado por la FAO en 1990 y citado por Volke V. y Sepúlveda I. 1997 sobre las potencialidades del desarrollo rural en América Latina llegó a la conclusión que muchos de los pobres rurales no pueden salir de la

pobreza sólo produciendo bienes agropecuarios o asalariándose, los recursos productivos vinculados a la agricultura son demasiado limitados y vulnerables.

Este estudio propone que las poblaciones pobres de las áreas rurales tengan mejores posibilidades para potenciar sus capacidades, tener acceso a fuentes alternativas de ingreso y que sean apoyadas por el Estado para lograrlo. Se trata de abrir y ampliar nuevas opciones que le den vitalidad y dinamismo a una expansión del sistema económico nacional. Introducir la variable social, el costo social del uso de los recursos forestales y el flujo sostenible de sus beneficios, otorgando importancia a la participación local como base fundamental del desarrollo comunitario y el uso sostenido de los recursos naturales.

## **2. Condiciones y determinaciones centrales que sirvieron de fundamento a la Investigación:**

A. Considerable cantidad de población rural centroamericana vive en suelos forestales en condiciones de pobreza y extrema pobreza: unas quince millones de personas.

B. Presencia aún de un recurso forestal natural aprovechable en por lo menos tres países centroamericanos: Guatemala posee un total 4 millones 376 mil hectáreas de bosques, de los cuales 3 millones 566 son de bosque latifoliado y 1 millón de coníferas, (PAFTG 1993); Honduras actualmente posee una cobertura forestal de 5. millones 989 mil hectáreas en total, unos 2.5 millones de hectáreas cubiertas de pino de diferentes especies, 2.9 millones de hectáreas de cobertura actual de bosque latifoliado húmedo tropical con diferentes especies, además el país cuenta con bosques nublados convertidos en su mayoría en áreas protegidas, bosque seco y humedales, AFE/COHDEFOR, Anuario Estadístico Forestal 1998; Nicaragua posee actualmente 4.3 millones de hectáreas de bosques, el 40% del total de la superficie terrestre. (PROCAFOR 1996)

C. Cambios en la administración de los recursos forestales: descentralización del Estado, devolución a las municipalidades de la responsabilidad del manejo y aprovechamiento de los bosques ejidales. Decreto 134-90 de la Ley de Municipalidades.

D. Legislación que favorece el acceso del campesino(a) al uso del recurso forestal con fines económicos: Nuevo impulso al Sistema Social Forestal. Ley de Modernización para el desarrollo del Sector Agrícola Decreto 31-92, Artículo 76, “la Administración Forestal del Estado deberá incluir el desarrollo integral de las comunidades rurales en los planes de manejo forestal que administre, para lo cual se deberán promover actividades que incorporen a la mayor parte de la población, haciéndola participe de los beneficios”, aunque la AFE/COHDEFOR no cuenta aún con una metodología clara en materia de regulación de derechos y deberes de ocupantes asentados en tierras forestales nacionales.

E. Comunidades campesinas con potencialidades individuales y colectivas, dispuestas a asumir una nueva forma de vida y trabajo incorporando actividades forestales al sistema productivo agropecuario: Lepaterique, Guaimaca, Ojojona, y otras en Honduras, Dipilto, San fernando y otras en Nicaragua, San Marcos, Totonicapan, Quetzaltenando, Sololá y otras en Guatemala.

F. Cooperación internacional dispuesta a colaborar en procesos de capacitación y financiamiento de actividades productivas: aplicación del Sistema Social Forestal en Honduras en proyectos de forestería comunitaria: FINNIDA, ACIDI, GTZ, FAO, AID etc.; en Guatemala: USAID, Holanda, FINNIDA, Unión Europea, Japón, Alemania.

G. Esfuerzos de integración regional para el manejo de los recursos forestales como:

- \* Convenio sobre Diversidad Biológica (1992).
- \* La Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (1994).
  - La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD.
  - El Consejo Centroamericano de Bosques y Areas Protegidas CCAB-AP y otras.



H. Experiencias concretas de forestería comunitaria en ejecución en los países centroamericanos, en comunidades con características similares en recursos forestales y condiciones humanas.

### **3. Objetivo General de la Investigación:**

Diseñar un modelo de intervención comunitaria para el desarrollo rural sostenible en Centroamérica, a partir del uso del recurso forestal.

### **4. Tesis:**

La Frontera Biológica de la Conífera en Centroamérica supone un Ambito Ecológico y Humano en el que es factible una forma de vida con Desarrollo Autónomo Sostenido.

La naturaleza no garantiza la sostenibilidad y mucho menos el desarrollo humano de forma espontánea, por lo tanto es necesaria la acción racional, conciente, responsable e inteligente del hombre y la mujer, para que sea sostenible, valorando que la sostenibilidad sólo tiene sentido cuando hace referencia al ser humano.

### **5. Qué se intenta mostrar?**

Se quiere mostrar:

- \* Que es posible el diseño y aplicación de modelos de desarrollo rural sostenible a partir del uso y manejo de un recurso natural en el cual las comunidades campesinas desempeñan el rol más importante.
- \* Que la promoción del desarrollo rural con interacción de los seres humanos y los recursos naturales ofrece mayores posibilidades de potenciar procesos de cambio sostenibles en el tiempo.
- \* Que la vida en las comunidades es posible reproducirla en forma digna, garantizando la vida de las personas y del bosque. La naturaleza fija limitaciones y ofrece potencialidades a la población, lo ideal es que sea aprovechada y enriquecida.

- \* Que el bosque no sólo es sostenible, sino también desarrollable: que los y las campesinos/as pueden enriquecerlo, embellecerlo, convertirlo en un paisaje si es su interés. Ampliar la contribución del bosque al desarrollo de las poblaciones pobres.
- \* Que las poblaciones campesinas, mediante procesos de capacitación, orientación y organización aprenden a conocerlo, investigarlo, protegerlo, usarlo en forma sostenida como fuente de ingreso, mejorar su calidad de vida.
- \* Que no se trata de salvar el bosque por sí mismo, sino porque es un importante y rentable recurso para el desarrollo, su acceso permite potenciar las capacidades creadoras de la población campesina, el despliegue de sus potencialidades humanas y como consecuencia el mejoramiento de los ingresos y aspirar a una forma de vida diferente.
- \* Que es posible el desarrollo humano con sostenibilidad del ambiente: **“Vivir del bosque dejándolo vivir”**; convertirlo en una fuente inagotable de riqueza. Se contribuye a salvaguardar el equilibrio ecológico y la relación entre la población y los recursos forestales.
- \* Que es absolutamente viable la transformación de los campesinos/as que ahora están en condiciones de sobrevivencia para que se conviertan en productores diversificados, en microempresarios. Existen alternativas a los actuales modos de vida de la población rural, aún dentro del modelo económico neoliberal excluyente.

## 6. Aporte de la Investigación-Tesis

El debate sobre el desarrollo rural en Centroamérica y las posibilidades de lograr mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas en forma sostenible sigue en pie; hace falta que el tiempo transcurra un poco más, para valorar con certeza que la situación de la población involucrada en programas y proyectos forestales comunitarios ha mejorado sus condiciones de vida a todos los niveles (ingreso, salud, educación, vivienda, organización productiva, etc) y que los procesos impulsados en las comunidades que actualmente experimentan nuevos procesos

productivos, promovidos por el impacto de programas y proyectos forestales como el del Programa Regional Forestal para Centroamérica PROCAFOR, son sostenibles.

En esta investigación- tesis me he responsabilizado de registrar los elementos que a mi juicio han intervenido y están interviniendo en la configuración de un modelo de intervención para el desarrollo rural alternativo que beneficie a las poblaciones campesinas que viven en suelos de vocación forestal.

He consultado una amplia y rica bibliografía de autores nacionales e internacionales sobre temas de pobreza y desarrollo, especialmente rural, sobre sostenibilidad y participación comunitaria, temas forestales, estudios recientes sobre forestería comunitaria, los informes y escritos personales que he venido haciendo como consultora del área social de PROCAFOR y otros proyectos forestales en los últimos ocho años. He tomado muy en cuenta los apuntes de visitas a reuniones comunitarias, estudios socioeconómicos, las sugerencias de los/las campesinos/as sobre experiencias en diferentes proyectos rurales, los debates y amplias discusiones constructivas sostenidas con el personal de PROCAFOR en Guatemala, Honduras y Nicaragua, etc. Documentos, comentarios y sugerencias que permitieron la estructuración de una propuesta participativa para el desarrollo comunitario que se presenta como corolario de la tesis.

He sido partícipe y testigo de la diversidad de procesos metodológicos que se han venido elaborando para impulsar procesos comunitarios, de sus limitaciones y de sus fortalezas en el logro de objetivos transformadores. He constatado en diversas investigaciones que la pobreza rural se ha incrementado a pasos agigantados aún en áreas en las que se han impulsado amplios programas de desarrollo especialmente agrícolas; también he constatado y lo afirmé anteriormente, que la apertura de oportunidades de acceso a los recursos forestales para las comunidades rurales permite mejoras sustanciales a las condiciones de vida de las familias campesinas.

Impulsar novedosos modelos de intervención para el desarrollo rural ha sido una constante que se ha mantenido en las últimas décadas. Son conocidos los trabajos de André Gunder Frank que

influyó por muchos años en el ejercicio de profesionales, especialmente de los trabajadores sociales. Cuenta aún con muchos seguidores en América Latina. Los esfuerzos del grupo ALFORJA para la educación popular en Centroamérica; más recientemente los aportes de la FAO y su equipo de colaboradores en Asia, Africa y América Latina, destacando el trabajo de Carlos Brenes.

“Se busca la modificación de la conducta y por ende, la conciencia, como resultado de un proceso en el que intervienen necesidades, condiciones (principalmente económicas y tecnológicas), intereses e intencionalidades. De allí la importancia de la participación integral y el actuar sobre las condiciones materiales y económicas, sociales, rescatando la experiencia, la imaginación y creatividad de la gente, es fundamental para la modificación de la realidad concreta con resultados mensurables y positivos para los grupos sociales”. (Brenes y Segleau 1994)

Intento aportar a un concepto y a una construcción concreta del desarrollo que tiene al ser humano como centro de los procesos: sociales, económicos, políticos. Apoyada en dos determinaciones fundamentales: La inclusión de los pobres y la sostenibilidad de los recursos forestales.

## **7. Referencias históricas y empíricas del modelo de intervención que se propone en esta tesis.**

El modelo cuenta con un respaldo en experiencia muy rico e importante. A lo largo de la región centroamericana se han logrado incorporar unas mil comunidades campesinas e indígenas a actividades forestales (ver mapa adjunto), contando con aportes en capacitación, asistencia técnica y financiera, tanto de las instituciones nacionales responsables del aprovechamiento y conservación de los recursos forestales como de la cooperación internacional. Solamente en Honduras se registran más de 15 programas y proyectos que involucran a las comunidades rurales en el uso y protección sostenida del bosque. Con objetivos y metodologías de trabajo diferentes.

PROCAFOR ha logrado movilizar 27 municipios y unas 200 comunidades directa e indirectamente, a lo largo de

Centroamérica, desde Guatemala hasta Costa Rica. Se han institucionalizado organizaciones campesinas en cada país y formado una asociación centroamericana de campesinos e indígenas para garantizar el aprovechamiento sostenido de los recursos, fortalecer el proceso de capacitación regional, compartir experiencias, apoyarse en el proceso de formación de microempresas y empresas de productos de la madera y realizar acuerdos para intercambio comercial.

Honduras es el país de la región que más ha avanzado en el impulso al SSF. Lepaterique fue una de las primeras municipalidades que participó en la extracción de resina del bosque de coníferas, en cuya actividad productiva han participado hasta hoy unas 700 familias campesinas a través de la Cooperativa Lepaterique Limitada. Los ingresos por esta actividad han significado, por más de 25 años, una ayuda significativa a la sobrevivencia familiar. Con la nueva apertura del SSF en 1992, las condiciones han mejorado sustancialmente. Un millón de dolares de fondo revolvente es utilizado para facilitar el financiamiento inicial de nuevas actividades productivas.

Microempresas cuentan, a cinco años de experiencia, con un capital que les facilita invertir en proyectos más grandes; los gobiernos municipales han logrado contar con fondos para administrar adecuadamente los bosques. Se han fortalecido las instituciones públicas responsables de la administración de los recursos naturales. En Lepaterique, Honduras, por ejemplo, varias microempresas de aserrío manual, una cooperativa resinera y una pequeña industria aserradera juntas manejan 4,604,483 de Lempiras (Proyecto MAFOR, informe Nov.97 a Abril 98), fortaleciendo los ingresos de unas 1,675 familias. Cuentan actualmente con un Fondo de Manejo Forestal para realizar las actividades de mantenimiento del bosque. Los ingresos de la municipalidad por estos conceptos, en el mismo período fueron de 679.103.90 Lempiras, suma bastante considerable por tratarse de uno de los municipios catalogados entre los más pobres del país; hace ocho años atrás, según los estudios socioeconómicos que realizamos, el ingreso promedio mensual por familia en este municipio no era mayor de 150 Lempiras, unos 10 dólares.

Estas familias que sobrevivían en el umbral de la miseria y del azar, jamás imaginaron que podrían superar la pobreza mediante un proceso creado por ellos mismos y manejado por sus propias manos. Fue para ello necesario estimular la imaginación de la población para encontrar alternativas y ayudarles a definir claramente las necesidades económicas y de capacitación, a valorar con detenimiento los tiempos productivos y los espacios posibles.

La experiencia de Lepaterique en Honduras, es un proceso que aún se encuentra en construcción y consolidación, ha servido de referencia para impulsar otros proyectos similares en Nicaragua en el departamento de Nueva Segovia al norte del país, en Guatemala en el Altiplano Occidental. Expertos forestales de la región centroamericana definieron en 1997 los Criterios e Indicadores para la Ordenación Forestal Sostenible en Centroamérica, respaldados por el Consejo Centroamericano de Bosques y Áreas protegidas CCAB-AP y la FAO, a partir de la experiencia de Lepaterique, convencidos de la viabilidad del desarrollo forestal de esta comunidad. "Lepaterique es un modelo que está funcionando en la formación de la nueva generación forestal, por tanto, es un ejemplo que puede ser llevado a otras regiones del mundo para ser implementado", comentó Juan Blas Zapata, director de la CCAB en 1997. La FAO ha catalogado el Modelo Forestal Comunitario de Lepaterique como el Séptimo a nivel mundial.

En Guatemala a finales de 1996 se establecieron cinco importantes microproyectos piloto, para los cuales se seleccionaron formas de asociación como entidades empresariales; producen sillas, roperos, muebles de comedor, escritorios, artesanías, carbón, postes, viveros comerciales, etc., algunos cuentan con salas de venta en ciudades como Chichicastenango y Quetzaltenango. En 1997 formaron la Asociación de Asociaciones de Productores Forestales y Frutícolas de Guatemala APROFOGUA.

La tesis que fundamenta esta investigación se cumple: las comunidades que han sido consultadas participan de un dinamismo económico sin precedentes en su historia, han elaborado planes de desarrollo en forma participativa, se han abierto nuevos centros educativos en aspectos forestales con acceso directo para los jóvenes por iniciativa comunitaria y

municipal, organizado un plan de capacitación campesina permanente para adultos en asuntos forestales. Una nueva cultura forestal se potencia, fortalece y se asume en las familias campesinas incluso en aquellas que no participan directamente de los beneficios del proceso. Se observan cambios en la escala de valores respecto de la importancia del bosque como elemento vital para el mejoramiento de condiciones de vida.

## **8. Contenido de la Tesis**

Una de las más acertadas decisiones que los gobiernos de Centroamérica han tomado para impulsar el desarrollo rural y la conservación de los recursos naturales ha sido el impulso al sistema social forestal, sin embargo aún son muy tibias las acciones que se promueven para lograrlo y uno de los más importantes obstáculos ha sido no contar con suficiente información sobre las condiciones de vida y trabajo de la población que vive en áreas forestales, de su cultura y arraigos locales, así como por la falta de procedimientos metodológicos que faciliten los procesos sociales en forma sostenible.

Diversos estudios se han realizado sobre campesinos en la región, específicamente para los productores de granos básicos, los productores dedicados a la exportación, campesinos en laderas, campesinos de subsistencia, los organizados en cooperativas y empresas asociativas que han participado en procesos de reforma agraria, etc. Sin embargo, son muy escasos los esfuerzos que se han hecho para conocer las condiciones productivas y reproductivas de la población campesina que vive en suelos de vocación forestal, pese a su importante rol en la sostenibilidad de los recursos naturales. Esta tesis aporta en esa dirección, no sólo información actualizada, sino que ofrece una propuesta concreta de cómo lograr procesos sociales sostenibles.

La tesis consta de cinco capítulos. El primero hace referencia a **los campesinos/as y su perspectiva histórica**. Se valora aquí su potencial productivo como proveedores de alimentos baratos, su capacidad para hacerle frente a la pobreza, las limitaciones que históricamente se han presentado para su desarrollo y los principales desafíos que persisten, evidenciando los principales

obstáculos que se deben superar. Por tratarse de poblaciones que viven en áreas de bosques nacionales y ejidales, no se incluyen análisis sobre tenencia de la tierra, sólo la problemática del uso del suelo con fines agrícolas. Se retoman algunos indicadores de pobreza que dan una idea aproximada de la gravedad de la situación socioeconómica de la familia campesina que representa un 55% de la población total de los países Centroamericanos.

El alto porcentaje de población rural en la región se valora como un potencial productivo muy importante con capacidades y potencialidades para impulsar procesos de desarrollo, un conglomerado humano con experiencia, con una historia ganada como incansables luchadores por la sobrevivencia.

El Capítulo segundo, **la multidimensionalidad del entorno rural centroamericano**, rescata la problemática general y la situación marginal en la que se ha mantenido a la población rural en la región, la apertura y fortalecimiento en asistencia técnica y financiera de programas agrícolas para exportación, el abandono de la pequeña producción, las políticas para el aprovechamiento de la gran empresa comercial del sector forestal y el poco acceso con fines de aprovechamiento para la población rural. Se toma en cuenta las condiciones de los recursos naturales como base esencial del diseño de propuestas alternativas, según la información registrada los países que aún poseen recursos forestales naturales para aprovechamiento comercial son: Honduras, Guatemala y Nicaragua. Se retoman también en este capítulo, los acuerdos centroamericanos para el combate a la pobreza y el uso sostenido de los recursos naturales, por el reconocimiento que se le da a las comunidades rurales como principales beneficiarias de los aprovechamientos forestales.

El Capítulo tercero, **el desarrollo sostenible una vía posible**, se convierte en un análisis de la viabilidad del desarrollo sostenible, reconociendo y alertando sobre los límites del crecimiento bajo los patrones actuales de aprovechamiento de los recursos naturales. Se analiza el incremento del deterioro del ambiente y la necesidad de buscar alternativas que involucren a la población rural, no sólo para su conservación. No se trata de transferirles a ellos solamente la responsabilidad para que otros la aprovechen, sino de un medio



también para superar las precarias condiciones de vida a las que le ha conducido la falta de oportunidades y la producción agrícola de subsistencia. Se retoman las recomendaciones para el desarrollo rural de la Agenda 21 sobre Ambiente y Desarrollo y la Cumbre Centroamericana para el Desarrollo Sostenible.

El Capítulo cuarto, **el desarrollo local y sus perspectivas**, da cuenta de la imposibilidad de lograr el desarrollo sostenible sin hacer partícipe a toda la población de los beneficios del desarrollo. Construir frentes alternativos para evitar la destrucción de los recursos naturales, poner en práctica formas más equitativas de distribución de los beneficios de la producción. Se vincula la familia rural a la comunidad, a organizaciones sociales y productivas, articulación de tiempos, espacios y procesos que permiten la formulación de alternativas de desarrollo en forma comunitaria. Una forma de incursionar en esta idea es la ejecución de programas y proyectos de forestería comunitaria y la formación de pequeñas empresas forestales.

El capítulo quinto, **intervención comunitaria para el desarrollo rural sostenible**, destaca el rol de la participación comunitaria en la búsqueda de alternativas de desarrollo, a partir del uso sostenido de los recursos forestales. Presenta una propuesta de modelo de intervención comunitaria para el desarrollo rural, a implementarse en fases, cada una de las cuales se presenta como momento histórico determinante que potencia las capacidades comunitarias para un cambio sostenido.

## CAPITULO I

### I. CAMPESINOS Y CAMPESINAS FRENTE A SU PERSPECTIVA HISTORICA.

#### 1. Potencial productivo

Los pequeños productores agrícolas que viven en suelos de vocación forestal a los que se dedica esta tesis, son un sector de la población muy numeroso en Centroamérica, viven de la agricultura de subsistencia realizando simultáneamente diversas actividades productivas en pequeña escala, estrategias de sobrevivencia de carácter familiar que hacen posible su permanencia en la zona rural. La mayoría enfrentan limitaciones de acceso a medios de producción, las parcelas dedicadas a la agricultura son generalmente de poco tamaño, lo que genera una visión de corto plazo sobre las actividades productivas que realizan.

Como grupo poblacional, se les encuentra dispersos en toda Centroamérica, mayoritariamente en los tres países estudiados: Guatemala, Honduras y Nicaragua. Por intereses propios de esta investigación, solamente se seleccionaron como muestra los pequeños productores que viven en suelos de vocación forestal, especialmente en las poblaciones del Altiplano Occidental de Guatemala, de la Región Central de Honduras y las Segovias al norte de Nicaragua. Estos países sirven de frontera biológica a los bosques de coníferas en el continente americano, por consiguiente se enfrentan a un compromiso generacional de grandes proporciones: garantizar la sostenibilidad de estos bosques.

Una de las más grandes preocupaciones sobre el manejo sostenido de los recursos forestales ha sido la poca identificación con éstos de parte de las poblaciones campesinas asentadas en esas zonas, igual responsabilidad han tenido los Estados y las Instituciones administradoras de los recursos forestales (INAB en Guatemala, COHDEFOR en Honduras, MARENA en Nicaragua), para quienes los bosques han significado más que todo, una fuente de ingresos y divisas o áreas de reserva que proveen recursos hídricos y biodiversidad.

Diversos factores intervienen en el comportamiento de la población campesina frente a la conservación de los recursos forestales, según los datos que se extrajeron en esta investigación:

*El Rol del Recurso Forestal...*

- \* La vocación forestal de los suelos y los intereses agrícolas,
- \* la necesidad de sembrar granos básicos para la alimentación es más importante que conservar los bosques,
- \* la limitada cultura conservacionista hacia el recurso forestal por parte de algunos pobladores,
- \* el limitado acceso y otras restricciones que han existido para que los/las campesinos/as no usen los bosques con fines económicos.

La posesión mayoritaria de los bosques por parte del Estado y las municipalidades, quienes a su vez han sido los responsables directos de su aprovechamiento, ha sido una de las más importantes causas de la falta de interés de los pobladores para garantizar su protección y uso sostenido.

**“Hemos visto pasar por muchos años camiones cargados de madera, frente a nuestra comunidad, han raleado los bosques que están cerca a nuestras viviendas, han quitado nuestros cercos y no fuimos considerados para participar ni como peones”. Testimonio del Señor Guillermo Flores, Lepaterique 1992.**

Existe en las comunidades campesinas asentadas en los bosques un predominio de la agricultura campesina tradicional con baja eficiencia productiva, en las zonas estudiadas. Uno de los factores más influyentes para que se produzca esta situación es la vocación natural de los suelos. Según los expertos forestales, las coníferas son especies de árboles que se desarrollan en terrenos no aptos para fines agrícolas; esta realidad podría ser desconocida para el pequeño agricultor, aunque la experiencia en años le ha demostrado la verdad con hechos, obligándole a practicar agricultura migratoria. La situación económica de los pequeños agricultores es tan difícil que probablemente, aunque conozcan esta razón técnica, seguirían haciendo lo mismo.

La mayoría de estas comunidades están ubicadas en tierras de propiedad comunal, ejidal y nacional sin títulos de propiedad, aunque existen algunas propiedades individuales. “Se trata de una gran cantidad de pequeños asentamientos poblacionales relativamente viejos, algunos con más de 100 años de permanencia, integrados por no más de 80 viviendas en promedio

cada uno, con cierto grado de dispersión ubicadas en medio de los bosques". (Oseguera 1993)

**Más de quince millones de personas viven en comunidades rurales en Centroamérica, unos cinco millones de ellas ubicadas en suelos de vocación forestal**, realizando actividades productivas predominantemente agrícolas e involucrando en las diferentes faenas a todos los miembros de la familia. Cada miembro aporta al trabajo colectivo, sean niños, jóvenes, adultos, ancianos, la mayoría con bajos rendimientos por hora de trabajo, por eso se habla de una producción de sobrevivencia, en la que se incorpora un constante esfuerzo humano para hacer producir una tierra que tiene vocación para cosechar árboles.

Según la Ley de Modernización Agrícola de Honduras, aspectos forestales del Decreto 31-92, tierras de vocación forestal, son aquellos terrenos cubiertos o no de bosques, que deben dedicarse a uso forestal exclusivo o preponderante por su aptitud para la producción de madera u otros subproductos forestales y por sus funciones y posibilidades de protección de las cuencas hidrográficas, ya que sus condiciones de estructura, baja fertilidad y pendiente de los suelos, así como el clima, los hacen susceptibles de degradación y consecuentemente impropios para usos agropecuarios.

Las formas de producción y reproducción de la familia campesina que vive en estas zonas son sencillas; en ellas interactúa la tradición junto a la influencia de un mundo moderno cambiante de fuerzas sociales, económicas y políticas con intereses y perspectivas diferentes. Hasta ahora han jugado un importante rol como proveedores de alimentos baratos, aportando en cantidades insospechadas a la acumulación de capital.

Dos tercios de la población centroamericana está formada por campesinos (CEPAL 1995). Producen y se reproducen aplicando múltiples estrategias de sobrevivencia para hacerle frente a la vida, se vinculan a un mercado inestable y caótico, con muy poca regulación institucional. Participan de las reglas del mercado en condiciones adversas, con desventajas en el intercambio de sus productos. Directa e indirectamente son obligados a mantener bajos los precios, sea por importaciones poco reguladas o por

donaciones de alimentos, restándoles incentivos para buscar un mejoramiento de la producción. Con poco espacio para salir por sus propios medios de la situación en la cual se encuentran.

Estos pequeños productores se han destacado históricamente, por sus aportes a la economía centroamericana, como proveedores de alimentos, pese a lo limitado de sus condiciones productivas, han desempeñado el papel de proveedores de granos básicos para cubrir la creciente demanda de la población urbana.

Según estudios del Programa de Seguridad Alimentaria de CADESCA/CCE, citados por Fallas (1993), en Guatemala los productores de maíz, frijol y sorgo, con fincas hasta de cinco manzanas representan el 77% y aportaban alrededor del 35% de la producción total del país en esos rubros; en Honduras estos productores generan el 40% del total. En la última década Centroamérica dedicó un total de 2361.8 hectáreas a la producción de granos básicos, gran parte sembrados en pequeñas parcelas en suelos de vocación forestal.

El tipo de agricultura de subsistencia combina el proceso de producción y reproducción de la familia, su objetivo primordial fue siempre la producción de valores de uso y en muchos casos secundariamente de valores de cambio; valores de uso para consumo directo familiar y valores de cambio que generen ingresos. Así se ha hecho posible la reproducción de la vida humana para ellos, en lo biológico, en la crianza de los hijos, la vivienda y el vestido; por eso ha sido considerada unidad de producción y consumo.

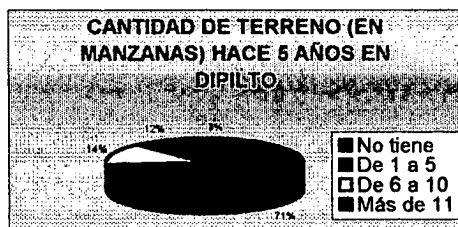
Según la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras (1995), **“un pequeño productor es el que posee un promedio de 1 a 10 hectáreas de terreno para cultivo y pequeños pastos para ganadería, cosecha granos básicos; su alimentación está basada en los mismos productos, con pobre contenido en proteínas y con muy escaso consumo de carne”**. La ganadería que estas poblaciones poseen es poca y de especies criollas de muy baja producción, especialmente por la mala calidad del pasto. A veces el tamaño de las parcelas es tan pequeño que no tiene capacidad para ocupar toda la fuerza de trabajo familiar; son insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas y para permitir el empleo productivo de sus miembros durante todo el

*El Rol del Recurso Forestal...*

año. Pese a esto, la agricultura campesina representa una de las principales fuentes de empleo en toda la región centroamericana.

Una investigación realizada en el norte de Nicaragua, registra que las parcelas de los pequeños productores sufren modificaciones de tamaño al paso del tiempo, debido generalmente, al incremento de miembros de la familia. En las comunidades del Municipio de Dipilto en los últimos años, ha crecido el porcentaje de las parcelas de 1 a 5 manzana de 71% a 80%, como se observa en las gráficas adjuntas. (Oseguera 1997)

**Gráfica # 1**



**Gráfica # 2**



Fuente: Estudio Socioeconómico Dipilto, Nicaragua. Oseguera 1997

La composición social y las condiciones de vida y trabajo así como el acceso a la tierra productiva y otras fuentes de ingreso de la población que vive en la zona rural es muy heterogénea. El informe sobre desarrollo humano de Honduras de 1998, presenta una completa clasificación de los productores agrícolas por el tamaño de las fincas. Es el trabajo más reciente que he encontrado en la revisión bibliográfica, supera la clasificación que para Centroamérica elaboró Helio Fallas en 1993. Hace una valoración comparativa de las características de los diferentes actores dedicados a la agricultura. También este estudio reitera que los campesinos pobres representan actualmente dos tercios del total de los agricultores, como muestra la información siguiente:

### **Sectores sociales y tipos de productores agrarios:**

#### **Sector Social I: Campesinos pobres**

**205.000 (62.1%)**

- . Precaristas 19.7%
- . Campesinos pobres con tierra 42.4%

*El Rol del Recurso Forestal...*

**Sector Social II: Campesinos Finqueros**

**90.000 (27.3%)**

- . Campesinos finqueros intensivos
- . Campesinos finqueros extensivos

**Sector Social III: Finqueros**

**17.000 (5.1%)**

**Sector Social IV: Cooperativas**

**15.000 (4.6%)**

**Sector Social V: Empresarios**

**2.700 (0.9%)**

- . Pequeños y Medianos empresarios
- . Grandes empresarios intensivos
- . Latifundistas extensivos

Estos datos confirman que la mayor parte de los habitantes de las zonas rurales en Honduras se ubican en el umbral mínimo de sobrevivencia, situación parecida a la del resto de países estudiados. La Búsqueda de la inclusión para ellos tendrá que sortear el problema de la falta de acceso a tierras de vocación agrícola, la seguridad legal de posesión de las mismas, la regulación de mercados y precios de los productos agrícolas especialmente de los granos básicos. La otra opción es garantizarles el acceso a los recursos forestales y apoyarles técnica y financieramente en esa dirección, así como incrementar el gasto social en educación y salud.

Aunque por ley las áreas de bosques nacionales no se pueden titular, habrá que buscar mecanismos para ofrecer garantías de usufructo a las poblaciones que le habitan. En Honduras, la nueva política forestal advierte que es necesario regular los derechos de la población asentada en tierras nacionales de vocación forestal como requisito indispensable para el manejo sostenible del bosque: "la falta de derechos de los pobladores sobre el recurso forestal ha impedido la sostenibilidad de acciones que la COHDEFOR ha impulsado".

En Nicaragua la zona de amortiguamiento de los bosques de coníferas es el Departamento de Nueva Segovia, en los municipios

*El Rol del Recurso Forestal...*

de Dipilto, Macuelizo, Ocotal, Mozonte, San Fernando, Jalapa y el oeste del municipio de Ciudad Sandino; posee el mayor potencial productivo de pino de la especie Oocarpa. Estos bosques han venido sufriendo un acelerado proceso de deterioro y destrucción por las mismas razones que en el caso de Honduras, con el agravante del impacto de una guerra civil que afectó por muchos años la economía de la zona.

“Un promedio de 25% de las familias que viven en el departamento de Nueva Segovia tienen acceso al recurso forestal, 15% como propietarios particulares, grandes propietarios de más de 500 hectáreas, 35% medianos propietarios con superficies entre 50 y 400 ha. y la mitad son pequeños, con menos de 50 ha., algunos formados en cooperativas. En los primeros es común encontrar la mediería, que consiste en permisos del propietario a familias pobres que se instalen en la propiedad para que cuiden el bosque, siembren granos básicos a medias. La falta de fondos y conocimientos técnicos para su aprovechamiento ha obligado a los pequeños y medianos propietarios a vender los derechos a los madereros hasta por diez años, en detrimento de un mejoramiento de los ingresos de las familias y de una garantía de aplicación de un plan de manejo”. (Rosales INTECFOR 1996)

Retomando el análisis de las diferenciaciones de los grupos poblacionales en la zona rural, se han encontrado tres categorías de pequeños productores: los que se dedican a producir bienes diversificados para el consumo familiar y parte para comercializar en el mercado, utilizando tecnología tradicional y pocos recursos que no comprometan su estabilidad; aquellos cuya posesión de recursos es tan escasa que se ven obligados a asalariarse para incrementar los ingresos básicos que les permita sobrevivir, obteniendo solamente medios de subsistencia; otros que combinan actividades productivas con comerciales por las posibilidades de acceso a parcelas agrícolas de relativo mayor tamaño, con facilidades de convertirse en pequeños empresarios por el establecimiento de redes organizativas que les permite el apoyo financiero y técnico del gobierno y de la cooperación internacional.

No existe campesino/a que no sepa cultivar la tierra; es una condición necesaria para ser campesino/a según los patrones culturales de la población rural centroamericana. Desde pequeños los/las niños/as son introducidos/as, mediante procesos de



aprendizaje informal y utilizando técnicas demostrativas, a las actividades agrícolas que tradicionalmente se han transmitido de generación en generación. Los cultivos deben asegurar el autoconsumo de la familia, por eso se prioriza la siembra de maíz y frijol, alimentos básicos para la dieta de la población de la región. Se siembran ántes que cualquier otro producto aunque los rendimientos por manzana sean reducidos. Debido al pequeño tamaño de las explotaciones y al uso de tecnología tradicional, los rendimientos y volúmenes de producción son bajos. Generalmente no tienen acceso al crédito tanto por la falta de titulación de las pequeñas parcelas como por el tamaño de las mismas.

La mayoría de los estudios sobre las condiciones de vida y trabajo del poblador rural describen sus formas de sobrevivencia como poco dinámicas, con resistencia al cambio, afirmación ésta que no se refleja en los resultados de esta investigación. Se ha descubierto un importante dinamismo en la familia campesina, una concentración de esfuerzos que les permite lograr el fin último del trabajo productivo: sobrevivir.

Al campesino/a se le encuentra incorporado al mercado, generalmente a través de intermediarios, en condiciones de desigualdad; venden sus productos baratos, sin valorar costos de producción ni análisis de las condiciones del mercado, en detrimento de una posible mejoría económica. La obtención de una utilidad monetaria en su actividad agrícola u otro tipo de actividad no fue siempre una aspiración del pequeño productor. Poco a poco se ha visto obligado a cambiar su mentalidad tradicional para sumarse como proveedor de productos al mercado; su meta había sido asegurar la alimentación familiar a un mínimo costo y riesgo.

Lo que mejor han sabido hacer nuestros campesinos/as, es sembrar granos básicos y sobre ello han gastado casi todas sus recursos y energías; las cosas se están empeorando, este esfuerzo se enfrenta ahora a cosechas que no ajustan para la alimentación de todo el año, el deterioro de los suelos en las parcelas, los efectos de un clima cambiante e impredecible, con ampliación de los períodos de sequía. Las cosechas ya no ajustan para cubrir los gastos de los ciclos productivos.

Los campesinos/as más pobres venden su fuerza de trabajo y parte de su cosecha para adquirir otras mercancías que ellos no pueden

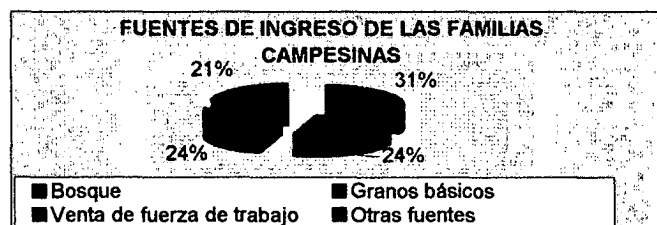
*El Rol del Recurso Forestal..*

producir en sus parcelas, son éstas las estrategias productivas y reproductivas que caracterizan la economía de subsistencia, la que transcurre en una permanente tensión entre la escasez de recursos y la búsqueda de satisfactores a las necesidades.

La mayor parte de nuestra población rural produce en condiciones de subsistencia tal como lo hemos descrito, subsumida al sistema económico capitalista. Practica formas de trabajo interrelacionando la tierra, el trabajo y los medios de producción, son familias que se dedican particularmente a la agricultura y ganadería en pequeña escala, actividades que realizan con poca especialización, con tecnología tradicional, son ocupaciones autónomas en el control de los medios de producción. Es una economía calificada de subsistencia por el escaso o nulo excedente de producción, unidades de explotación y consumo, con **una racionalidad tradicional respecto al sistema productivo**. Chayanov, K. Kautsky, Theodor Chanin, V. Lenin, han documentado ampliamente este tema de la economía campesina, valorando especialmente la lógica de la no acumulación.

Nuevos análisis se refieren a las “estrategias del hogar” como las diversas iniciativas que realiza el campesinado para participar de diferentes maneras en las relaciones económicas de la sociedad, obtener ingresos que les permita un mínimo de subsistencia; combinando actividades silvoagropecuarias, a veces con artesanías y pequeños comercios, conformando sistemas productivos diversificados: cultivos de granos, hortalizas y otros. Un estudio realizado en Lepaterique (Oseguera 1993) registró las diversas formas de ingreso de los productores como lo registran los datos siguientes:

**Gráfica # 3**



Fuente: Estudio Socioeconómico de Lepaterique, Honduras. Oseguera 1993

Si bien es cierto que las familias campesinas han visto con recelo los cambios tecnológicos en el sistema tradicional de producción, por las implicaciones que éstos traen en la tradicional organización familiar del trabajo, en el manejo de nuevos productos, conocimientos técnicos, en las relaciones comerciales, en la incertidumbre de las estaciones de lluvia y sequía, el desconocimiento del comportamiento del proceso de crecimiento de nuevos cultivos etc, en la práctica han incorporado algunos cambios tecnológicos especialmente en el uso de fertilizantes, insecticidas, hierbicidas, barreras vivas.

Un cambio en los cultivos ya conocidos les conduce a aumentar el riesgo económico; a veces las innovaciones son vistas más como una amenaza al sistema productivo que como promesas de un mejoramiento en las condiciones de vida. Se ha observado que los pequeños productores pueden adoptar nuevas actividades productivas sin arriesgar su equilibrio social y económico como ocurrió en Lepaterique, Ojojona en Honduras, quienes desde mediados de la década de los años setenta fueron apoyados por la COHDEFOR para extraer resina de pino, sin embargo, la incorporación de esta nueva actividad no significó la sustitución de las actividades agrícolas de subsistencia.

La economía campesina se enfrenta a una baja capacidad de acumulación, como se ha dicho reiteradamente, es subsumida por los mecanismos de funcionamiento del mercado capitalista dentro del cual opera, traslada los excedentes a otros agentes económicos como los comerciantes, los intermediarios, los consumidores urbanos, los terratenientes, los empresarios agrícolas. A unos en forma de precios bajos de sus productos, a otros en forma de baja remuneración por concepto de venta de fuerza de trabajo.

Factores culturales, prácticas de solidaridad, costumbres, etc. ejercen una influencia muy importante en la sobrevivencia del pequeño productor, que choca con la competitividad y el individualismo, que promueve el capitalismo. Los miembros de las comunidades campesinas comparten una orientación cognoscitiva, común que es, efectivamente, una expresión no verbalizada e implícita de su comprensión de las reglas del juego de la vida basadas en relaciones familiares y de solidaridad, única forma de sobrevivir en el marco de un sistema que margina al más débil.

*El Rol del Recurso Forestal..*

La familia campesina posee una organización patriarcal, basada en la subordinación de los jóvenes a los adultos y de las mujeres a los varones. Son estos últimos los que poseen la tierra, fuente básica de supervivencia. La tierra y el oficio de sembrar, se transmiten por vía masculina. La familia constituye el equipo básico de supervivencia, cohesionado por la necesidad de sobrevivir.

El rol de la mujer rural y los niños en los procesos productivos y en la lucha por la supervivencia de la familia campesina son determinantes; la mujer campesina, de toda la familia rural, se destaca por su larga jornada de trabajo, hasta de doce horas diarias, según estudios realizados recientemente (María Vásquez 1996), en condiciones muy difíciles de marginalidad, sin descanso ni vacaciones y desconsiderada socialmente, mantiene la condición de ayuda familiar.

En los datos de la encuesta de hogar en Honduras se registra que la mujer rural aún mantiene niveles bajos de analfabetismo respecto a los hombres, no tiene suficiente tiempo para ir a la escuela o capacitarse. Se incorporan activamente a las actividades agrícolas pero su acreditación queda invisibilizada; en este mismo país, el registro de la participación de la mujer en actividades agrícolas era de 9.2 %, según el censo agropecuario de 1993, no hay indicio alguno que estos subregistros seis años después hayan cambiado. Su marginamiento se expresa también en el poco acceso a la posesión de la tierra, a crédito, asistencia técnica y a participar en organizaciones.

**Gráfica # 4**



Fuente: Estudio Socioeconómico de Lepaterique. Oseguera 1993

De acuerdo a los datos encontrados en esta investigación, la mujer rural puede subdividirse en tres grupos, de acuerdo a la relación que guardan con el sistema productivo familiar: Las productoras

visibles, ligadas a la agricultura como productoras directas; las que participan en las faenas agrícolas a través del trabajo de toda la familia y por lo tanto no son productoras visibles; las que no participan en las labores agrícolas por dedicarse a la elaboración de artesanías, es un caso típico de las comunidades rurales de Guatemala.

Un estudio realizado por el IICA en Centroamérica (Grynspar (1993), referido a la participación de la mujer en el sector agrícola, destaca diversas tareas: chapea, siembra, deshierbe manual, fertilización, control de plagas, cosecha y post-cosecha. Están al frente de un número significativo de hogares rurales (alrededor del 20%), tienen además las tareas agropecuarias del solar, que conforma a veces la única fuente de ingreso.

Es importante destacar que hoy día la familia campesina se ve constantemente obligada a separarse de sus miembros, especialmente los jóvenes hombres y mujeres, debido a **las constantes migraciones** que la población realiza como estrategia de sobrevivencia, en búsqueda de empleo temporal o permanente, lo que les ha llevado entre otras cosas a la pérdida progresiva del sistema productivo del autoabastecimiento y a problemas de desintegración familiar. En los últimos años el fenómeno migratorio ya no es sólo rural-rural o rural-urbano, se ha incorporado la migración de jóvenes hacia los Estados Unidos.

## **2. Indicadores de Pobreza**

El pequeño productor campesino vive pobre, sujeto a una constante extracción de sus excedentes económicos a través de mecanismos que bloquean su capacidad de acumulación especialmente por las relaciones desiguales de intercambio, vende barato y compra caro bienes de consumo. Ha estado históricamente excluido de los beneficios de los procesos económicos, logrando sobrevivir a las crisis y a las inclemencias del marginamiento social.

Sus formas de producción y reproducción se dan en condiciones de estrategias de sobrevivencia, como se ha explicado, consistente en una serie de arreglos implícitos o explícitos que se definen en el ámbito familiar para enfrentar el problema de vivir o de sobrevivir.

*El Rol del Recurso Forestal..*

Todos los países Centroamericanos enfrentan grandes problemas de pobreza y extrema pobreza. En Guatemala, Honduras y Nicaragua juntos, la pobreza rural representaba en 1991 el 85%, según los datos ofrecidos por la CEPAL (1991). La situación tiende a empeorarse, según esta misma fuente, considerando que Centroamérica registró en 1980 el 70% de la población en el nivel de pobreza. En la fecha que se realizó el estudio citado, de un total de 27.6 millones de habitantes, o sea 19 millones de personas, el 64% correspondía a pobres ubicados en las zonas rurales, es decir 15.7 millones.

**Cuadro # 1**  
**Población Rural Pobre (CEPAL 1991)**

	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Pobre	4.5 - 85%	2.3 - 79%	2.0 - 87%
Extrema Pobreza	3.6 - 68%	2.1 - 72%	1.2 - 52.2%
Total Pobl.	8.1	4.4	3.2

La pobreza está asociada a la falta de oportunidades, producto también del marginamiento por parte del Estado, de la ausencia de un traslado hacia el agro del valor agregado generado en las ciudades (crédito, asistencia técnica, información etc.), no se ha ligado el agro al resto de la economía, pese al importante soporte que ésta da a la economía nacional.

Los pequeños productores se enfrentan a una inequitativa distribución de la tierra cultivable, a una degradación permanente de los recursos naturales, fauna, flora y la tierra productiva. “La zonas forestales, las montañas boscosas han sido por siglos y lo son aún hoy día, refugios para los campesinos pobres, indebidamente han sido un amortiguador y un escape de los problemas de inequidad del agro en Centroamérica” advierte Fallas (1993).

El pequeño productor no puede realizar mayores inversiones en tecnología para las actividades productivas que realiza, en parte por la reducida cantidad de dinero a la que tiene acceso. Las siembras dependen de la estación de lluvia. El uso de insumos es limitado y en la mayoría de los casos inadecuado. Con poca e

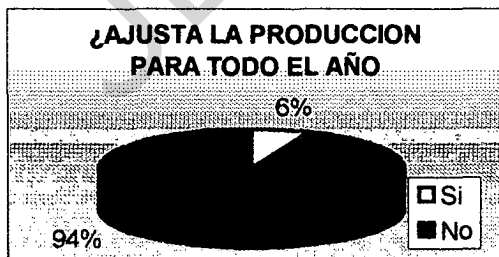
*El Rol del Recurso Forestal...*

inconstante asistencia técnica, lo que le ha impedido apropiarse de nuevos conocimientos adecuados a sus condiciones productivas; este problema se asocia también a los altos niveles de analfabetismo de la zona rural, así como a la falta de organización para utilizar servicios, adquirir insumos, comercialización y reducción de los costos de producción .

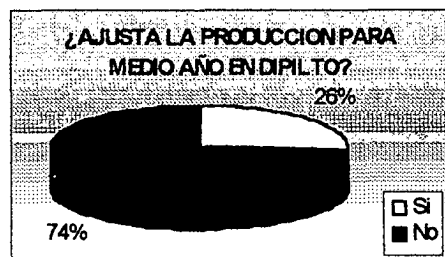
Usualmente acuden a prestamistas locales para hacerle frente a gastos extraordinarios (alimentos, medicinas, insumos), esta situación les obliga a vender la cosecha por anticipado, generalmente a mitad de precio, lo que produce un permanente endeudamiento y fuga de dinero para el pequeño productor. La escasez de capital lo hace muy vulnerable a las variaciones normales de la actividad agrícola.

Minimizar los riesgos de producción es parte de la lógica de subsistencia de la familia campesina, especialmente por la necesidad de garantizar la alimentación, condición prioritaria para la supervivencia de la unidad familiar, este factor explica la poca receptividad que a veces tienen iniciativas de cambio productivo y tecnológico como se explicó anteriormente; a pesar de estas precauciones a la mayoría de familias campesinas, las cosechas ya no les ajusta para cubrir las necesidades alimenticias durante el año productivo completo. Un estudio realizado en Dipilto, Nicaragua (Oseguera 1997) mostró que la situación es grave para las familias campesinas del norte de ese país, como se observa en las gráficas adjuntas.

**Gráfica # 5**



**Gráfica # 6**



Fuente: Estudio Socioeconómico de Ojojona, Honduras 1997

El pequeño productor se enfrenta al problema de aumentar la producción para satisfacer la demanda de alimentos y a la necesidad de incrementar los ingresos para satisfacer las

necesidades básicas. Sus estrategias reproductivas están relacionadas a los ciclos de la actividad agrícola y al sistema productivo campesino en general; algunos autores (Chávez Borjas 1992), consideran que los pobladores rurales son sectores de la sociedad que poseen una reproducción incompleta, por lo que se ven obligados a improvisar mecanismos para completar sus ingresos, entre los cuales está el trabajo asalariado temporal por parte de algunos miembros de la familia o de su totalidad como es el caso de los desplazamientos familiares para la corta anual de café en casi todos los países centroamericanos.

“El sistema productivo campesino refiere a un conjunto de actividades y técnicas de manejo de tierras que conllevan una combinación de árboles frutales con cultivos y ganadería. Su objetivo es optimizar la producción por unidades de superficie, respetando el principio de rendimiento sostenido”.(Budowsky 1983). En Centroamérica el sistema productivo campesino que predomina es el agrícola, se caracteriza por un amplio uso de mano de obra familiar, un uso extensivo de la tierra con cultivos anuales y semiperennes.

Investigaciones realizadas en el Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social (PLATS), en el marco del Taller de Investigación Rural que he asesorado desde 1986, refuerzan los planteamientos vertidos en esta tesis. Estos estudios analizan la problemática de hombres y mujeres campesinas que viven en comunidades rurales, desde diferentes enfoques. Temas como:

1. *Política Agraria y la reproducción de la fuerza de trabajo del campesinado guatemalteco.* Jesús Méndez, 1988.
2. *Producción y Reproducción de la Fuerza de Trabajo en la Pequeña Producción de Granos Básicos en Honduras.* María Cecilia Vega, realizado en la montaña de Azacualpa Honduras en 1990.
3. *Autogestión en el agro hondureño.* Mario Posas, 1990.
4. *Viabilidad y aplicación de las políticas estatales dirigidas al pequeño productor de granos básicos Lepaterique y Ojojona, Honduras.* Tomasa de León Cabrera, 1990.



*El Rol del Recurso Forestal...*

5. *Impacto en los beneficiarios del Programa de desarrollo rural integrado en Marcala, Goascorán.* Thelma Avelar, 1990.
6. *Factores Culturales Predominantes en la Subsunción y Reproducción de la Economía de Subsistencia del Pequeño Productor de Granos Básicos.* Julio César Díaz, realizado en Azacualpa, Honduras en 1990.
7. *Políticas Cafetaleras del Estado de Honduras.* Wilfredo Domínguez, 1991.
8. *Participación de la mujer campesina en tareas y/o proyectos forestales Honduras.* Rafaela Paniagua, 1992.
9. *La Vulnerabilidad Comunitaria en la Relación con el Entorno Nacional.* Luz Beatriz Morales, realizado en Lepaterique, Honduras en 1995.
10. *Estrategias de Sobrevivencia de los Hogares Campesinos en Aldeas Agroforestales: Una perspectiva desde el Desarrollo Sostenible.* Hannia Franceschi B., realizado en Lepaterique y Ojojona, Honduras, 1995.
11. *Causas y efectos de procesos migratorios en zona de reserva Bosawas, Nicaragua, 1995,* realizado por Maria Isabel Sampson.
12. *Indicadores de Sostenibilidad Sociocultural en Proyectos de Desarrollo Rural el caso de PROCAFOR.* Costa Rica de Johanna Rivera, realizado en 1996.
13. *Participación de las mujeres en actividades agroforestales en Honduras.* María de los Angeles Vásquez, 1997.
14. *Factores Internos y Externos que condicionan procesos de desarrollo sostenible Nicaragua.* Josefa Margarita Urbina, 1997.
15. *Sistemas de producción en suelos forestales, su incidencia en los ingresos de las familias campesinas Nicaragua.* Paulina del Carmen Cáceres, 1998.

*El Rol del Recurso Forestal...*

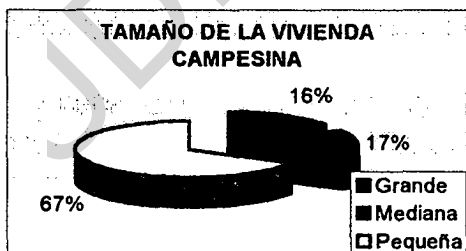
**16. El rol de la municipalidad en los procesos de desarrollo rural.  
Honduras. Martha Yoselin Sequeira, 1998.**

Estos aportes ilustran con detalle la situación de cientos de miles de pobladores rurales que a lo largo de Centroamérica claman por un mejor nivel de vida.

Los últimos informes de desarrollo humano de las Naciones Unidas, ofrecen datos reveladores sobre la difícil situación de la familia campesina rural. El informe de 1997 registra que solamente un 43% de viviendas rurales en Honduras disponen de agua por tubería, el acceso a fuentes de agua para consumo humano se ha convertido en un problema vital, debido a que un buen número de ríos y quebradas se secan durante el verano a consecuencia de la deforestación, por lo que el acarreo de agua demanda recorridos cada vez más largos; el servicio de alcantarillado es mínimo, solamente un 15% posee alumbrado eléctrico.

La vivienda rural en Centroamérica es generalmente precaria, pequeña para la cantidad de miembros de la familia que alberga, con poco mantenimiento o mejoramiento de sus condiciones. Una característica de las comunidades rurales es la dispersión de viviendas volviendo a veces difícil la realización de proyectos. Estudios referidos a vivienda rural realizados en Guaimaca en Honduras registraron los datos siguientes:

**Gráfica # 7**

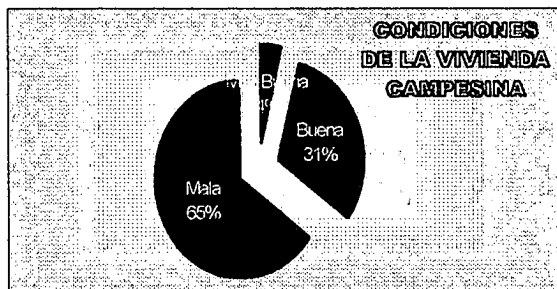


**Gráfica # 8**



Fuente: Estudio Socioeconómico de Comunidades en Guaimaca, Honduras  
Oseguera 1995.

Gráfica # 9



Fuente: Estudio Socioeconómico de Comunidades en Guaimaca, Honduras Oseguera 1995.

Respecto a la posibilidad de optar por ampliar el tamaño de las parcelas y nuevas alternativas productivas, los/las campesinos/as pequeños productores han mantenido una permanente búsqueda de tierras para sus cultivos en condiciones de desventaja respecto a otros grupos poblacionales del área rural, algunas veces esta presión ha provocado graves conflictos. Los reclamos por una reforma agraria que amplíe el acceso a la tierra ha sido una constante del movimiento campesino centroamericano.

Las familias rurales han tenido que subdividir las tierras conforme crecen los hijos, las parcelas resultan ser demasiado pequeñas para sostener el incremento de la población, por lo que sus miembros han sido obligados a avanzar sobre la frontera agrícola, buscar empleos temporales en fincas medianas y grandes o migrar a los barrios marginales de las ciudades. La combinación de cultivar la tierra y asumir un trabajo asalariado temporal es una práctica muy común en Centroamérica.

No se pretende adjudicar a los campesinos/as el deterioro ambiental dejando por fuera a otros sectores de la población rural que han cortado los bosques sin planes de manejo, han talado para pastizales de ganado, en detrimento de la sostenibilidad del recurso. La conversión de los bosques en pastizales para ganadería, especialmente extensiva, por parte de los terratenientes, es un fenómeno notable en Centroamérica. Según Utting (1993), entre los años 50 y la mitad de los 70, el área de pastizales de la región creció de 3.9 a 9.4 millones de hectáreas; según este autor, dos tercios del bosque en Centroamérica han desaparecido en su mayoría a través del proceso de conversión a pastizales. Un estudio sobre ganadería y bosques latifoliados, elaborado por Sunderlin y Rodríguez (1996), en el departamento de

aplican la agricultura migratoria han tenido que ver con este problema, preparando el camino a los grandes ganaderos.

La inequitativa distribución de la tierra agrícola es un factor decisivo en la promoción de procesos de mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, la población aumenta y disminuye la tierra de labranza disponible induciendo a la búsqueda de nuevas tierras en los bosques. Algunas políticas de gobierno alientan la reconversión de los bosques en pastizales, un error que ha costado la pérdida de fuentes de agua, la desertificación de la tierra. La introducción de la agricultura y la ganadería en ellas ha provocado grandes pérdidas a los ecosistemas, con efectos catastróficos como los experimentados con el paso de huracán Mitch por Centroamérica.

“Si la gente destruye la vegetación para obtener más tierra, comestibles, combustible o madera, el suelo deja de estar protegido. La lluvia produce superficies de desagüe y el suelo se erosiona. Cuando el suelo se ha perdido, la tierra no retiene el agua, ni produce más alimentos, combustibles o madera, de manera que la gente debe irse a otras tierras para volver a empezar todo el proceso. Todos los problemas de los principales desastres ocurridos en el Tercer Mundo son esencialmente problemas no resueltos de desarrollo. La prevención de los desastres es principalmente un problema de desarrollo, que debe realizarse dentro de los límites sostenibles” Odd Grann, Noruega 1985.

El campesinado es el sector poblacional con menos atención sostenida en la planificación de iniciativas de desarrollo, programas para campesinos han estado más orientados a resolver el problema de la producción que a mejorar los ingresos y condiciones de vida de la familia campesina. Se promueven nuevos métodos para mejorar la producción y la modernización del campo valorado como de interés nacional; sin embargo en la mayoría de los casos las necesidades de las comunidades rurales entran en conflicto con los objetivos nacionales de producción.

Se impulsan procesos de desarrollo que no tienen como fundamento principal los intereses y necesidades de ellos mismos, acciones que recuperen el conocimiento local y de producción de nuevos conocimientos, que de una mejor respuesta a la problemática que actualmente enfrenta la población campesina, lo

*El Rol del Recurso Forestal...*

que provoca un desaprovechamiento de los recursos que se derivarían de un acompañamiento técnico y financiero sostenido.

Otro problema vinculado a la sobrevivencia campesina y el uso de los recursos forestales es la enorme importancia que éste representa como principal fuente de energía, la biomasa: leña, carbón, residuos de cosechas, en algunos casos estiércol, son utilizados para cocinar, calentarse, alumbrarse; los árboles y los arbustos se cortan mucho más de prisa de lo que pueden crecer, generando un desequilibrio que está poniendo en peligro la sobrevivencia de la familia rural. “La madera es un bien gratuito hasta que se corta el último árbol”.

La población rural centroamericana está acostumbrada a mantener la hornilla encendida, es parte de la costumbre, es asunto de dignidad. Quema diariamente un promedio de 10 trozos de madera para elaborar los alimentos. Según estudios de la FAO (1990), aproximadamente el 95% de las familias rurales usan leña para cocinar, es y seguirá siendo por mucho tiempo, la principal fuente de energía para ellas; sin embargo el ritmo de consumo ha rebasado el de la regeneración natural y el de una producción sostenible, esta es una tarea que reviste inmensa importancia económica y social para los países de la región.

La expansión de la frontera agrícola y sus efectos en los ecosistemas frágiles es un tema ampliamente investigado por el CATIE en Costa Rica, el IICA y otras instituciones; han sugerido alternativas importantes para un mejor aprovechamiento de la pequeña propiedad, para mejorar las técnicas de cultivo en laderas, la siembra de plantas compatibles con la preservación, la calidad y la fertilidad de los suelos, han propuesto la estabilización de la propiedad jurídica para dar seguridad a los pobladores y comprometerles al cuidado y protección de las parcelas, han planteado la importancia de mejorar los mecanismos del mercado, para hacer más rentables las inversiones adicionales. El desafío ha sido cómo hacer para que la **agricultura migratoria** no sólo se detenga sino cómo lograr que no destruya los ecosistemas.

### **3. Capacidad para hacerle frente a la pobreza**

El pequeño productor y su familia en general, se destaca como sujeto productivo y su diaria e incansable lucha por la

*El Rol del Recurso Forestal...*

sobrevivencia, enfrentan condiciones de vida precarias. Se ha explicado que usan fundamentalmente fuerza de trabajo familiar en diferentes actividades de su sistema productivo, en virtud de la posesión de ciertos medios de producción; las familias se reproducen en forma extensa, la presencia de parientes es un indicativo de la necesidad de establecer vínculos de apoyo para una reproducción ampliada. Poseen un potencial laboral relativamente alto, la mayoría de la población es joven, con promedios de 6 miembros por grupo familiar y una esperanza de vida al nacer de 62 años, de acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano de 1998.

Las pequeñas empresas campesinas poseen un tremendo potencial para atacar el problema del desempleo rural, he ahí la necesidad de apoyarles y estimularles de manera sistemática por parte del Estado. Los sectores modernos de la economía no están interesados en absorber mano de obra no calificada. La sostenibilidad de estas pequeñas empresas depende también de las relaciones que logren desarrollar con otras, como una forma de buscar autonomía y alternativas colegiadas, satisfacer necesidades de insumos, tecnología etc., ampliar los factores utilizados individualmente, de manera que la unidad asegure su reproducción y crecimiento.

Las pequeñas empresas campesinas más allá de los recursos económicos, necesitan: Cultura organizativa y capacidad de gestión, creatividad, solidaridad y capacidad de ayuda mutua, capacitación, conciencia social. El principal agente de transformación es la capacidad del ser humano de movilizar su sensibilidad, imaginación, voluntad y su talento, en un esfuerzo que se extiende desde el desarrollo personal al desarrollo colectivo familiar y comunal.

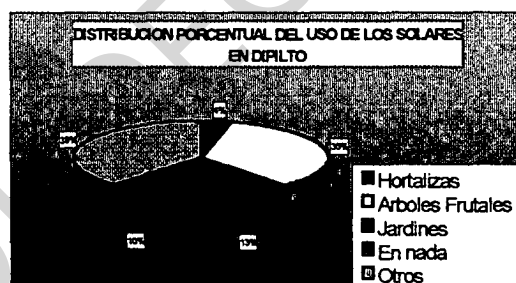
Estudios socioeconómicos de aldeas campesinas en el municipio de Guaimaca registran que un promedio de 4 personas por familia trabaja directamente en actividades agrícolas. Se dedican fundamentalmente a actividades productivas agropecuarias para satisfacer parte de los requerimientos productivos del grupo doméstico sin acumular capital. Producen granos básicos para el autoconsumo y venden parte de su cosecha a precios bajos. (Oseguera 1995)

### El Rol del Recurso Forestal...

Aunque el cultivo de granos básicos les lleva la mayor parte del tiempo y sus energías, los pequeños productores poseen una dinámica productiva constante, un buen número de ellos amplía su sistema productivo de acuerdo a las posibilidades de acceso a terrenos, financiamiento, asistencia técnica. Algunos han logrado conocer lo que es la diversificación cuando se les presentan oportunidades de apoyo técnico y financiero, por parte del Estado y de algunas ONGs.

El uso del patio de las viviendas para pequeños cultivos frutales es una característica común de las familias campesinas, lo que les podría permitir mejorar la dieta alimenticia, pero la mayor parte de la cosecha la venden. Un estudio socioeconómico realizado en comunidades del municipio de Dipilto en Nicaragua reveló que el 73% de las viviendas tenían cultivos de hortalizas, árboles frutales, café, jardines, plantas medicinales y otros, tal como se observa en la gráfica adjunta. (Oseguera 1997) Muestra un potencial importante para diversificar la producción en mejores condiciones.

Gráfica # 10



Fuente: Estudio Socioeconómico Comunidades Municipio de Dipilto, Nicaragua. Oseguera 1997

Estas formas productivas y de uso de la tierra disponible se ha llamado también agroforestería, considerada como una práctica ancestral y común de los agricultores pequeños que viven en suelos de vocación forestal, ha generado conocimientos y experiencias importantes, aunque no todos han manejado adecuadamente los recursos naturales.

“La agroforestería es el sistema de uso de la tierra que combina árboles con cultivos y/o animales domésticos, en forma secuencial o simultánea. Se ha caracterizado por ser un sistema sustentable e interactivo, una opción económica, accesible al campesino de la

prácticas que los/las campesinos/as han manejado de generación en generación en sus sistemas de producción. Prácticas como huertos caseros tropicales mixtos, el cultivo en franjas, el manejo de rastrojo, las cercas vivas etc., se enfatiza en la necesidad de recuperar el conocimiento empírico acumulado a través de siglos de experiencia".(Budowski 1993) Si se pretende realmente ayudar al campesino/a hay que entender sus valores, respetar sus conocimientos y buscar cómo mejorar su forma de producir y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales.

**"Mire señor, acá vienen estudiantes forestales a preparar sus tesis para graduarse y pasan mirando el crecimiento de los árboles durante un año a lo mucho. Pero señor, a los árboles no se les conoce en ese tiempo, se necesita toda una vida y mucho tiempo de observación para averiguar su comportamiento. Los que vivimos aquí por largos años conocemos más sobre nuestros bosques y podemos dar una mejor información, desgraciadamente no tenemos la educación suficiente para escribir y comunicar a Ustedes o a otros el desarrollo de los árboles y sus ventajas". Testimonio de un campesino registrado por Cabrera y Murillo, Ecuador 1995.**

Uno de los sistemas de producción más antiguos que las poblaciones rurales han usado en tierras poco fértiles es el "taungya", el cual combina la plantación de árboles con cultivos, durante dos o tres años, para que el/la campesino/a siga produciendo lo que consume. Luego pasa a otra parcela donde también planta árboles con cultivos. Esto significa que existen métodos para utilizar la tierra sosteniblemente. (Budowski 1993)

Se trata de crear conciencia sobre la necesidad de visualizar y manejar elementos agrícolas y forestales en el desarrollo rural, sin dejar por fuera los elementos culturales, económicos, ambientales y los intereses de las personas. Nos referimos a la necesidad de percibir los árboles como elemento vital para la sobrevivencia de la familia campesina. Por eso resulta importante analizar los conocimientos locales y usos locales de los árboles. Para algunas poblaciones los árboles tienen una connotación espiritual y se protege o se maneja bajo ciertos patrones, su uso. Esto ocurre frecuentemente en las poblaciones indígenas de Guatemala.

La cosmovisión indígena sigue presente en Centroamérica, sin embargo la gran mayoría de la población rural, por diversas razones, no ha protegido ni invertido en el cuidado de los recursos forestales, como se ha explicado antes, provocando que los bosques de la región desaparezcan a una velocidad impresionante.



Esta situación tiene que cambiar a corto plazo, so pena de un colapso humano y ambiental.

La pequeña producción campesina utiliza fundamentalmente mano de obra familiar para impulsar todos los procesos productivos, con períodos más concentrados que otros, por el carácter estacional de la actividad agrícola (calendario agrícola). Todos los miembros de la familia trabajan sin remuneración salarial ni límite para la jornada de trabajo. La mano de obra disponible está influida por el número de miembros de la familia, su edad y sexo; una energía humana dispuesta a asumir las actividades productivas que sean necesarias para sobrevivir.

Algunos pequeños productores utilizan en períodos de cosecha mano de obra asalariada aprovechando la sobreoferta (campesinos sin tierra o con muy poca tierra), también la sobreexplotan por las mismas limitaciones económicas que mantiene el contratante.

En algunas comunidades del Altiplano Occidental de Guatemala, estudiadas por PROCAFOR, por lo menos un miembro de la familia trabaja como asalariado, sea como jornalero en actividades agrícolas en las grandes plantaciones o como empleado en la elaboración de artesanías. En comunidades como Dipilto Viejo en Nicaragua, en Río Abajo en Guaimaca, Honduras, casi todas las familias de esos pueblos se trasladan a las montañas por períodos hasta de 3 meses al año para convertirse en jornaleros en la corta de café. Esta opción ocupacional es denominada redes productivas porque permite a un buen número de comunidades rurales poder sobrevivir y ajustar la compra de alimentos; generalmente la realización de estas actividades no se llevan a cabo en las mismas comunidades, sino en parcelas ubicadas en montañas a grandes distancias de las aldeas. La necesidad de seguridad en el ingreso se vuelve más grande cuando la persona y su familia se encuentran muy cerca del umbral de sobrevivencia.

Nuevas actividades que han sido puestas en práctica, aunque aún mal remuneradas, le han dado a los productores un ingreso monetario más importante que el derivado de la unidad agrícola, es el caso de los que han incursionado en actividades forestales (microempresas forestales de aserrío, carbón, recolección de semillas, etc.); por lo que puede resultarles más atractivo, especialmente para aquellos que viven en suelos de vocación

*El Rol del Recurso Forestal...*

forestal. Los campesinos/as participantes han tenido mayor disponibilidad de bienes y servicios, aumentado su ingreso per cápita, mejorado sus niveles de vida (mayor acceso a la educación, al mejoramiento de la vivienda, a la alimentación, al vestuario, a la compra de medicinas).

Esto ocurre cuando se han impulsado enfoques integrales y concepciones holísticas sobre la problemática productiva campesina y el manejo de los recursos forestales, así son los enfoques de la práctica campesina.

Se reconoce que la perspectiva económica y social del campesino está mediatizada por las condiciones de la economía Nacional, Regional y Global. **Entró a las reglas del mercado en condiciones altamente desventajosas**, pero con posibilidad en términos comparativos a las condiciones productivas intrínsecas a su condición de campesino y a las posibilidades de “dominio” de su entorno natural, sin que en ello dejen de influir otros factores determinantes como el acceso a las tierras productivas, a la capacitación técnica, el acceso a los servicios de carácter social, el crédito a bajo interés.

Analizar la relación de la población campesina y sus comunidades con los recursos naturales y el sistema globalizado es una invitación a contraponer el discurso tradicional de desarrollo referida a la pobreza rural. **Vivimos y trabajamos una historia que desconoce la subhistoria que la hace posible dice McNeff (1994)**. Un elemento de interés para el desarrollo rural es el cuidado de las microcuencas y cuencas, especialmente por ser espacios generadores de recursos hídricos, que abastecen la zona rural y la urbana, son productores de oxígeno para la humanidad. En este interés también los pequeños productores de ladera juegan un rol estratégico en la protección de bosques, en su uso sostenido, aprovechados hasta ahora especialmente con fines domésticos y energéticos.

La inequitativa distribución de la tierra agrícola ha sido un factor determinante de la pobreza rural, Centroamérica experimentó un movimiento campesino de importantes proporciones en la década del setenta, que obligó a los gobiernos a impulsar procesos de reforma agraria y ensayos de modernización económica en la zona

El Rol del Recurso Forestal...

rural, así como acciones para el desarrollo Comunitario. Estas experiencias han demostrado con el tiempo, que existe un **cierto grado de permeabilidad en el campesinado**, a pesar de sus preocupaciones por los riesgos, que facilita acciones transformadoras y que ha permitido algunos cambios en el campo, aunque aún no se ven suficientes reducciones a la pobreza; ya no es posible encontrar hoy día comunidades rurales cerradas que no hayan sido sujetas de propuestas de cambio.

La decisión política tendrá que presentarse, es urgente ofrecer oportunidades y tener confianza en el potencial productivo transformador del pequeño productor centroamericano. Los bosques esperan a un poblador que supere las formas intuitivas de percibir los problemas, reemplazarla por una conciencia crítica que le permita realizar lecturas de su realidad social, económica, ambiental y valorarse como ser humano con capacidades y potencialidades para cambiar su condición de pobreza sin destruir su entorno.

### La Población Campesina posee un cúmulo de conocimientos acumulados a través de la historia



Campesino de la Comunidad de Oropule, Lepaterique es visitado por Agentes Externos

## CAPITULO II

### LA MULTIDIMENSIONALIDAD DEL ENTORNO RURAL CENTROAMERICANO

#### Caracterización de la Región

##### 1. Condiciones Socioeconómicas

**“Cuando en nuestra región muere un niño por diarrea cada 22 minutos, cuando el 80% de las enfermedades son de origen hídrico, cuando 12 millones de personas reciben agua potable y sólo un 5% de aguas residuales son tratadas...algo está pasando”.** Estado del Ambiente y de los Recursos Naturales en Centroamérica CCAD. (1998)

La población total centroamericana llegaba a los 30 millones de habitantes en 1997, con una tasa de crecimiento promedio por año de 2.5%. Según estimaciones del último Informe de las Naciones Unidas (1998), en 28 años esta población se habrá duplicado, presionando más la superficie. Solamente entre 1990 y el año 2000 se estarán agregando alrededor de 9 millones más. En este momento la presión de la población va desde 30 hab/Km<sup>2</sup> en Nicaragua hasta 253hab/Km<sup>2</sup> en El Salvador. (Sain y Tripp 1995)

La población por país estimada en millones en 1996 era: 3.5 para Costa Rica, 5.4 El Salvador, 9.5 Guatemala, 5.5 Honduras, 4.0 Nicaragua, 2.5 Panamá (Informe N.U.1998). Unos 20 millones de centroamericanos están catalogados como pobres y 14 en pobreza extrema; enfrentando limitaciones para satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación, vestuario, vivienda, salud, higiene y educación. Según datos registrados por el IICA/FLACSO (1991). Más del 85% de la población rural en la región era pobre y el 60% vivía en extrema pobreza como se detalla en el cuadro adjunto.

Cuadro No. 2  
**Población en Condiciones de Pobreza**

<b>País</b>	<b>Extrema Pobreza</b>	<b>No cubre lo Básico</b>
<b>Guatemala</b>	<b>70.1</b>	<b>23.1</b>
<b>Honduras</b>	<b>73.3</b>	<b>17.1</b>
<b>Nicaragua</b>	<b>57.1</b>	<b>28.9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de IICA/FLACSO 1991

De acuerdo a estos datos la pobreza es el problema más agudo que enfrenta la región, impactando en el deterioro de las condiciones de vida, en la alimentación básica y, como consecuencia, en el deterioro de la salud.

Diversos estudios han documentado ampliamente la problemática de la pobreza en Centroamérica y sus múltiples determinaciones; son conocidos los trabajos que ha publicado la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo CIMMYT, el Centro Agronómico Tropical de Investigaciones CATIE y, en los últimos siete años, los Informes sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

Todos los países de la región enfrentan altos índices de pobreza con menos incidencia en Costa Rica y Panamá. El antecedente más próximo se encuentra en la década del 80, período en el cual la mayoría de los países experimentó aumentos sustanciales en los porcentajes de pobreza como se ilustrará más adelante en el cuadro No. 4; muchos de ellos no se han podido recuperar 19 años después; al contrario la tendencia al incremento es progresiva. Las causas: la crisis y recesión económica internacional; los fuertes conflictos armados en tres de los seis países que conforman la región (la guerra civil en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, involucró indirectamente a todos los demás países); las migraciones masivas internas y entre países por esa misma causa; los

efectos de las políticas de estabilización y de ajuste estructural.

En esos años ochenta, de grandes conflictos, la pobreza alcanzaba a 13 millones de centroamericanos de un total de 20.7 millones, es decir el 64% de la población total. Diez años más tarde la población aumentó a 27.6 millones y el número de pobres subió a 19.2 millones, pasando a representar un 70%. La población creció en esa década un 33%, la pobreza lo hizo en un 45%. Guatemala, Honduras y El Salvador son los países más poblados del área y a su vez son los que albergan a la mayoría de pobres; en 1990 los tres países tenían el 75% de la población total y el 82% del total de pobres de la región. Respecto a la población que vive en la zona rural, Guatemala, Honduras y Nicaragua tenían en ese mismo año el 85% del total de la región. (Fallas 1993)

El informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de 1997 hace un recuento de los indicadores económicos más importantes de los primeros años de la década de los noventa referidos a la pobreza de algunos países centroamericanos, ilustra el alto índice de la pobreza. (Ver cuadro adjunto)

Actualmente la región centroamericana posee los más altos índices de pobreza en América Latina, exceptuando Costa Rica y Panamá, esta situación ha planteado la necesidad de revisar e innovar los impulsos al desarrollo que por más de medio siglo se han promovido, especialmente en las áreas rurales; el desafío ha sido cómo construir alternativas de desarrollo para una población con grandes carencias y cada vez más numerosa como es la población rural.

El último informe de las Naciones Naciones Unidas registra los siguientes datos sobre la actual situación social de Centroamérica, respecto a la esperanza de vida, tasa de alfabetización en adultos, producto interno bruto per cápita, índice de escolaridad.

## INDICADORES ECONOMICOS DE LOS PAISES ESTUDIADOS

<b>Indicadores Económicos</b>	<b>Honduras</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Nicaragua</b>
<b>Población (Millones)</b>	6.0	11.2	4.4
<b>Pobreza % de Hogares</b>	65.0	86.0	74.0
<b>Desempleo %</b>	40.0	39.4	62.0
<b>. Abierto %</b>	8.6	6.0	23.5
<b>. Subempleo %</b>	31.4	33.4	36.5
<b>Analfabetismo %</b>	72.0	55.7	65.3
<b>Mortalidad Infantil Por 1000 nacidos</b>	53.0	40.0	30.0
<b>PIB Per Cápita \$</b>	660	1.360	440
<b>Inflación %</b>	29.01	10.0	15.6
<b>Deuda Externa \$ Millones</b>	4.068	2.071	11.694
<b>Ingreso Per Cápita \$</b>	590	479.5	425
<b>Exportaciones \$ millones</b>	886	1.502	491.3
<b>Importaciones \$ millones</b>	1.014	2.647	858.1
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	68.4	65.6	67.3

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1997.

Cuadro No. 3

**Indice de Desarrollo Humano para Países Centroamericanos**

País	Esperanza de Vida %	Tasa Alfabeta Adulto	PIB Per cápita \$	Indice Escolaridad
Costa Rica	74.8	94.8	5.969	0.86
Panamá	73.4	90.8	6.258	0.84
Guatemala	66.1	65.1	3.682	0.59
El Salvador	69.4	71.5	2.611	0.67
Honduras	68.8	72.7	1.977	0.69
Nicaragua	67.5	65.7	1.837	0.65

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre Desarrollo Humano 1998.

El cuadro anterior ilustra los desniveles en términos de ingreso por persona en los países centroamericanos. Panamá y Costa Rica poseen más poder de compra que el resto, una mayor esperanza de vida y mejores niveles de escolaridad. Si bien la esperanza de vida y las condiciones educativas han mejorado relativamente, en el resto de países los ingresos per cápita de por lo menos tres de ellos siguen bajos.

Cuadro No. 4

**Sinopsis e Indice de Pobreza Humana**

País	Indice de Pobreza Humana		Población que no se espera sobrevivirá hasta los 40 años	
	%		%	
Costa Rica	6.6		4	
Panamá	11.1		6	
Guatemala	29.3		14	
El Salvador	27.8		12	
Honduras	21.8		12	
Nicaragua	26.2		12	

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe sobre Desarrollo Humano 1998



Cuadro No. 5  
**Sinopsis e Índice de Pobreza Humana**

País	Sin acceso			Niños que no llegan al quinto grado	Límite Nacional de Pobreza
	A. Potable	S. Salud	Sanemiento		
Costa Rica	4	20	16	11	11
Panamá	7	30	17	---	---
Guatemala	23	43	17	---	58
El Salvador	31	60	19	42	38
Honduras	13	31	13	40	53
Nicaragua	39	17	69	46	50

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre Desarrollo Humano 1998

Los datos reflejan las limitaciones en condiciones de vida que mantiene la población centroamericana. El límite nacional de pobreza más alto lo está registrando Guatemala, seguido de cerca por Honduras y Nicaragua. Igual situación se presenta con el alto porcentaje de niños que no llegan al quinto grado de primaria, lo que equivale a un incremento del analfabetismo funcional en los próximos años. La falta de acceso a agua potable, servicios de salud y saneamiento son producto de las mismas limitaciones que se vienen arrastrando en años, en algunos países de la región.

La zona rural ha sido y sigue siendo la más deprimida en términos generales, convirtiéndose por ello en factor de promoción de una diversidad de acciones a nivel del sector público y privado, a favor de los campesinos, (Programas de Desarrollo Rural Integrado, Desarrollo Rural Sostenible, Programas de Promoción Campesina y Agricultura Orgánica, etc.), diseñados pensando en un impulso al crecimiento económico, potenciar la baja capacidad productiva, mejorar y diversificar la producción, mejorar los ingresos. La problemática rural es de tan grandes dimensiones, que el carácter temporal, puntual de las iniciativas de desarrollo, su falta de sistematización y seguimiento limitan impactos de importancia en las condiciones de vida de la población.

*El Rol del Recurso Forestal...*

El marginamiento, el poco acceso a tierras productivas y las necesidades de sobrevivencia han llevado al campesino e indígena a realizar sus cultivos en tierras de laderas, no aptas para la agricultura ocasionando erosión a corto o largo plazo, como se ha explicado en el primer capítulo. La productividad ha disminuido con el tiempo y como resultado, ha disminuido el ingreso y la satisfacción de necesidades básicas.

Según datos del Plan de Desarrollo Rural Integrado PLANDERO-Honduras (1997), las cosechas de los pequeños productores se han reducido sustancialmente en los últimos años, especialmente en aquellas familias que cultivan en laderas mayores a los 30 grados; los resultados del largo y arduo proceso productivo apenas ajusta para cubrir la alimentación de 3 a 4 meses por año, tal como se documentó también en el primer capítulo, produciéndose un fuerte desequilibrio en la estabilidad familiar y en la dieta alimentaria.

Algunos analistas enfocan el problema de la pobreza rural como una resultante de indicadores económicos, por consiguiente bajo ese parámetro, su combate es asunto de ampliación del capital para invertir en procesos productivos y de un proceso de modernización tecnológica. Este enfoque ha orientado por muchos años las medidas de política del Estado y de la cooperación internacional para la zona rural, con muy pocos resultados.

Un problema asociado con esa realidad es el impulso Estatal a la agricultura y ganadería con escasa proyección a lo forestal. Otros factores de peso son los patrones culturales tradicionales que pone en práctica la población rural, así como la inequitativa distribución de la tierra agrícola. Los campesinos que viven en suelos de vocación forestal cortan el bosque para sembrar granos básicos.

“Los países que conserven estructuras agrícolas altamente polarizadas constituyen una pieza esencial en el camino de agudas distorsiones macroeconómicas y graves tensiones sociales que a largo plazo hacen del

*El Rol del Recurso Forestal...*

subdesarrollo una realidad de partenogénesis o, como se diría hoy, autorrepliable". Pipitone

La situación de pobreza por un lado y la destrucción de los recursos naturales por otro, se repiten con mayor o menor grado a lo largo de toda Centroamérica. La pobreza rural está asociada a la erosión y la destrucción de los recursos naturales productivos; sus consecuencias principales son la disminución de la capacidad de sustentar vida, la desnutrición y emigración rural, especialmente de la juventud, hacia las ciudades.

Históricamente la población rural centroamericana ha sido la más afectada y marginada de los procesos de desarrollo. El sistema productivo del pequeño productor campesino e indígena ha estado en crisis por casi medio siglo. Las expresiones más importantes han sido:

- a) acceso limitado a tierras aptas para la agricultura,
- b) una lógica de sobrevivencia de corto plazo,
- c) venta a precios bajos de los pequeños excedentes agrícolas,
- d) parte de la familia jornalera con salarios bajos,
- e) parte de la familia emigra, con poco acceso a recursos para su desarrollo,
- f) explotación por parte de intermediarios y prestamistas,
- g) débil o inexistente base organizativa,
- h) falta de autoconfianza, y
- i) problemas de acceso a medios de comunicación y transporte.

Cada día que pasa es más evidente el incremento de la pobreza junto a la degradación del bosque y del ambiente local y uno de los indicadores es el desempleo.

El cuadro adjunto registra la participación de la población centroamericana en tres actividades productivas.

**Cuadro No. 6**  
**Sinopsis de Población Empleada**

País	Población en edad activa %	Actividad		
		Agricultura	Industria	Servicios
Costa Rica	39	26	27	47
Panamá	41	26	16	58
Guatemala	36	52	17	30
El Salvador	41	36	21	43
Honduras	36	41	20	39
Nicaragua	38	29	26	45

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Desarrollo Humano de 1998

La agricultura ha representado por siglos una de las principales ramas de producción en Centroamérica y ha sido siempre uno de los sectores que ha generado más empleo; actualmente sigue la misma tendencia con algunos cambios en Costa Rica que ha disminuido al 26% y ha incrementado el sector servicios al 47%. En el caso de Guatemala la agricultura sigue absorbiendo la mayor cantidad de mano de obra representa más del cincuenta por ciento (52%). Como fuente de ingreso a la economía, contribuye en un 70% a la generación de divisas de la región.

No ha sido posible que el empleo en agricultura y servicios mejoren las condiciones de ingreso de la población, el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1998 registra datos recientes sobre referidos al Ingreso per cápita y alfabetismo:

**Cuadro No. 7**  
**Ingreso per cápita en Centroamérica**

País	Ingreso Per cápita en	
	Dolares	Alfabetismo
Guatemala	3.682	59
Honduras	1.977	69
Nicaragua	1.837	65
Costa Rica	5.969	86

Fuente: Elaboración Propia con datos de Informe Desarrollo Humano 1998

Cuadro No. 8

**Tendencias del Ingreso Per cápita en dólares**

País	1960	1970	1980	1990	1995
Costa Rica	1.053	1.351	1.767	1.692	1.899
Panamá	1.063	1.681	2.248	1.951	2.434
Guatemala	616	795	1.045	858	898
El Salvador	769	995	985	851	1.024
Honduras	691	793	974	886	904
Nicaragua	1.295	1.809	1.376	896	816

Fuente:Elaboración propia con datos del Informe sobre Desarrollo Humano de 1998

El ingreso per cápita es uno de los indicadores más frecuentes para medir condiciones de pobreza. Según los datos registrados en los cuadros anteriores, Guatemala, Honduras y Nicaragua, siguen enfrentando los más bajos ingresos en un período comparativo de 45 años. Panamá y Costa Rica han mantenido una constante mejoría, en cambio Nicaragua es, de todos los países de la región, el que presenta una tendencia negativa en los últimos cinco años. De todos los países del mundo registrados en los Informes sobre Desarrollo Humano, a excepción de Cota Rica y Panamá, el resto de los países Centroamericanos se ubican entre los que poseen los indicadores de pobreza más altos.

“La pobreza de opciones y oportunidades es mucho más paralizante que la pobreza de ingresos” advierten los autores del informe de las Naciones Unidas de 1997, sin embargo para la población rural centroamericana <sup>to ses</sup> estas limitaciones se presentan juntas. Recibe los ingresos más bajos de todos los sectores poblacionales en la región.

Otro sector afectado severamente por los reducidos ingresos son los trabajadores asalariados que reciben remuneraciones muy bajas. Según datos del IICA 1995, los salarios mínimos mensuales de los países centroamericanos con excepción de Costa Rica y Panamá, fluctuaban entre cuarenta y un dólar (US\$ 41.00) mensuales en Nicaragua y sesenta dólares (US\$ 60.00) en Guatemala, afectando el poder adquisitivo de la mayor parte de la población.

Las dimensiones fundamentales de la pobreza humana que el Informe de

las Naciones Unidas retomó en 1997, siguen presentes en la mayoría de los países centroamericanos: amenazas contra la sostenibilidad de los recursos naturales, poco acceso a los recursos productivos, poco acceso a la toma de decisiones, falta de una plena libertad política, poca participación en la vida de una comunidad. Se agrega poca oportunidad de vivir una vida digna.

## **2. Condiciones de los Recursos Naturales en Centroamérica.**

Según la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD, de los 33 millones de hectáreas de tierra con aptitud forestal que posee la región Centroamericana, sólo 19 tienen actualmente bosques. Los 14 millones restantes se encuentran deforestadas, lo que ha traído como consecuencia la destrucción de ecosistemas, flora, fauna, erosión del suelo y eliminación de su capacidad de absorción de agua.

Los patrones de uso de la tierra han provocado que los bosques de Centroamérica desaparezcan a una velocidad impresionante; la erosión es ya un problema grave y la pérdida de los suelos afecta no sólo la productividad agrícola, sino que daña también los recursos hídricos. El suelo erosionado es arrastrado por las lluvias hacia los ríos, algunos llegan al mar provocando embancamiento de los puertos y destrucción de potencialidades marinas, otros inundan al pasar por las partes bajas del territorio destruyen caminos, pueblos y ciudades como pasó recientemente con el huracán Mitch, sedimentan las represas hidroeléctricas y ocasionan muchos otros daños que limitan los procesos de desarrollo.

Pese a esos daños, Centroamérica posee una gran diversidad biológica, tanto a nivel del número de especies de flora y fauna, como diversidad de ecosistemas y variación genérica dentro de cada especie. Esta biodiversidad forma parte de la riqueza del mundo, de la que representa aproximadamente el 5%. (Flores 1995) El 20.6% de los bosques del territorio centroamericano están bajo protección del Estado, que se ha visto obligado a buscar formas de conservación ante su deterioro

progresivo, estableciendo zonas de reserva forestal, parques nacionales y reservas biológicas, según la misma fuente.

Este reconocimiento de Centroamérica como uno de los centros más importantes de biodiversidad del mundo se debe a que “existen por lo menos 1.000 especies de aves, 250 especies de mamíferos, 3.000 especies vegetales arbóreas y 20 zonas de vida”.(De Camino 1995) Se estima que en Costa Rica se encuentran al menos 750 especies arbóreas latifoliadas y en Guatemala y Honduras 16 especies arbóreas de coníferas. Dentro de esta complejidad de ecosistemas forestales, los bosques tropicales húmedos de tierras bajas, las montañas tropicales y los bosques de coníferas (estos últimos ausentes en Costa Rica y Panamá), ocupan las mayores extensiones.

Los bosques tropicales representan una importante opción natural para encontrar medicamentos a muchas enfermedades que hoy no tienen cura. “El 40% de las medicinas utilizadas actualmente provienen de especies de plantas y animales silvestres y alcanza en el plano mundial un valor aproximado de 40,000 millones de dólares anuales”. (Flores 1995) Pese a la constante degradación que ha venido sufriendo en los últimos cincuenta años, el potencial arbóreo sigue siendo muy rico y variado para la mayoría de los países a excepción de El Salvador. Representa la mejor oportunidad de la región para elaborar una estrategia de desarrollo alternativo, basada en el manejo sostenible.

Según datos proporcionados por el Plan de Acción Forestal, “cerca de dos tercios de la cobertura forestal de Centroamérica, unos doce millones de hectáreas, tiene potencial para el aprovechamiento industrial sostenible; el resto, alrededor de 6.5 millones de hectáreas, podría dedicarse a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo del ecoturismo. Con este potencial, el sector forestal no ha logrado ser incorporado al desarrollo de los países de la región. Su contribución al Producto Interno Bruto apenas llegaba en 1991 alrededor del 2%”. (PAFCA 1991)

*El Rol del Recurso Forestal...*

Es importante destacar la amplia cobertura que aún conservan los bosques latifoliados y de coníferas en los tres países estudiados: Guatemala, Honduras y Nicaragua. (Ver cuadro No. 10) Se trata de un potencial en recursos naturales que es además competitivo a nivel mundial por la escasez de bosques aprovechables en varios países.

El potencial productivo agrícola centroamericano también tiene importancia mundial, ha constituido históricamente uno de los puntos focales más importantes en el desarrollo de la agricultura en América Latina. Se destacan los cultivos de maíz, frijol, sorgo, cacao, chiles, y cientos de especies de plantas domesticadas que sirven de sustento a millones de personas. El 34% de los suelos en la región son buenos para la agricultura, (Flores 1995) un potencial importante para asegurar el abastecimiento de alimentos y un requisito básico del desarrollo. “Sin cambio agrícola las puertas están cerradas, no existen casos de salida del atraso en presencia de estructuras agrarias de baja eficiencia y elevada segmentación social” advierte Pipitone (1999). Con los avances científicos en el área de la agricultura, con una mejor distribución y un mejor aprovechamiento de la tierra agrícola es posible que este potencial productivo pueda ser aprovechado optimamente sin que para ello se tenga que destruir los recursos forestales.

En los últimos años se han publicado datos alarmantes sobre el deterioro de los recursos naturales en la región. Según un informe de la Comisión Centroamericana de Ambiente y desarrollo CCAD (1998), durante los años 1990 y 1995 la reducción de la cobertura forestal en la región fue de 2.254.000 hectáreas, lo cual representa una pérdida promedio de 451.000 hectáreas al año, o sea, 47 hectáreas por hora.

La alternativa para algunos países como Costa Rica y Guatemala, ha sido la reforestación; sin embargo, apenas llegan a 30.000 hectáreas por año, lo que significa una pérdida de áreas boscosas o deforestación neta de 385.000 hectáreas al año en la región (Plan de Acción Forestal para Centroamérica).



*El Rol del Recurso Forestal...*

Pese al intenso e irracional uso del recurso, aún quedan espacios que ameritan un tratamiento diferente por parte de los usufructuarios del bosque, sean campesinos, indígenas o empresarios.

En la actualidad casi todas las tierras bajas y de mejor calidad agrícola están concentradas, subutilizadas en ganadería extensiva o dedicadas a la producción exportable como el banano, cítricos, palma africana. Los campesinos pobres e indígenas han sido relegados a las áreas montañosas cuyas tierras son de mala calidad, con muy poca capacidad productiva agrícola. Esto es causa habitual de la deforestación y de los altos grados de erosión y pérdida de suelo que se observan en la región, lo que conduce a un mayor empobrecimiento de aquellos que las trabajan.

Las políticas agrarias centroamericanas han estado destinadas a favorecer las exportaciones de productos agrícolas, en ocasiones estimulando la corta de los árboles para fines de siembras. Han olvidado, en gran medida, a las comunidades más pobres, que viven en áreas forestales. Se han favorecido los cultivos del banano, el café, la caña de azúcar, el algodón, el cacao, etc.; ocupando las mejores tierras para agricultura a excepción del café. Han contado con los medios y la tecnología para su explotación y exportación. Una parte importante de las áreas de cultivo intensivo y pastoreo se han abierto a expensas de los bosques naturales, especialmente de los bosques latifoliados.

La explotación industrial de los bosques naturales también se ha hecho en base a un patrón exportador destructivo de los recursos forestales. Con poco interés al manejo forestal, como un criterio racional de uso del recurso; igual situación han enfrentado las plantaciones forestales cultivadas.

La naturaleza ha sido generosa con todos los países de la región, esta parte del mundo, se ha afirmado, es la sede de una importante diversidad biológica de flora y fauna tropical como se detalla en el mapa adjunto, “todo crece”, “todo se da” según la opinión de los/las campesinos/as.

Cuadro No. 9  
**Sinopsis de la Degradación Ambiental en Centroamérica**

<b>Superficie Tierras</b>	<b>Bosques y Tierras Arboladas</b>	<b>Tasa Anual Deforestación</b>
Guatemala 10.843 Ha.	35.4 %	2.1 %
Honduras 11.189 Ha.	36.8 %	2.3 %
Nicaragua 12.140 Ha.	45.8 %	2.5 %
Costa Rica 5.106 Ha.	24.4 %	3.10%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre Desarrollo Humano de 1998

Lastimosamente a lo largo de la historia, después de la colonización, la población centroamericana ha dado un bajo perfil a los recursos naturales.

### **3. Información general sobre los Recursos Forestales**

Centroamérica es una región montañosa de clima tropical, su superficie total es 53 millones de hectáreas, el 61% ( 33 millones de hectáreas) han sido definidas por la Comisión Centroamericana de Bosques (1997), como de aptitud netamente forestal. Areas de laderas montañosas que deben mantener una cubierta vegetal boscosa permanente o corren el riesgo de ver destruidos, suelos, agua y productividad. Los bosques son además una importante fuente de captación de carbono, madera, biodiversidad, captación de agua, etc.

El potencial de desarrollo forestal de la región está basado en la vocación de los suelos y es que la cantidad de bosque que aún queda representa una oportunidad importante para potenciar alternativas económicas mediante la aplicación de planes de manejo que garanticen su sostenibilidad.

La falta de valoración de los recursos naturales en el marco del modelo económico vigente, agudiza la pobreza especialmente de la población que vive en la zona rural. Potenciar el desarrollo centroamericano demanda:

*El Rol del Recurso Forestal...*

ampliar el abastecimiento y mejorar la calidad del agua, proteger y mejorar la calidad de la tierra para cultivo, proteger los ecosistemas especialmente los bosques y los recursos marinos.

La deforestación de los bosques en Centroamérica es del orden de 416.000 hectáreas anuales, o sea, 47 hectáreas por hora según el Plan de Acción Forestal. Otra fuente advierte que la deforestación de la región es de 50 ha. por minuto. Se enfrenta a una pérdida boscosa de 385.000 hectáreas al año y una degradación de tierras que va de 267 a 1.600 toneladas por hectárea por año. (Barrantes y Castro 1996) Las áreas de explotación agrícola en pequeña escala, ubicadas en pendientes, algunas muy pronunciadas, son sometidas a un proceso continuo de explotación, a esto se suma el impacto de las lluvias torrenciales sobre los suelos, provocando procesos constantes de erosión.

**Cuadro No. 10**  
**Bosques Centroamericanos y Deforestación**  
**Miles de hectáreas**

<b>Pais</b>	<b>Total Bosque</b>	<b>Latifoliado</b>	<b>Coníferas</b>	<b>Deforestación</b>
Guatemala	4.376	3.566	810	90
El Salvador	66	45	21	2
Honduras	4.432	2.036	2.396	108
Nicaragua	4.282	3.797	485	125
Costa Rica	1.491	1.491	---	40
Panamá	3.182	3.182	---	41
<b>Total</b>	<b>19.434</b>	<b>15.462</b>	<b>3.972</b>	<b>416</b>

Fuente: Plan de Acción Forestal para Centroamérica 1993

Según los datos encontrados, la mayor cantidad de deforestación la tiene Nicaragua y Honduras, le sigue Guatemala muy de cerca. El país que posee el menor número de hectáreas deforestadas es Panamá, cuenta con una de las áreas boscosas más grandes de la región; esto se debe fundamentalmente a la necesidad de conservar el agua de las fuentes para uso del canal y el país con mayores problemas de deterioro de la cobertura vegetal es El Salvador. La deforestación afecta principalmente los bosques latifoliados de la vertiente atlántica de toda la región.

*El Rol del Recurso Forestal...*

El impacto más significativo es la disminución de las fuentes de agua, la desertificación de los suelos, reducción de la productividad, pérdida y daños a los arrecifes marinos como consecuencia de residuos, especialmente de agroquímicos que llegan al mar. (Flores 1995)

“Sobre el impacto de la deforestación se registran tres tendencias:

- a. El agotamiento de los recursos forestales más accesibles y tradicionalmente utilizados por la industria forestal-otrora proveniente en buena parte del casi desaparecido bosque seco del Pacífico centroamericano. Lo que ha obligado a “adentrarse” en áreas de extracción con mayores costos y riesgos.
- b. La apertura de grandes áreas boscosas hasta hace poco todavía fuera del alcance de la frontera agrícola, como es el caso de la zona del Río San Juan al sudeste de Nicaragua, el norte del Petén en Guatemala y el Darién en Panamá, y la consecuente masiva inmigración de campesinos/as sin tierra.
- c. La presión a nivel internacional para velar por el futuro de los bosques tropicales. Corrientes proteccionistas que asumen posiciones sin tomar en cuenta la realidad de la región.

El uso de los recursos naturales sólo es contabilizado en las cuentas nacionales como fuente de ingreso, no existen registros de los costos de su degradación a causa de los malos manejos. La naturaleza se sigue considerando de oferta ilimitada y sin precio como el caso de el agua, los bosques, los suelos, el paisaje etc.

Indudablemente, la población rural consideró por demasiado tiempo, que los recursos naturales no tenían límite. De ahí la importancia de pensar la sostenibilidad valorarla “como la forma de respetar primariamente cantidades, “depósitos” que deben explotarse a ritmos menores o deben renovarse a ritmos convenientes; y secundariamente, como la forma de

*El Rol del Recurso Forestal...*

respetar la variedad, pues se comienza a entender la variedad como riqueza. A partir de ahí la sociedad -por derivación- ha de comportarse prudentemente: ha de ver cómo se organiza para que dure y perdure “lo que hay”. (Trputec y Serrano 1997)

Una de las preguntas que surge de este análisis es lo relativo a la cantidad de población viviendo en suelos de vocación forestal y al potencial que posee este recurso para garantizarles una vida digna, una vida plena. La otra interrogante es cuánta población debe caber en los bosques y vivir como seres humanos. Las respuestas tienen varias determinaciones y una de las más importantes esta referida a la apropiación de una cultura forestal en los pobladores. La posibilidad de potenciar la capacidad humana, desplegar sus potencialidades a partir de las oportunidades de desarrollo que ofrece el recurso mismo, adquirir los conocimientos necesarios para un manejo adecuado de los recursos y un convencimiento verdadero del valor del bosque para potenciar procesos de desarrollo sostenido. Eso se logrará con un cambio de mentalidad y de las relaciones entre los habitantes de los bosques.

Diversos estudios realizados por la AFE/COHDEFOR en Honduras (Samayoa 1999) sugieren que una familia integrada por seis miembros, que vive en suelos de vocación forestal, que tenga acceso a un promedio de 40 a 50 hectáreas de bosque como mínimo, puede vivir de él trabajarle, rotarle, usarle, vivir indefinidamente del recurso forestal.

Potenciar permanentemente su desarrollo como ser humano. Esta es la importancia de realizar reformas forestales que beneficien a los pobladores del bosque. Es a su vez una alternativa económica para combatir la pobreza, muy importante para los países que poseen recursos forestales aprovechables. Finlandia, por ejemplo, entre 1945 y 1950 realizó reformas forestales que le permitieron potenciar un desarrollo sostenible reconocido a nivel mundial.

**4. Alianzas Centroamericanas para el combate a la pobreza y el uso sostenido de los recursos naturales.**

Producto de diversas iniciativas mundiales para atacar los altos índices de pobreza y el deterioro ambiental, los países Centroamericanos se han suscrito mediante la creación de Alianzas, Comisiones, Acuerdos, Convenios. A continuación se registran algunos acuerdos que tienen relación con la problemática campesina y los recursos forestales, tema central de esta tesis. Se recuperan especialmente aquellos artículos y propuestas que tienen que ver con el reconocimiento de la capacidad local para la protección y uso sostenido de los recursos naturales.

#### **a. Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (Managua 1994)**

“La Alianza es una iniciativa de políticas, programas, acciones a corto, mediano y largo plazo que delinea un cambio de esquema de desarrollo, de nuestras actitudes individuales y colectivas de las políticas y acciones locales, nacionales y regionales hacia la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental de las sociedades”.

Surge en el momento en que se empiezan a dar a conocer los datos de la magnitud del problema de la pobreza y el deterioro ambiental en la región desde Guatemala que registra uno de los más altos índices de pobreza y deterioro ambiental, tanto del Altiplano Central, Occidental como de la Biósfera Maya, hasta Costa Rica.

Es producto también de los acuerdos internacionales, especialmente de la Agenda 21, para frenar la destrucción de los recursos naturales de la tierra. Esta temática se abordará con más detalle en el capítulo siguiente.

La Alianza Centroamericana se convirtió en el marco de referencia general de las iniciativas de integración que hasta la fecha se impulsan en la región. Ha sido un espacio para valorar y tomar conciencia de la magnitud del deterioro ambiental en cada país, especialmente debido a la sobreexplotación y destrucción de los recursos naturales.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Los Principios de la Alianza:

1. El respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
2. El mejoramiento de la calidad de la vida humana.
3. El respeto y aprovechamiento de la vitalidad y diversidad de la tierra de manera sostenible.
4. La promoción de la paz y la democracia como formas básicas de convivencia humana
5. El respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica de la región.
6. El logro de mayores grados de integración económica entre los países de la región y de éstos con el resto del mundo.
7. La responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible.

Los Instrumentos que la Alianza creó para operativizar los acuerdos fueron:

1. El Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, con representación del sector público y de la sociedad civil de cada país.
2. El Consejo Centroamericano para el Desarrollo Sostenible

Uno de los acuerdos más importantes que definió la Alianza Centroamericana, fue impulsar el desarrollo social, superar los niveles de pobreza extrema en los países, para lo cual se propuso: invertir en el recurso humano; ejecutar programas de apoyo a la familia y grupos vulnerables; mejorar el acceso de los grupos de menores ingresos a los servicios sociales, a la infraestructura social y económica; aumentar las oportunidades de acceso a empleos, mediante la generación de actividades productivas y fortalecimiento a la pequeña empresa.

La base de la propuesta de integración para el desarrollo es la búsqueda de un cambio en los estilos de vida de la población centroamericana que favorece la participación, la solidaridad, la creatividad en la búsqueda de opciones de desarrollo. Una de las áreas prioritarias que se definió fue "incorporar grandes segmentos de la población a los procesos productivos, impulsarlos en forma sostenible, estimular la producción

sin deteriorar el medio ambiente, propiciar la participación de la municipalidades en este proceso”. Otro de los logros de la Alianza fue la elaboración de un Plan de Acción para hacerle frente a la tendencia progresiva de degradación de los recursos forestales.

#### **b. El Plan de Acción Forestal Tropical para Centroamérica**

Este Plan se constituye en uno de los instrumentos que intenta poner en ejecución los acuerdos de la Cumbre Ecológica Centroamericana para el Desarrollo Sostenible firmada en Managua en 1994 por los presidentes Centroamericanos; el antecedente de esta iniciativa fue la Declaración de Guácimo, en ese mismo año. En su parte introductoria se lee: “Coincidimos en que las nuevas circunstancias imponen un nuevo rumbo y por ello hemos decidido adoptar una estrategia integral de desarrollo sostenible en la región”. (FLACSO 1996) Estos encuentros, declaraciones y convenios, se convirtieron en uno de los esfuerzos más significativos de integración en América Latina en las décadas finales del siglo veinte.

El Plan propone, como alternativa a la destrucción de los recursos forestales, buscar un modelo de desarrollo propio basado en la diversidad cultural y la riqueza natural con esquemas descentralizados y participativos, según el cual, cada miembro de la sociedad deberá asumir la responsabilidad que le corresponde en el marco de un objetivo a un interés común.

Este mismo documento advierte que “una estrategia de desarrollo requiere la incorporación masiva del progreso técnico, de la eficiencia productiva y la mayor equidad social, para elevar la calidad de vida de las mayorías pobres, para facilitar y apoyar su acceso pleno a los procesos de producción e inversión, para aumentar su desempeño productivo; el recurso forestal deberá contribuir a mejorar la calidad de vida de la población centroamericana, mediante el fomento y promoción de acciones nacionales y regionales tendientes a disminuir la pérdida del mismo, asegurar su aprovechamiento racional y establecer los



mecanismos para revertir el proceso de destrucción”. (FLACSO 1996)

El Artículo 2 del Plan tiene como objetivo “promover mecanismos nacionales y regionales para evitar el cambio de uso de las áreas con cobertura forestal ubicadas en terrenos de aptitud forestal y recuperar las áreas deforestadas, establecer un sistema homogéneo de clasificación de suelos, mediante la reorientación de políticas de colonización en tierras forestales, la desincentivación de acciones que propicien la destrucción del bosque en tierras de aptitud forestal, y la promoción de un proceso de ordenamiento territorial y opciones sostenibles. Los mecanismos propuestos:

- a) Orientar programas nacionales y regionales de manejo forestal bajo una visión conservacionista donde:  
La rehabilitación de bosques degradados y secundarios es prioritaria debido a que constituyen una masa forestal abundante en la región, con infraestructura ya establecida lo que representa un gran potencial para mejorar el nivel de vida para las dos terceras partes de pobres que viven en las zonas rurales.
- b) Orientar programas nacionales y regionales de reforestación para recuperar tierras degradadas de aptitud preferentemente forestal, actualmente bajo uso agropecuario, que rindan servicios múltiples a los diferentes usuarios, y que promuevan preferiblemente la siembra de especies nativas, y la participación local en la planificación, ejecución y distribución de beneficios. Estos programas deben dar prioridad al abastecimiento de leña para el consumo doméstico y otros productos forestales de consumo local en las comunidades.

El Artículo 5. Responsabilidades de los Estados de la Región:

- a. Promover la participación de todos los interesados, incluidas

*El Rol del Recurso Forestal...*

las comunidades locales y las poblaciones indígenas, los empresarios, los trabajadores, las asociaciones gremiales, las organizaciones no gubernamentales, los particulares y los habitantes de las zonas forestales, en la planificación, ejecución y evaluación de la política nacional que se dé como producto de esta Convención.

- b. Reconocer y apoyar debidamente la diversidad cultural, respetando los derechos, obligaciones y necesidades de las poblaciones indígenas, de sus comunidades y otros habitantes de las zonas boscosas". (FLACSO 1996)

Todas estas declaraciones y acuerdos han generado nuevas aspiraciones y expectativas en la población centroamericana, se han invertido importantes recursos económicos en reuniones y sus preparaciones, han sido noticia y ocupado por mucho tiempo los medios de comunicación, han generado grandes debates públicos. A Pesar de esto, aún no forman parte real ni activa de los programas de desarrollo aprobados para ser ejecutados en la mayoría de los países de la región.

No han trascendido a acciones concretas. Según algunos expertos en materia de ambiente, las estructuras institucionales del Estado dedicadas al tema específico del ambiente carecen de la capacidad necesaria para cumplir sus objetivos, y el resto de las Instituciones del Estado, todavía no incorporan la política ambiental como prioridad al conjunto de las políticas gubernamentales, sobre todo las económicas, sociales y las culturales. Hace falta voluntad política para pensar el desarrollo sostenible y el combate a la pobreza.

## **CAPITULO III**

### **EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNA VIA POSIBLE**

#### **1. LOS LIMITES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO**

Las realidades de la vida en nuestro planeta nos van señalando que el crecimiento económico continuo tal como lo conocemos no puede ser sostenible; ésta es una de las más conocidas advertencias de la Agenda 21 (1996). La afirmación se refiere al impacto negativo de la aplicación de un modelo económico que se apoya en el crecimiento y en los avances tecnológicos, dejando por fuera la dimensión humana eje central del desarrollo.

Las forma depredatoria en que comunmente los seres humanos nos hemos vinculado con la naturaleza para la realización de actividades productivas, han limitado no sólo la viabilidad de la vida de las comunidades humanas en un número cada vez más importante en diferentes regiones del planeta, sino también en el desarrollo de las potencialidades de cada uno de sus miembros.

La Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en 1972 destacó la necesidad que tiene la familia humana de contar con un medio ambiente sano y productivo, el derecho de las personas de disponer de alimentos adecuados, a tener un alojamiento seguro, a beber agua potable.

El análisis de los problemas relacionados con la destrucción ecológica, la crisis mundial del medio ambiente, el incremento de la pobreza y la búsqueda de la sostenibilidad, han generado grandes debates mundiales, convocando a casi todos los actores sociales a un esfuerzo común e intentando establecer límites a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza, una racionalidad económica que se resiste

*El Rol del Recurso Forestal...*

al cambio, enfrentada a diversas manifestaciones de rechazo por comunidades locales, regiones y países interesados en autogestionar su patrimonio histórico de recursos naturales.

En el prefacio escrito por Gro Harlem Brundtland del libro *Nuestro Futuro Común* (1992) que resume los resultados más importantes del trabajo presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987, por la Comisión Mundial del Ambiente y del Desarrollo, se advierte que existe en las últimas décadas un retraimiento de las preocupaciones sociales por parte de las naciones del mundo. Llama urgentemente a darle atención a los complejos problemas que inciden sobre la supervivencia humana: un globo terráqueo que cada vez se calienta más, los peligros que corre la capa de ozono de la tierra y la desertificación, a la que hacíamos referencia antes, que invade las tierras dedicadas a la agricultura.

Lo más importante que ha resultado de las múltiples reuniones de presidentes de los países del planeta es el reconocimiento de la existencia de un ambiente precario que afecta a millones de pobladores del campo y de la ciudad y de cómo éstos a su vez aceleran el proceso de degradación del medio. Lo malo es que no se pasa de las declaraciones de buenas intenciones a los hechos.

Diversos estudios sobre el impacto del deterioro ambiental en el ser humano dan cuenta de esta problemática compleja que demanda atención inmediata. El incremento acelerado del deterioro ambiental y la necesidad de comprensión de este fenómeno que afecta a todos ha obligado a la búsqueda de respuestas y a la necesidad de identificar alternativas, impulsando la investigación en las Ciencias Sociales. Se ha ido aclarando que el deterioro de la vida en el planeta no es sólo de carácter económico, ni es sólo social, cultural o político: es una convergencia de todos ellos; en su agregación, resulta ser una totalidad que es más que la suma de sus partes.

*El Rol del Recurso Forestal...*

He detallado ampliamente en capítulos anteriores que la crisis de la supervivencia está relacionada con el desarrollo desigual, con la pobreza; se ejerce una presión cada vez mayor sobre las tierras, aguas, bosques, y otros recursos naturales del planeta, especialmente en los países pobres, quienes sufren cada vez más por escasez de leña para cocinar y protegerse del frío. La espiral descendente de pobreza y degradación del ambiente, constituyen pérdida de oportunidades y de recursos. Cada año seis millones de hectáreas de tierra productiva se convierten en desierto estéril; muchos bosques se convierten en tierras de labrantío de calidad inferior, incapaces de alimentar a los agricultores que las cultivan.

La humanidad enfrenta un deterioro político que se expresa en la ineficiencia de las instituciones públicas y del Estado en general, para hacerle frente al progresivo incremento de la pobreza; en la falta de políticas sociales acordes a las nuevas demandas de la población, a la internacionalización creciente de las decisiones políticas (domesticación de la economía), a la falta de control de la ciudadanía sobre las decisiones públicas; la carencia de ética en las decisiones que afectan la vida de la nación, la falta de una cultura democrática.

El deterioro social registra múltiples dimensiones: la fragmentación de las organizaciones populares y las dificultades para construir un proyecto común, la crisis de las identidades socioculturales, la falta de integración y comunicación entre movimientos sociales, la creciente exclusión social, el individualismo y otras manifestaciones, han desembocado en conflictos sociales, a la vez que han limitado respuestas constructivas a tales conflictos.

En el orden económico existe una dinámica determinada por la mundialización de la economía, la liberalización del mercado, la libre competencia, el auge del capital financiero con su enorme poder concentrador, la vulnerabilidad de las economías, los cambios constantes en la tecnología y su incidencia en los patrones de producción y consumo en los países pobres.

*El Rol del Recurso Forestal...*

La perspectiva del desarrollo social se enfrenta a una progresiva crisis del Estado de Bienestar, la privatización progresiva y/o reducción de la calidad de los servicios sociales, altas tasas de desempleo, un incremento en las desigualdades sociales (América Latina está considerada una de las regiones con mayores índices de desigualdad en el mundo), el escaso éxito de los programas de compensación social, su focalización y transitoriedad.

Datos sobre esta problemática se retoman en por lo menos cinco Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD desde 1992. El de 1997 registra las dimensiones del problema de la manera siguiente:

1. Aún con los cientos de millones de dólares invertidos para combatir la pobreza, aumentó en las Economías en Transición siete veces desde 1988, y por debajo de la línea de la pobreza se incrementaron otros 105 millones de personas. (De 13.6 millones en 1987-88 pasó a 119.2 millones entre 1993-94); ahora se registran 1.300 millones.
2. Los salarios se han reducido abruptamente en los 175 países analizados en el informe.
3. La globalización como eje vertebral del modelo económico es un proceso complejo de diferenciación y empobrecimiento que no hace diferencias de países, ha llevado la pobreza hasta sectores del mundo desarrollado. En América Latina el 20% de la población más rica tiene ingresos de 17 mil millones de dólares por año, mientras el resto no alcanza ni a los 900 dólares por año.

Los países pobres enfrentan los mayores niveles de vulnerabilidad, han entrado a un proceso endémico de crisis, de deficit fiscal y endeudamiento progresivo, lo que limita las posibilidades de diseñar alternativas. La gravedad de los resultados económicos y sociales se debe también a que están adscritos a un modelo económico en condiciones altamente desventajosas que los obliga a enormes sacrificios y costos

*El Rol del Recurso Forestal...*

sociales para "sanear" (según los términos del FMI) sus sistemas financieros y pagar los servicios de sus deudas con los acreedores del mundo industrializado. ¿"Cómo logrará este modelo de desarrollo económico ser de utilidad para el nuevo siglo que duplicará la población y utilizará el mismo medio ambiente"?

Existe consenso entre los analistas del desarrollo que los recursos naturales de América Latina no se están utilizando para impulsar su desarrollo, sino para satisfacer las obligaciones financieras contraídas con los acreedores extranjeros. Los grandes ganadores del crecimiento económico siguen siendo los países ricos.

Actualmente los ingresos per cápita de los países pobres son inferiores al decenio pasado, en Centroamérica se observó en por lo menos dos países. Según el Coordinador del Informe sobre desarrollo humano de 1997, Richard Jolly: "Unos 1.300 millones de personas sobreviven con menos de 1 dólar por día. Casi 1.000 millones son analfabetos; bastante más de 1.000 millones carecen de acceso a agua. Unos 840 millones tienen hambre o hacen frente a la inseguridad alimentaria. Y se estima que casi un tercio de los habitantes de los países menos adelantados, la mayoría de los cuales viven en el Africa al sur del Sahara, no sobrevivirán hasta los 40 años de edad".

La gravedad de la pobreza es alta en términos de privaciones, de vidas breves, de analfabetismo, etc. y en su cantidad progresiva; se estima que la cuarta parte de la población de la tierra está por debajo de la línea de pobreza. Las pérdidas anuales de los países pobres, como consecuencia del desigual acceso al comercio, el trabajo y las finanzas, se han estimado en unos 500 mil millones de dólares, 10 veces lo que reciben en ayuda externa.

Está demostrado históricamente que los países desarrollados reproducen un sistema económico no sostenible, una cultura del derroche que para mantener sus estándares de consumo requieren los recursos naturales

*El Rol del Recurso Forestal...*

de los países pobres, su biodiversidad; no es casual el interés de realizar acuerdos de conservación y protección de áreas boscosas, una modalidad que ha llevado hasta el pago de deudas bilaterales a cambio de oxígeno, como ha sido el caso de Costa Rica con Estados Unidos. Se redefine a la biodiversidad como patrimonio común de la humanidad y se recodifica a los países pobres como parte del capital humano del planeta. Closkey (1985) sostiene que la causa de la pobreza es el despilfarro de los recursos, en el que está oculto el problema moral de los inequitativos métodos de distribución.

Un indicador común en los países pobres es el desperdicio de los recursos, humanos y materiales; con el desperdicio de recursos naturales existe el riesgo de que recursos hoy renovables, como la tierra, el aire y los mares mañana se conviertan en no renovables.

El libro "Los Límites del crecimiento" o Informe del Club de Roma (1990), alerta sobre la degradación del planeta y su relación con la orientación de desarrollo que ha venido prevaleciendo. La conferencia de Estocolmo que le precedió lo confirma y se reafirma con la aprobación de la "Declaración de Principios sobre el Medio Ambiente"; los resultados del Informe del Club de Roma sirven de base para organizar un Foro Internacional realizado en México en 1991 convocado por la Coalición Internacional para el Habitat, bajo el título "¿Un Futuro Común?, Poblamiento, Desarrollo y Medio Ambiente". Por su importancia para el tema en estudio, se retoman los principios que se aprobaron en el foro:

- \* "La satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia debe ser la primera e inequívoca obligación de la humanidad, tanto local como nacional y mundialmente.
- \* Debe procurarse la satisfacción y garantía de todas las necesidades y derechos humanos, materiales y no materiales, para la generación actual y futura.



- \* Habrá de mantenerse la integridad ecológica, en particular en términos de reducción de la vulnerabilidad social y cultural.
- \* Deberán de crearse condiciones que faciliten y den sustento a la autodeterminación social, en particular la autonomía, la autodependencia, la democracia participativa y la integridad.
- \* Debe procurarse el logro y mantenimiento de equidad para la generación actual y futura con respecto a las necesidades humanas en todas las órbitas de su organización: individual, familiar, comunitaria y laboral; la aldea, la ciudad, la región, el Estado, el país y el planeta; y en términos de género, religión y raza.
- \* El desarrollo mundial está ligado inseparablemente al desarrollo local.
- \* En las relaciones y alianzas existe la tendencia a entablar relaciones verticales Norte-Sur y Sur-Norte. En consecuencia es necesario fortalecer las relaciones Sur-Sur con base en los temas, experiencias y habilidades propias.
- \* La pobreza es esencialmente un asunto político, producto de los modelos actuales de desarrollo.
- \* La creación y perpetuación de la pobreza y la precariedad están íntimamente relacionadas con la degradación del medio ambiente.
- \* La principal responsabilidad de la destrucción del medio ambiente corresponde a los ricos, no a los pobres, en todos los ámbitos, tanto local como nacional y mundialmente.
- \* Nuestra preocupación debe ser la generación de riqueza, no sólo la cuestión de la pobreza. Todas las organizaciones sociales deben aceptar dos compromisos: una cultura de la productividad y una cultura de conciencia ambiental.

*El Rol del Recurso Forestal...*

- \* El desarrollo debe ser visto como el proceso y resultado de aumentar la riqueza común.
- \* La autosugestión de comunidades y organizaciones sociales debe considerarse como una nueva forma de participación política democrática para la producción de riqueza, capaz de permitir la diversidad y pluralidad.
- \* Debemos de reconocer que la riqueza que estamos creando ya ha sido comprometida por el Estado en la forma de pago de la deuda externa.
- \* Los programas de ajuste estructural están creando cada vez más riqueza para los ricos y más pobreza para los pobres. Es un desarrollo inequitativo y no sustentable.
- \* La ecología y las relaciones ecológicas deben ser vistas en términos de seres humanos, antes que nada, por lo tanto, en términos sociales y políticos.
- \* No es posible un desarrollo sin participación democrática, sin la resolución de la desigualdad estructural que existe en la actualidad y sin el pleno ejercicio de los derechos humanos y el fortalecimiento de los sectores vulnerables.
- \* El desarrollo no es posible sin igualdad de acceso a la tecnología.
- \* Debemos crear un género diferente de "mercado" en el que el intercambio social y económico tenga lugar en un entorno integral, no solamente con fines comerciales, sino también con propósitos de diálogo y solidaridad y para reconstruir la sociedad y el medio ambiente, en beneficio de las generaciones futuras.
- \* Falta de equidad, determinada por la concentración del ingreso.

*El Rol del Recurso Forestal...*

- \* El predominio de las estrategias económicas de corto y mediano plazo.
- \* Los altos niveles de centralización de la inversión pública y el poder político que provoca desigualdades y desequilibrios regionales.
- \* La ausencia de auténticos canales de participación de la sociedad civil.
- \* El rechazo a la tecnología inadecuada en los procesos industriales y agroindustriales (contaminación, deforestación)".

Con la suscripción de estos principios se pone al descubierto la complejidad del deterioro humano y natural, se denuncia nuevamente la gravedad de la situación y la problemática queda ampliamente planteada ante el mundo, que, hasta dos décadas atrás, recién empieza a revisar las consecuencias concretas de las prácticas depredatorias del modelo económico y las formas de vida y trabajo que le son inherentes. Está claro que no sólo se ha puesto en peligro a las generaciones futuras, sino también a los que hoy viven en el mundo.

Ante la alarma de una tierra en peligro de extinción y del descubrimiento de efectos visibles de deterioro, en los cambios de clima, el reaparecimiento de fenómenos como el del Niño, la Niña, el agujero de la capa de ozono, etc., se han impulsado nuevas iniciativas para investigar la situación a nivel mundial, es el caso del Informe Brundtland denominado "Nuestro Futuro Común" al que hemos hecho referencia antes. Una de las afirmaciones de este informe es: "...Se reconocen los límites cuantitativos del crecimiento y la necesidad de definir estrategias de desarrollo sostenible, es necesario diseñar y aplicar un modelo de desarrollo en el que la población pueda participar en forma plena sin destruir la base natural de la vida del planeta".

El informe advierte que el equilibrio ecológico y humano está amenazado por dos factores contrapuestos: la pobreza y la riqueza, por las formas en que se impulsan los procesos de industrialización y la presión que éstos

*El Rol del Recurso Forestal...*

provocan en los recursos naturales; considera que la pobreza es producto del acelerado incremento demográfico en los países pobres y con ello la forma como se vinculan con la naturaleza. "La población presiona los recursos naturales por la sobrevivencia, reproduciendo un círculo vicioso de pobreza-deterioro de recursos, son además causa de la deforestación, la degradación de suelos".

En este informe no se registra claramente el problema de la inequitativa distribución de la riqueza y de los medios de producción, como factor determinante de la reproducción de la pobreza o el "Lucrocentrismo", que es otra causante de la degradación de la naturaleza y por consiguiente del marginamiento y deterioro humano, Hedstrom (1989) afirma que es ese afán de dominio de la naturaleza que se convirtió en ideología de las sociedades modernas, su sed de lucro y desarrollo irracional es el que ha provocado no sólo la pauperización de la mayor parte de la población, sino también ha llevado a la degradación y contaminación de la naturaleza, campo de sus operaciones.

Se han llevado al límite las potencialidades y la capacidad de los recursos naturales, para optimizar la ganancia, aún a costa del límite que impone la naturaleza misma, como es el caso concreto de los recursos no renovables y de la capacidad de sustentación de los ecosistemas, algunos calificados como "demasiado frágiles"; es el caso de los tropicales referidos en el capítulo anterior. El espacio ambiental disponible fija un tope al nivel permisible de uso y gasto de los recursos naturales. Tal como se practica su explotación ahora, se aproxima aceleradamente a la insostenibilidad.

Estamos amenazados hoy por la creación de perversas y poderosas memorias, promotoras de modelos, ideas y técnicas que nos aproximan al ecocidio.

Lo que caracteriza este periodo de fin de siglo es sin duda el descreimiento frente a un estilo de desarrollo que se ha revelado

ecológicamente predatorio, socialmente perverso y políticamente injusto, que promueve la destrucción de la vida sobre la tierra.

La gravedad de la situación es el desconocimiento y el descreimiento sobre la dimensión del problema que afecta la sobrevivencia de la vida misma, la humana, la animal, la vegetal, “cerrar los ojos a esta realidad es un suicidio anunciado” advierte Mires F. (1990). **“Una vida sin naturaleza no solamente es indeseable sino además imposible, por eso el enfoque ecológico es un referente central para el concepto de desarrollo, debe incorporarse a la cultura misma, en el estilo de pensamiento hegemónico que orienta las formas de vida en todos los planos geográficos y en las decisiones económicas y políticas. Así el enfoque ecológico del desarrollo será el resultado de un nuevo discurso de racionalidad social convertido en hegemónico; será parte esencial de la vida democrática, pensar caminos de humanización para un mundo en crisis”.**

La propuesta se basa en la necesidad de hacer viable un enfoque integral, en la búsqueda de opciones al deterioro de la humanidad y de la naturaleza, enfoques interdisciplinarios, multidimensionales, olísticos, congruentes con la diversidad de expresiones de la naturaleza humana y natural.

Dos graves situaciones deben llamar la atención en la relación de los seres humanos con la naturaleza: la inseguridad social y el exceso de demanda sobre los recursos naturales, los cuales derivan de procesos productivos grandes y pequeños, que en su lógica no son sustentables. El gran desafío es sopesar plenamente las dimensiones sociales y distribucionales sin la cuales, la sostenibilidad es inalcanzable no existe otra salida. “La sostenibilidad no es una misión imposible de evadir”. Spangenberg (1996). Así lo admite también Hinkelammert “el ser humano no puede cortar la rama en la que está sentado.

Cerca del 95% de todos los desastres registrados anualmente a nivel

mundial ocurren en los países pobres afirman Girot y Lavell (1996), son provocados especialmente por los cambios significativos en los ecosistemas. Este fue el caso del fuerte desastre provocado por el paso del huracán Mitch por Honduras y otros países Centroamericanos. Generalmente promovidos por los efectos de cortes indiscriminados de los bosques, la agricultura migratoria, las formas productivas ecológicamente depredatorias, así el modelo económico diseñado en función del crecimiento sostenido del Norte, creó las condiciones de vulnerabilidad existentes hoy día en los países del Sur según estos autores.

Nos encontramos en una encrucijada advierte Reuben Prieto, **"...estamos llenos de perplejidad frente a la realidad en la que hemos desembocado, y no se trata de quedarse a nivel de la contemplación, inmóviles, como espectadores de nuestra propia destrucción y dejar que otros libremente lo hagan en el afán de la acumulación y el despilfarro, "Estamos obligados a definir caminos al andar, desde un desafío de alguna manera similar al que, en el origen, enfrentaron los primeros habitantes en sus cavernas, sin ninguna tradición y desde la escasez de lenguajes. Tenemos que volver a dibujar en la penumbra al abrigo de nuestras pequeñas comunidades, los signos que pueden simbolizar nuestra comprensión de una realidad amenazante y facilitar la creación de alternativas. Estamos enfrentados al riesgoso momento de la creación ineludiblemente debemos interrogar a lo visible o a lo que somos capaces de visualizar y desde allí hacer visible lo posible, desde sueños que tal vez parezcan imposibles, estamos convocados a elaborar un nuevo paradigma que nos rescate de esa convicción de vivir días sin mañana, en que parece hundirse nuestra época".**

Hinkelammert (1996) haciendo una reflexión similar a la de R. Prieto afirma: **"...estamos enfrentados al reto, al desafío de construir propuestas, rutas nuevas, pensar caminos de humanización para un mundo en crisis que participa de un modelo económico**

**deshumanizado, enfrentamos un sistema que estrangula la sobrevivencia humana, que le hace perder su dignidad, que da paso a la acumulación desmedida, que no tiene ni rostro, ni acusado, ni tiempo, ni territorio en el que no existe ni el día ni la noche y en el que están inscritas casi, si no todas las naciones del mundo y en el que se han constituido redes de división social del trabajo planificadas por empresas multinacionales que disponen globalmente."**

Ambos enfoques ubican al ser humano como el centro de atención en el diseño de propuestas alternativas al desarrollo.

Fernando Mires (Discurso a la Naturaleza 1990) urge por una reacción inmediata a esta situación en estos términos. **"Al tratar de identificarla con un nombre, nos hemos inclinado por llamarla la crisis de la utopía, porque su manifestación más grave nos parece el hecho de que estamos perdiendo -si es que no hemos perdido ya- nuestra capacidad de soñar. Nos debatimos en un agotador insomnio que nos impide la lucidez imprescindible para enfrentar con vigor e imaginación nuestros problemas. Nos hemos convertido, en cambio, en una especie de somnolientos administradores de una crisis a la que intuimos imposible de resolver por nuestros propios medios. Esta somnolencia en que nos hace desembocar la crisis de la utopía se manifiesta con muchos rostros: el derrotismo, la desmovilización, la abulia, el individualismo exacerbado, el miedo, la angustia y el cinismo.**

**...Nuestro primer y desesperado esfuerzo ha de ser el de encontrarnos con nosotros mismos y convencernos además, de que el mejor desarrollo al que podremos aspirar -más allá de cualquier indicador convencional que, más que nada, ha servido para acomplejarnos- será el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas. Cada uno debe asumir su propia responsabilidad".**

*El Rol del Recurso Forestal...*

La convocatoria requiere que el ser humano afirme su responsabilidad consigo mismo. Se trata también de una responsabilidad compartida: todos los seres humanos son responsables del mundo, del entorno que los rodea, de la recuperación de la vida, de un ambiente natural sostenible. Priorizar la rentabilidad social antes que la rentabilidad mercantil y la satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia como primera obligación de la humanidad, a nivel local, nacional y mundial.

En otras palabras, advierte Hinkelammert (1996), es necesario y útil mantener las relaciones sociales vivas aunque haya menos ganancias; conservar la naturaleza, aunque las tasas de crecimiento sean más bajas; realizar eso que es útil. Es a la vez una exigencia de la ética, enfrentada a un conflicto constante con la maximización de la utilidad, mediante el cálculo de utilidad que involucra hasta el mismo sujeto. Solamente una relativización constante del cálculo de utilidad puede asegurar la posibilidad de la vida humana.

Se trata entonces de cómo construir un frente alternativo a un mundo manejado por el utilitarismo que despilfarra y desperdicia la naturaleza, que distribuye los beneficios de la producción en forma inequitativa, que hace caso omiso al progresivo incremento de la pobreza y miseria en el mundo.

El Banco Mundial (1999) considera que el desarrollo sostenible debe verse en tres dimensiones: Económica, referida al crecimiento y la eficiencia; Ecológica al manejo de los recursos naturales; Social a la reducción de la pobreza. A la primera, es necesario incorporar la dimensión de la equidad; a la segunda, la capacidad de soporte, la biodiversidad; a la tercera, la participación, la movilidad, la cohesión social, el desarrollo institucional. Como puede verse, trátase de incorporar, de ampliar, de mejorar el modelo existente, de nuevas oportunidades más que de transformar globalmente un sistema económico que niega la sostenibilidad y el desarrollo humano en su más amplia dimensión.



## 2. DESARROLLO HUMANO: UNICA ALTERNATIVA

Desde que en la década del 70 se iniciase el cuestionamiento público del deterioro del planeta, múltiples propuestas se han planteado a nivel internacional, en eventos europeos y latinoamericanos se han dado cita la mayoría de los países del mundo, desarrollados y subdesarrollados, en los que han confluído diversos intereses y posiciones sobre el destino de la humanidad y los recursos naturales, uniéndoles la preocupación de los deterioros irreversibles en la naturaleza.

El punto de partida ha sido el Informe Brundtland (1991) al que nos referíamos antes. En él se propuso que “la solución al problema sería, en primer lugar, una estrategia encaminada a satisfacer las necesidades básicas de las sociedades más pobres, lo que presupone un mínimo de crecimiento cuantitativo y la valoración de indicadores cualitativos. En segundo lugar, como complemento de lo anterior, definir una cuota máxima para el desarrollo cuantitativo, es decir, otra forma cualitativa de bienestar para las ricas sociedades industrializadas”.

Recuperar las capacidades de la población es una de las sugerencias más importantes de este informe, “el desarrollo de los recursos humanos es un requisito decisivo no sólo para acumular conocimientos y capacidades de orden técnico, sino también para crear nuevos valores que ayuden a los individuos y a las naciones a encarar las realidades sociales, de medio ambiente y de desarrollo en rápida evolución”.

En 1975 el Informe Dag Hammarskjold denominado *¿Qué hacer?: ¿Otro desarrollo?*, colocaba la satisfacción de necesidades básicas como uno de los pilares fundamentales del nuevo tipo de desarrollo que debía desencadenarse urgentemente a fin de superar la desoladora miseria que sufrían la mayoría de los habitantes de la tierra.

Otra propuesta ha sido la que Manfred Max-Neef (1994) y su equipo de Investigación, formularon en Chile y que denominaron “*Desarrollo a Escala Humana*”. Este desarrollo estaba concentrado y sustentado en la

satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan la propuesta del desarrollo a escala humana. Para hacer posible su propósito deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida; esa base se construye a partir del protagonismo de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que ese protagonismo sea realmente posible. “Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala: porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo”. (Max-Neef 1994)

La propuesta de Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa, puede contribuirse a revertir el rol tradicionalmente paternalista del Estado y convertirla en estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas.

Un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social.

Lo global todavía depende de lo local. Se requiere en nuestros países de estrategias nacionales, locales y regionales con visión de largo plazo, cooperación regional y acciones al más corto plazo para rescatar la

identidad nacional, la integración regional, su capital social sumado a su capital ambiental y el capital que construyen sus recursos humanos, desde nuestra escala nacional y regional tener alguna opción en la escala global, para no destruir las posibilidades de un adecuado nivel de vida de nuestras poblaciones.

La Cumbre de la Tierra ha sido uno de los más importantes encuentros entre las naciones en la búsqueda de acuerdos para contrarrestar los desequilibrios ambientales. La conferencia de la tierra fue convocada por las Naciones Unidas, se realizó en Río de Janeiro en Junio de 1992, participaron más de 100 jefes de estado y representantes de 172 Gobiernos; los resultados más importantes de esta jornada fueron: La firma de la Carta de la Tierra o Declaración de Río y la Agenda 21.

La forma categórica en que el documento describe el deterioro de los recursos naturales y la crisis de la conservación de la especie humana, ha servido de base para promover acciones, valorar la tierra y los recursos que aún quedan, de manera diferente. En el preámbulo del documento, se retoma el análisis sobre el futuro del ser humano y del ambiente en estos términos:

**“La humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero”.** La descripción es elocuente, el despilfarro del medio natural ha llegado al límite.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Del capítulo tres de la Agenda se desprende este razonamiento: “...Además de la administración sostenible de los recursos, en toda política ambiental centrada en la conservación y protección de los recursos, debe tenerse en cuenta a la población, cuya subsistencia depende de dichos recursos. De lo contrario esa política puede influir negativamente en la lucha contra la pobreza y en las posibilidades de tener éxito y a la larga en la conservación de los recursos y del medio ambiente” En este capítulo se reconoce que la lucha contra la pobreza debe ser una responsabilidad compartida por todos.

La agenda al referirse al desarrollo sostenible estableció: “es un programa de acción tendiente a alcanzar una reforma económica local y mundial, un programa que queda todavía por definirse en su globalidad. El reto de este nuevo programa es el de desarrollar, probar y diseminar formas de cambio del proceso de desarrollo económico para que no destruya los ecosistemas y el hábitat social (por ejemplo, ciudades, aldeas, barrios y familias que hacen la vida posible y digna). Nadie entiende completamente cómo puede lograrse un desarrollo sostenible -y si aún se pueda alcanzar tal desarrollo-; sin embargo, existe un consenso creciente en torno a que este debe llevarse a cabo a nivel local antes de darse a nivel mundial. A nivel local, el desarrollo sostenible requiere que el desarrollo económico local apoye la vida comunitaria y su fuerza, y que aproveche los talentos y recursos de las personas que la integran”.

Nos coloca además ante el reto de compartir en forma equitativa los beneficios del desarrollo y sustentarlos a largo plazo para todos los grupos sociales. De hecho, esto será posible únicamente si se logra prevenir el desperdicio de la riqueza ecológica y el deterioro de los ecosistemas provocados por las actividades económicas.

La Carta de la Tierra es un compromiso político internacional al más alto nivel para impulsar la cooperación, y el espíritu de solidaridad en la esfera del desarrollo sostenible. Y la Agenda 21 que trata sobre las dimensiones económicas y sociales del desarrollo, la gestión de recursos sobre el desarrollo, el fortalecimiento de los grupos principales para el

*El Rol del Recurso Forestal...*

ecodesarrollo (enfaticando en las mujeres, niños, pueblos indígenas y ONGs) sin descartar los entes tradicionales como los Agricultores, industriales, comerciantes, autoridades locales y sindicatos. A pesar de todas estas intenciones, la Carta de Río no se fundamentó en obligaciones concretas, ni delimitó formas de monitoreo ni sanciones por contravenir normas u obligaciones. Se trazaron los esquemas básicos que permiten hablar de un paraíso por reconquistar, el cual no es otro que el planeta tierra agobiado ciertamente por toda clase de tensiones ambientales.

Como consecuencia de la declaración de Río, los Presidentes centroamericanos declararon sus intenciones de convertir el desarrollo sostenible en la estrategia política central de los Estados y la Región en su conjunto. Durante la Cumbre Ecológica para el Desarrollo Sostenible en Managua, Nicaragua, los Presidentes suscribieron la "Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible" que se convierte en el marco de referencia general del proceso de integración regional, una iniciativa importante para una región que comienza a tomar conciencia de la magnitud de los problemas ambientales y la vulnerabilidad ecológica.

Las tendencias ambientalistas que han surgido de todo este proceso de reflexión y de búsqueda han sido trabajados por Fallas 1993 y Hein 1993 y retomados por Franseschi (1997); para ellos el desarrollo y la ecología son un binomio inseparable referido esencialmente a la sostenibilidad. Los enfoques más conocidos:

Ecodesarrollo: Aboga por un nuevo orden económico internacional, orientado a superar la pobreza como causal de la degradación ambiental. Critica, en forma superficial, las relaciones entre patrón de producción, estilo de vida y consumo y relaciones con la naturaleza, sin formular acciones que contrarresten esas tendencias estructurales. (Fallas 1993)

O sea, no logra articular ecodesarrollo con el desarrollo socioeconómico general y se queda en una orientación normativa, en una posición

*El Rol del Recurso Forestal...*

declarativa de principios.

Ecotecnocratismo: Se le denomina también ecologismo de mercado, capitalismo ecológico o conservacionismo de Estado. Sus enfoques "...no buscan cambiar radicalmente la relación hombre/naturaleza, sino más bien garantizar el crecimiento económico futuro mediante una mejor adaptación de las condiciones ambientales" Hein, W. (1993).

Plantean tecnologías ambientalistas amigables con la naturaleza (agricultura orgánica, tecnologías limpias y controles ambientales). En el plano local y regional, pretenden controlar los efectos devastadores de la contaminación industrial y agroindustrial.

Se puede ubicar aquí la corriente denominada economía ambiental, que propone incluir el costo de los recursos naturales en la producción y en la contabilidad nacional (cuentas nacionales). Por ejemplo, que en el Producto Nacional Bruto aparezcan indicadores de recursos naturales. Y que en los precios de los productos y de los servicios se incluya lo que le cuesta a la sociedad mantener, los bosques y las cuencas hidrográficas, que permiten tener acceso a agua y madera.

Esta tendencia no sugiere cambios profundos a las estructuras económico-sociales establecidas, sino hacer ajustes en las mismas, para que la producción cuente con insumos provenientes de recursos naturales expuestos a procesos de degradación.

Conservacionismo Reactivo: Denuncia las consecuencias del deterioro ambiental, sin cuestionar las causas que lo provocan. Se expresa en la acción de grupos (a nivel local y de organismos no gubernamentales) de orientación preconservacionista, que defienden los recursos naturales (fauna y flora), denuncian la contaminación ambiental y promueven la educación ambiental. (Fallas. 94). No alcanzan mayor influencia en las altas estructuras de poder político y económico, en las que se toman las decisiones sobre la producción y el consumo.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Ecologismo: Es una crítica central al modelo de civilización occidental, considerando que no respeta los límites de la naturaleza y más bien la explota, en beneficio del consumo humano derrochador.

**"Se plantea el reto de tejer y construir un reencuentro con la naturaleza, desarrollar modelos racionales de producción, consumo y gestión cultural, dentro de un marco que promueva la conservación sostenida de los recursos y el mejoramiento de la calidad de vida, del hombre y de todas las especies". (Fallas, 95).**

Algunos autores como Hein (1993) critican las modalidades del ecologismo, considerándolas normativas, defensivas y parciales, pues si bien tienen el mérito de promover una conciencia y autorreflexión ecologista, no plantean estrategias de acción a nivel global, ante las condiciones de vida en el sur del mundo y en general, sobre las estructuras socioeconómicas concretas. Aparentemente ninguno de estos enfoques son exhaustivos, son insuficientes por sí mismos para responder a los desafíos globales de la sostenibilidad de la Tierra y de la especie humana; es el caso del ecotecnocratismo que excluye los pobres en la propuesta, para quienes no se plantean posibilidades de disfrute de los recursos naturales y de la limpieza del ambiente.

El ecodesarrollo y el ecologismo y, en menor medida, el conservacionismo reactivo contienen elementos a considerar en una estrategia integral de desarrollo sostenible.

Luckmann (1992) considera que "todas las teorías que versan sobre la esencia auténtica de la realidad, sobre la orientación práctica y cotidiana en este mundo ha oído que "ahí afuera" hay seres humanos y cosas que se contraponen a la acción que hay que superar, porque reciben algún grado de afectación en el cambio, pero hay siempre algo que se transforma en el curso del tiempo".

### **3. DESARROLLO SOCIAL: EL GRAN DESAFIO**

¿Son sostenibles los esfuerzos para potenciar el desarrollo social en América Latina, de cara al fin del siglo veinte?. ¿Cuál es la deuda social que deja este siglo?. ¿Cómo se compatibilizan los medios y los fines de los actores del desarrollo?. ¿Qué se busca con la participación social?.

La búsqueda de cambios en los factores que limitan el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano es una preocupación que ha venido planteándose por parte de los diferentes actores del desarrollo, especialmente por la cooperación internacional que ve frecuentemente frustradas sus metas. Las Naciones Unidas también han encabezado esta búsqueda, se han sumado la temática del deterioro del ambiente y la búsqueda del conocimiento de la esencia de la realidad para actuar sobre ella. Se plantea así una nueva revisión de la acción humana como la resultante del elevamiento de los niveles de conciencia y un nuevo análisis de los procesos sociales y ambientales.

La gestión para la acción social del desarrollo asume un enfoque diferente, se le vincula con el proyecto consciente y adelantado de una sociedad, presupone la toma de conciencia de la situación social que se vive en el presente y el descubrimiento de las posibilidades/potencialidades humanas para potenciar procesos futuros, se toma conciencia según un modelo de acción alternativo, floreciendo potencialidades desconocidas.

Este análisis se centra en la dimensión cualitativa del Desarrollo bajo la perspectiva humana, referida al enfoque de las necesidades humanas a las que se refiere Max-Neef; al despliegue de potencialidades que propone Trputec; a lo espiritual-existencial de Stein; a las racionalidades de Goulet; al desarrollo de las capacidades de Amartya Sen, al conocimiento del ser como posibilidad al que se refiere Serrano.

Es posible afirmar ahora que los esfuerzos para la búsqueda de alternativas a la pobreza han tenido limitaciones en el manejo de este enfoque. Al momento de cualificar y cuantificar los logros de programas y proyectos de desarrollo, la práctica del desarrollo humano es



generalmente débil.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD ante el escaso éxito de sus acciones en la lucha contra la pobreza, inició desde 1992 una amplia búsqueda de información, a través de investigaciones que han dado como resultado los Informes de Desarrollo Humano con datos de 176 países del mundo. Cada informe se fundamenta en la importancia de la búsqueda de alternativas y políticas de Desarrollo centradas en la gente; de los resultados de los estudios se desprenden estas consideraciones:

- \* Dotar a los pobres de potencialidades
- \* Fortalecer al Estado, que tenga la capacidad de vincular los cambios con la globalización.
- \* Potenciar la gobernabilidad y la concertación.
- \* Lograr una cultura ciudadana moderna
- \* Invertir más en los pobres
- \* Estimular la producción y exportación de pequeñas empresas y la pequeña producción agrícola.
- \* Mejorar la Tecnología
- \* Potenciar la capacidad de la mujer.

Se cataloga como un enfoque concertador, presupone actores que, sentados a la misma mesa de discusión, conciertan de manera igualitaria. A estos informes les pasa lo mismo que a los acuerdos ambientales, se convierten en referentes informativos que se renuevan anualmente, su mérito estriba en ser fuentes de consulta casi obligados para diseñar programas de intervención social.

América Latina está viviendo la experiencia de aplicar mayoritariamente una acción social en manos de ONGs, tanto para contextos rurales como urbanos, estas instituciones que han proliferado en los últimos 15 años, se han comprometido a combatir y buscar alternativas a la pobreza, algunas apoyadas en metodologías novedosas para incorporar la dimensión local, tanto en la elaboración de estrategias de desarrollo

*El Rol del Recurso Forestal...*

como en su ejecución.

Esta acción social ha sido considerada como la participación de las comunidades y agentes involucrados en la construcción de un proyecto de nación diferente, capaz de impulsar cambios a nivel local y nacional, que comprometan a la sociedad en general; la propuesta demanda una política nacional de Estado que incorpore, acompañe y de soporte a las iniciativas locales, formulando políticas que sostengan y amplíen la base de los recursos naturales; reforzar la idea las comunidades pueden construir un futuro que sea más próspero, más justo, más seguro, es una de las sugerencias más importantes ofrecida por analistas e investigaciones.

La racionalidad particular de la acción social para la gestión del Desarrollo es un referente obligado y dentro de esta racionalidad el análisis de la participación social (Stein, 1996). La gestión para la acción social del desarrollo tendría como eje articulador, la generación de espacios donde los sujetos van a construir anticipadamente la realidad que da sentido a su acción.

La participación es un pilar necesario de la acción social, da protagonismo a las personas e impulsa la capacidad de reflexión crítica, la posibilidad de potenciar el conocimiento e interpretación de sí mismo y de su entorno.

Hablar de participación es hablar de la vida misma, de todo aquello por lo cual el ser humano existe. (Montano 1992)

Supone cuatro elementos:

1. Capacidad de análisis.
2. Toma de conciencia.
3. Desarrollo de la capacidad de acción colectiva.
4. Capacidad de decisión.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Se trata de un proceso de construcción del sujeto en sujeto histórico en tres dimensiones: material, intelectual y espiritual-existencial.

Alfredo Stein (1996) en su libro *“Teoría de la Acción del Desarrollo”* explica estas dimensiones ampliamente:

**Plano Material:** Consiste en la posibilidad de participación en el Proceso material de la producción presente y futura en la reproducción de medios de vida y medios de producción de la naturaleza misma, de los servicios, participando en su distribución. Así los sujetos obtienen el producto para solventar sus necesidades sin ser excluidos de la sociedad. Este plano es fundamental, garantiza la sobrevivencia misma del ser humano.

**Plano Intelectual:** La posibilidad de participar en la especificación de los medios de vida, del producto de las metas y fines, de las pautas de comportamiento, de los servicios para humanizar el proceso de producción. Implica la posibilidad de participar en la determinación del tipo de sociedad, del Estado, de los procesos.

**Plano Espiritual-Existencial:** Posibilidad de la participación en la determinación y creación de las finalidades últimas, de las utopías y sueños y que el sujeto pueda establecer marcos de viabilidad de lo posible y lo imposible para enjuiciar su acción, una ley interna y externa de los procesos; cuando el sujeto adquiere esa ley interna, participa, se hace autónomo.

La acción social en la gestión del desarrollo implica desarrollo humano, con muchas más vetas que el desarrollo como crecimiento económico. Implica también proponer un nuevo concepto de trabajo humano y la posibilidad de evaluar la división social del trabajo en términos de complementariedad, maximización y humanización.

Experiencias concretas de acción social documentadas y sistematizadas en diferentes contextos e instituciones como COHDEFOR Honduras, del

*El Rol del Recurso Forestal...*

Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales de Nicaragua, en diversas revistas forestales (FAO, PROCAFOR, CATIE), confirman que actualmente América Latina se encuentra en una búsqueda hacia la promoción de procesos sociales participativos alternativos que incorporan la variable ambiente, en oposición a los clásicos modelos de desarrollo, que no han dado respuesta ni a la pobreza ni al deterioro del ambiente.

En Bolivia el Congreso aprobó una ley sobre participación social un paso muy importante para legitimar las agrupaciones indígenas, juntas vecinales, organizaciones de base, reconociéndoles derechos y responsabilidades en el desarrollo de la gestión municipal. En Brasil se ha creado una organización de la sociedad civil muy importante la Acción Ciudadana contra el hambre, la miseria y por la vida, por primera vez en Brasil se vive la experiencia de tener una sociedad civil empujando al Estado hacia rumbos reivindicados por ella. (Rodríguez C. 1994).

El desarrollo social y la gestión del desarrollo, se apoyan en dos bases fundamentales, el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación comunitaria como canales necesarios para potenciar la inserción activa de la población; es la vía posible en la búsqueda de respuestas a la pobreza que agobia a cientos de millones de personas en el mundo.

“Estamos obligados a definir caminos al andar desde un desafío de alguna manera similar al que, en el origen, enfrentaron los primeros habitantes en sus Cavernas, sin ninguna tradición y desde la escasez de lenguajes” advierte Reuben Prieto o como sugiere Ugo Pipitone en su artículo Argumentos para salir del Subdesarrollo (1999). “Salir del atraso supone activar procesos tumultuosos de crecimiento capaces de alterar equilibrios socioeconómicos tradicionales y construir nuevas pautas de comportamiento para individuos, clases sociales, empresas e instituciones. Todo lo cual no es posible en medio de procesos ordinarios de acumulación... el desarrollo demanda rupturas de equilibrios existentes y construcción de nuevos ”.

Centroamérica enfrenta una gran polarización en términos de procesos económicos, el uso de tecnologías modernas en algunas actividades económicas, y en otras muy tradicionales, muy vinculado al reparto de la riqueza. “Este problema no es sólo cuestión de justicia sino también de viabilidad económica. No se pueden tener estructuras productivas del siglo XX con una distribución del ingreso del siglo XVIII, cuando esto ocurre las estructuras productivas modernas terminan por no ser viables”. Pipitone

En la lógica económica, heredada de la razón instrumental que impregna la cultura moderna, es preciso oponer una ética del bienestar dice Max-Neef. Al fetichismo de las cifras debe oponerse el desarrollo de las personas. Al manejo vertical por parte del Estado y a la explotación de unos grupos por otros hay que oponer la gestación de voluntades sociales que aspiran a la participación, a la autonomía y a una utilización más equitativa de los recursos disponibles.

La opción de Desarrollo Humano demanda esas nuevas pautas de comportamiento como sugiere Pipitone, estimular el protagonismo de los sujetos que hagan de la autodependencia su propia opción de desenvolvimiento y tengan la capacidad de irradiarla a otros sectores de la sociedad. El proceso de desarrollo es un aprendizaje en tiempo real que impone ajustes sobre la marcha, correcciones de rumbo, capacidad de autocrítica y una rara mezcla de inteligencia y competencia para conservar el sentido del rumbo, no obstante un permanente zigzaguear entre las corrientes de lo imprevisto o lo indeseado.

Lo decisivo para este desarrollo es cómo y qué recursos generar y utilizar para potenciar micro-espacios y sujetos con voluntad y autodependencia. La descentralización del Estado cumple un rol importante en la aplicabilidad de una política social que favorece la participación más directa de la sociedad civil, en la priorización, aplicación, y evaluación de los procesos que le benefician; Descentralizar las acciones del Estado es acercar la política social a la gente volviendo más eficiente el uso de los recursos.

#### **4. EL ROL DEL ESTADO**

La década de los años ochenta pasó a la historia por el incremento de los índices de pobreza y el estancamiento de las economías en Centroamérica. En esta misma década se producirán transformaciones importantes en el rol tradicional que había cumplido el Estado.

Es a finales de esta década que se dieron los primeros pasos para impulsar la reforma y modernización del Estado, el fortalecimiento de la capacidad normativa y regulatoria, la descentralización de las actividades del Estado y los poderes públicos.

La pregunta que se formuló desde entonces es: Cuál es el rol que le corresponde al Estado en el diseño, financiamiento e implementación de políticas sociales que permitan avanzar en la superación de la pobreza, la creación o incentivación de fuentes de empleo y la integración social?

“Una política económica no puede ser exitosa si los organismos públicos encargados de su implementación resultan erráticos y poco eficientes y, si están corroídos por la corrupción y el patrimonialismo, necesita contar con una administración pública profesional, con un alto espíritu de cuerpo, independiente de los vaivenes de la política.” Pipitone.

El Secretario General de las Naciones Unidas afirmó en la Cumbre Social de Copenhague en 1994, que el Estado desempeña un papel protagónico para el desarrollo en su totalidad, para el desarrollo social, y para la definición y aplicación de políticas que tengan como objetivo el pleno empleo, la reducción de la pobreza y el mantenimiento de relaciones armoniosas entre los grupos sociales.

La lucha contra el subempleo, la exclusión y las aspiraciones al pleno empleo, exigen del Estado un amplio abanico de acciones estructuradas sobre la base de una reflexión general, acerca del funcionamiento de la economía y de la sociedad.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Ningún sistema económico funciona en la anarquía o liberado exclusivamente a las llamadas fuerzas del mercado. Fernández (1994) La función del Estado es la de compatibilizar los intereses y expectativas de los diferentes sectores de la sociedad en el marco de los intereses nacionales.

El papel del Estado, ha sido determinante en las experiencias de desarrollo que se han dado en las últimas décadas, funcionando como ente regulador, aportando en el diseño y construcción de infraestructura física y social, requeridas para sostener el crecimiento, potenciando las economías a través de la apertura al comercio y a la inversión y proporcionando un marco regulatorio basado en normas eficaces, transparentes y estables, asegurando la necesaria estabilidad macroeconómica.

Al Estado le compete promover el ahorro y la inversión, estimular la eficiencia y la productividad, para lograr un crecimiento sostenido. Por otra parte corregir los excesos y desigualdades, compensar omisiones, evitar injusticias, de tal manera que el crecimiento sea equitativo.

Resguardar y proteger el medio ambiente para que el crecimiento sea sostenido.

Al Estado le corresponde el financiamiento de la política social, ampliando la base de recursos por la vía del presupuesto fiscal, la cooperación externa y la promoción de aportes a la empresa privada, la sociedad civil.

El Estado es el responsable de racionalizar el gasto social y hacer un uso más eficiente de los recursos, a través de las políticas sociales descentralizadas. Se encarga de mejorar el diseño y gestión de las políticas sociales, coordinar con las instituciones públicas y privadas los procesos de desarrollo y la promoción de la participación de otros actores como municipios ONG, empresa privada, sindicatos, organizaciones locales y la comunidad en general.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Promueve una participación integral considerando a los grupos vulnerables en la formulación de políticas para transformarlos en protagonistas y sujetos activos de su propio desarrollo.

Es responsabilidad del Estado mejorar el diseño y administración de programas sociales, aumentar la eficiencia y eficacia de las políticas sociales, ampliar y profundizar las investigaciones sobre la situación de las poblaciones pobres, establecer mecanismos y procedimientos de evaluación de resultados, reglamentar la responsabilidad de los funcionarios encargados de la gestión social. Promover la elevación de la productividad de los pobres, optimizar su inserción en la fuerza de trabajo y mejorar el acceso de su producción al mercado, atender la capacitación, posibilitar el acceso al crédito, la asistencia técnica y los sistemas de comercialización y distribución para los micro y pequeños productores.

El Estado es un determinante principal en el éxito o fracaso de las experiencias de desarrollo, es el responsable de las estrategias y políticas y de las grandes decisiones sobre los factores externos que condicionan el proceso.

Mitchel Camdessus (1996) sostiene que la mano del mercado debe ser compensada por la mano de la justicia del Estado, no basta la mano invisible del mercado, se requiere del Estado para promover los servicios sociales colectivos como la educación y la salud, para reducir las desigualdades, combatir la pobreza y preservar el medio ambiente.

Es el Estado el responsable de dirimir confrontaciones entre los intentos de asimilar las condiciones de sostenibilidad a los mecanismos del mercado y un proceso político de reapropiación de la naturaleza. Se articula a la construcción de un nuevo paradigma alternativo en el cual los recursos naturales aparecen como necesarios para contruir un proceso económico y social fundado en la autodeterminación de los pueblos, la democracia y el respeto al ser humano.



*El Rol del Recurso Forestal...*

El Estado en Centroamérica tiene una deuda social que cumplir. De conformidad al concepto que Camdessus presenta, no ha cumplido la función de compatibilizar los intereses de los diferentes sectores que conforman la sociedad, ha quedado demostrado ampliamente en la información presentada en los capítulos que anteceden. El incumplimiento más grave y que la historia se encargará de juzgar, es la falta de respuesta al incremento de la pobreza especialmente de la pobreza rural y el descuido de los recursos naturales.

Como ente regulador de los procesos de crecimiento económico ha permitido que las reglas del mercado, bajo el enfoque neoliberal, desestimen la pequeña empresa artesanal y agrícola, principales alternativas para la población pobre de la región. De esa manera ha desprotegido la productividad de los pobres, reduciendo los créditos y la asistencia técnica para ellos.

Ha dejado la política social en manos de Organizaciones Privadas de Desarrollo y focalizado la atención a los pobres, atomizando los programas de bienestar social. Ha reducido los presupuestos de salud y educación en relación al crecimiento poblacional. Un Estado que no cubre la totalidad del país ni cubre la mayoría de las dimensiones sociales elementales. Un Estado que, a pesar de ello, se quiere minimizar cuando ya es mínimo.

Al Estado centroamericano le hace falta convertirse en un ente que responda con justicia a las posiciones de los Organismos Financieros, que este dispuesto a presentar propuestas novedosas de desarrollo alternativo, a partir del uso sostenido de los recursos naturales que aún quedan. Articular una sociedad civil que está desarticulada y que no ha sido aún integrada a la vida ciudadana porque se le ha negado en general el derecho a participar. A ofrecer propuestas alternativas y sostenidas a la pobreza de la población rural.

## **CAPITULO IV**

### **EL ASPECTO LOCAL DEL DESARROLLO Y SUS PERSPECTIVAS**

#### **1. Lo Comunitario y su Potencial Participativo**

Uno de los más importantes puntos de referencia para este capítulo es el mensaje de Reuben Prieto (1993), sobre el estímulo al desarrollo para los países centroamericanos.

**“Los países pobres estamos obligados a definir nuevos caminos al andar, desde un desafío de alguna manera similar al que, en el origen, enfrentaron los primeros habitantes en las cavernas, sin ninguna tradición y desde la escasez de lenguajes. Volver a dibujar en la penumbra al abrigo de las pequeñas comunidades, los signos que puedan simbolizar la comprensión de una realidad amenazante y facilitar la creación de alternativas. La humanidad está enfrentada al riesgoso momento de la creación ineludiblemente, por eso es necesario interrogar a lo visible, a lo que somos capaces de visualizar y desde allí hacer visible lo posible, desde sueños que tal vez parezcan imposibles; estamos convocados a elaborar un nuevo paradigma que nos rescate de esa convicción de vivir días sin mañana, en que parece hundirse nuestra época”. Prieto (1993)**

En el capítulo anterior se comentó en forma amplia que la búsqueda del Desarrollo Sostenible es el principal desafío que enfrenta Centroamérica, no sólo por la urgencia de buscar alternativas a la pobreza y de aprovechar de forma racional los recursos naturales que aún quedan, sino además, por la necesidad de construir un pensamiento nuevo, de tomar conciencia respecto a la forma de vida y trabajo que se ha mantenido a través de los tiempos.

La idea de la inagotabilidad de los recursos naturales que el ser humano

sostuvo por siglos, tal como los campesinos suponían hasta hace poco tiempo atrás en centroamérica, tuvo que cambiar. La población rural está empezando a valorar la gravedad de la situación al observar que el acceso a la leña (su principal fuente de energía), se volvió más difícil y el agua para consumo humano la encuentra a mayores distancias.

Diversas investigaciones han sido realizadas y se está socializando información importante referida a la gravedad del deterioro de los recursos naturales en Centroamérica, especialmente los recursos forestales. Existen Centros de investigación especializados en el tema en instituciones como CATIE, FLACSO, TRAMIL, Institutos de Investigaciones Universitarios etc.; revistas ambientales y forestales, que tienen ese propósito. El tema ya es parte de discursos políticos, de las agendas de gobiernos, de los planes y programas de los Ministerios del Ambiente, de las ONGs, de los planes de desarrollo Municipal. Después de la Conferencia de Río de Janeiro, Brasil 1992, Presidentes y Ministros de la región, han firmado sendos acuerdos y cartas de intenciones.

La pregunta es: ¿hasta qué punto se ha logrado avanzar en estas propuestas en nuestros países? ¿Se ha pensado verdaderamente en buscar mecanismos adecuados para enfrentar la pobreza, la rápida degradación de la naturaleza, la erosión acelerada de los suelos, la reducción de los bosques, la pérdida de las fuentes de agua? Críticos como Girot y Lavell (1996), Barrantes y Castro (1996), Herrera (1996) y otros, afirman que los logros de las iniciativas ambientalistas y de desarrollo sostenible a nivel gubernamental, son más formalismos institucionales, leyes que no se cumplen y discursos de buenas intenciones, que realidades.

En Panamá, entre 1991 y 1995, se aprobaron nueve leyes de carácter ambiental; similar situación ha pasado en el resto de países del área. La Legislación Ambiental de Honduras otorga importancia al rol de la

*El Rol del Recurso Forestal...*

participación comunitaria en el aprovechamiento y la protección de los recursos naturales. La aplicabilidad de estas leyes ha entrado en duda. La mayoría de la población no conoce la ley y existe poca claridad sobre las posibilidades de que esto cambie en un futuro cercano.

El fracaso de los enfoques tradicionales para analizar y atender los problemas generados por la pobreza y las formas de intervención social para enfrentarla, así como de los acuerdos incumplidos para hacerle frente a los problemas ambientales, han motivado a autores como Orlando Fals Borda, Anibal Quijano, Alfredo Molano, Manfred Max-Neef, Gabriel Siri, Luís Astorga, Jairo Morales, Carlos Brenes y muchos otros; Instituciones como la FAO, FLACSO, ALFORJA, y más recientemente al BID, el Banco Mundial, la OPS, el PNUD y otras agencias de cooperación, a valorar e incorporar la participación comunitaria y el conocimiento popular como una alternativa al desarrollo posible.

Esta investigación-tesis partió también de esa idea: con un respaldo de abundante literatura que restituye la importancia de lograr un desarrollo económico sostenible y que hace participe a toda la población en los beneficios que éste genera. Algunos investigadores han llegado a afirmar que “la exigua participación de los sectores pobres en el proceso de formación de capital social ha sido una característica del subdesarrollo” (Siri 1998); “que el desarrollo se sustenta en una amplia participación organizada, en el impulso a las capacidades humanas, en el despliegue de sus potencialidades” (Trputec 1998). Esas afirmaciones son a mi juicio correctas; el desafío radica en cómo lograr hacerlo.

Esos y otros estudios hacen suponer que hoy día existe más conciencia en los Científicos Sociales de la necesidad de valorar los procesos participativos comunitarios en el tema del desarrollo. Se ha llegado a reconocer la capacidad de la población para contribuir a resolver sus propios problemas y participar activamente en el desarrollo nacional y regional. Se trata de un inmenso activo económico latente en toda comunidad, aún en las más pobres. Se reconoce que potenciar esta

*El Rol del Recurso Forestal...*

capacidad tiene un impacto significativo en términos de crecimiento económico, social y de consolidación de procesos democráticos.

¿Qué significado tiene la participación en la lucha contra la pobreza y la recuperación de los recursos naturales?

**“Hablar de participación es hablar de la vida misma,  
de todo aquello por lo cual el ser humano existe y lucha”  
Montano (1992).**

La apertura de unas cinco mil ONGs vinculadas a programas y proyectos de desarrollo en Centroamérica está generando información nueva sobre los diferentes conceptos de participación referidos a procesos comunitarios que se están aplicando. Son importantes los aportes que ofrecen revistas como la de FAO, “Bosques, Arboles y Comunidades Rurales”, “ESPACIOS”, de la FLACSO, la “Revista Forestal Centroamericana” de PROCAFOR, ahora del CATIE, y otras vía internet, como la Revista de Forestería Comunitaria.

Se reconoce que la participación es un derecho que le asiste a todas las personas a tomar las decisiones que sean necesarias para mejorar su vida y el destino de su grupo social. El mismo diccionario de la Real Academia de la Lengua la define como “tener parte en una cosa, compartir, intervenir, tomar parte, contribuir”. Larousse (1975)

Lo más importante de la participación para el tema que nos ocupa es su contribución, la de cada individuo, a impulsar procesos de desarrollo. Así entendida, la participación busca un protagonismo de hombres y mujeres y autonomía en la toma de decisiones.

El documento “La Gestión Participativa”, (UNESCO) citado por Leticia Salomón (1996), ha elaborado la siguiente tipología de participación:

Participar como ASISTENCIA a reuniones o RECEPCION de informaciones.

*El Rol del Recurso Forestal...*

- Participación entendida como CONSULTA, a través de la cual se pueden expresar las opiniones, sin tener poder de decisión. Propio del paternalismo y el asistencialismo.
- La participación entendida como EJERCICIO del poder. Expresada en la autoorganización- autogestión de la sociedad civil.

Para fines de mi Investigación-Tesis, se recupera la última categoría, la participación concertada que se apoya en el encuentro de distintos actores sociales, que unidos por un interés común construyen y formulan sus propias demandas y toman decisiones sobre ellas. En una sociedad participativa el Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil ejercitan periódicamente la participación como ejercicio de poder. Un ejemplo son los países escandinavos. Esta forma de participación no desconoce la existencia de conflictos entre actores, toma como principios de actuación el debate en la toma de decisiones, la negociación y el consenso.

¿Por qué es importante impulsar procesos sociales basados en este enfoque? Porque la construcción de procesos alternativos a la pobreza solamente se puede sustentar en la incorporación de sujetos activos, con altos niveles de compromiso y conciencia sobre la realidad en la cual interactúa.

La historia de los países centroamericanos registra dos tipos de actores incorporados directa e indirectamente a los procesos sociales: los que por diferentes circunstancias han poseído una visión crítica de la realidad y han luchado por cambiarla, y aquellos a los que se les ha negado ese derecho.

La gran mayoría de la población rural centroamericana no ha tenido esta oportunidad ni se le ha dado el derecho a ser protagonista de su propia historia, otros han decidido por ellos y lo han hecho mal o a medias. Nuestras poblaciones rurales han estado sometidas, inmersas en un modelo económico y político que les ha marginado por siglos,

*El Rol del Recurso Forestal...*

quitándoles el derecho a participar como sujetos activos en la búsqueda de alternativas al deterioro de sus condiciones de vida. Esta limitante está empezando a cambiar; su superación se ha convertido en una de las más importantes aspiraciones de las organizaciones comunitarias.

Todo ser humano posee necesidades, las obvias como el alimento, el sueño y la salud, y las no obvias como el pensamiento reflexivo, la autovaloración, la autoexpresión y la participación. Privar a las personas de satisfacer estas necesidades, equivale a mutilar el desarrollo armónico de su personalidad integral. La población rural ha estado privada de casi todos estos derechos: medio se alimenta, porque no ajusta la cosecha; medio duerme, por falta de condiciones en la vivienda; mantiene la salud quebrantada por las mismas razones, y ha sido privada de las necesidades no obvias, una verdadera violación al derecho a la vida en toda su dimensión y una mutilación del ser humano, en tanto se le reduce casi a la frontera animal.

Por eso la participación consciente para los/las campesinos/as no sólo es un derecho que debe ser recuperado, sino también es un aprendizaje, algo que se asume y perfecciona participando, considerando que no siempre la ha experimentado, aunque sea una necesidad inherente al ser humano. Creo que uno de los mayores aportes de la participación consciente es el de transformar personas pasivas, conformistas, en sujetos activos con una visión crítica y dueños de su historia.

La participación en procesos de desarrollo comunitario sólo tiene sentido cuando es una acción consciente y representa una real intervención de la población organizada en la deliberación, toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a los problemas generados por la pobreza. Cuando representa el involucramiento de la comunidad en las estructuras de poder local y nacional. Este ha sido el dilema, el problema. Además de la escasa participación de la población rural en las decisiones sobre el desarrollo local y sus respectivas acciones comunitarias, se suma la falta de acceso a los procesos de toma de decisiones que tienen lugar fuera de la comunidad, y que impactan sobre la misma.

*El Rol del Recurso Forestal...*

“La acción social para el desarrollo debe ser parte de un proyecto consciente y adelantado de una sociedad; la acción ha de ser consciente para lograr el proyecto, presupone la toma de conciencia de la situación social que se vive en el presente y el descubrimiento de las posibilidades humanas, escritas a partir de esa situación que se vive, a la toma de conciencia según un modelo de acción con sentido”. (Serrano 1996)

El estímulo a la participación consciente forma parte de procesos de aprendizaje colectivos. Procesos de corto, mediano y largo plazo. No es posible que un sólo ejercicio participativo lleve hacia el cambio positivo en forma duradera, mucho menos en poblaciones que han tenido poco o ningún espacio para practicarlo, no son posibles los remedios rápidos para resolver problemas complejos. Esta es una situación común que han experimentado los programas de desarrollo en Centroamérica, al pretender impulsar procesos de desarrollo sostenido con proyectos limitados en tiempo. PROCAFOR se ha visto enfrentado a este problema en las zonas donde ha trabajado, especialmente en Guatemala, Honduras y Nicaragua, con excepción de Costa Rica, por lo que le ha tocado ampliar el tiempo de acompañamiento a los proyectos.

“El estímulo para que los pobres tomen iniciativas autodeterminantes requiere dos pasos esenciales: El primero, es el desarrollo de una conciencia acerca de la realidad en la cual viven; particularmente necesitan entender la pobreza y el abandono como resultado de fuerzas sociales específicas, en lugar de verlos como una deficiencia inherente a su condición, o como efecto del 'destino'. Segundo, basándose en esta conciencia crítica, necesitan generar conciencia en sus habilidades colectivas para producir cambios positivos en la situación cotidiana y para organizarse en torno a estos propósitos”. (Tilakaratna S. 1988). Es estimular valores que se comparten colectivamente, recrearlos, como un conjunto de jerarquías, de responsabilidades sociales, donde cada individuo cumple una función y un papel.

La Participación Comunitaria da como resultado proyectos mejores y



más sostenibles, asegura Siri (1998). Eso es cierto, pero la sostenibilidad depende de diversos factores; uno de ellos, se ha dicho, es la participación consciente. Cuando se practica en forma constante, cambian actitudes, conductas, normas, destrezas; no es un proceso automático, mucho menos para las poblaciones rurales. Un caso concreto fueron los Programas de Desarrollo Rural Integrado DRI (Yoro, Danlí, Marcala-Goascorán) que involucraron a cientos de campesinos en Honduras en la segunda mitad de la década del 80. Tuvieron que renovarse periódicamente por varios años, para dar algunos resultados sostenibles en el mejoramiento de la producción de granos básicos.

No se conocen aún estudios que hayan logrado medir o calcular el tiempo necesario para garantizar procesos de desarrollo sostenibles en comunidades rurales en Centroamérica, es posible que ciertos factores faciliten su viabilidad, como es el caso de experiencias previas en organización. Por lo general, se trata de procesos que demoran varios años. Por ejemplo, PROCAFÒR impulsó en Honduras el proceso de intervención comunitaria en tres zonas simultáneamente: Lepaterique, Guaimaca y Ojojona, sin embargo, en cada una de estas regiones, el tiempo de duración de cada fase del proceso de intervención fué diferente. Lepaterique ha logrado avanzar más rápidamente, a mi criterio, debido al trabajo organizado que existe en esa zona desde hace 25 años.

Otro ejemplo es el programa de promoción rural que está impulsando actualmente el Plan de Desarrollo Rural de Occidente PLANDERO, en Honduras. Tomó las siguientes determinaciones en su programa de apoyo a los pequeños productores de granos básicos:

- a. Análisis de problemas,
- b. Análisis de la realidad local, nacional, regional,
- c. Capacitación para la acción colectiva,
- d. Práctica de tomar decisiones.

Aunque este es un proyecto relativamente nuevo, el enfoque participativo que ha asumido podría ofrecer resultados orientadores en

*El Rol del Recurso Forestal...*

el tiempo. De estas experiencias someramente bosquejadas, se deduce que impulsar procesos participativos para poblaciones marginadas no es tarea fácil, especialmente se requiere:

- a) Tener claro el enfoque y la perspectiva de desarrollo que se busca,
- b) asegurar un equipo interdisciplinario de facilitadores para ejecutarlo,
- c) contar con un paquete de herramientas y técnicas participativas para facilitar los procesos,
- d) contar con los recursos técnicos y financieros necesarios para ejercitar los programas,
- e) permitir que la población tome decisiones sobre sus propios intereses,
- f) armarse de paciencia.

Esto tiene sentido ante la necesidad de impulsar procesos participativos que favorezcan el desarrollo de las potencialidades, de las capacidades humanas, negociar con actores en conflicto, recuperar el conocimiento tradicional y potenciar la creación de nuevos, facilitar el elevamiento progresivo de los niveles de comprensión de los problemas, fortalecer el trabajo organizado, redimensionar las formas tradicionales de trabajo productivo, etc. Este tipo de participación es valorada como la necesidad de establecer vínculos más fluidos entre la vida cotidiana y una elaboración teórica sobre la misma, que ilumine a los actores para impulsar una acción transformadora.

Cientos de programas y proyectos para el desarrollo rural se han ejecutado en las últimas décadas por miles de ONGs a lo largo de la región centroamericana, en algunos he sido partícipe. Se han realizado enormes inversiones de recursos económicos, técnicos y de tiempo. Sus resultados hasta la fecha no están a la altura de los altos costos invertidos ni expresan avances significativos en la reducción de los índices de pobreza, como se ha observado en los datos que se presentaron en el segundo capítulo. Diversas son las justificaciones que se le han dado a este problema:

- a. Las de índole estructural, ante la falta de acceso a los recursos

*El Rol del Recurso Forestal...*

naturales, sociales, institucionales, educativos, informativos.

b. Las de índole institucional, ante la falta de políticas de desarrollo sistemáticas y congruentes con la realidad socioeconómica de las comunidades campesinas.

c. Las de índole financiero, ante la falta de consistencia de los programas de crédito por parte del Estado para la pequeña producción.

d. La inexistencia de estrategias de comercialización y de protección para los pequeños productores, especialmente para evitar los intermediarios, que se apropian de las ganancias del productor.

e. La insostenibilidad de los procesos económicos y sociales que se han impulsado, vía ONGs. La premura de los tiempos de duración de los proyectos.

f. La poca capacidad de administrar adecuadamente los escasos recursos disponibles.

g. La falta de oportunidades para una verdadera participación activa y consciente por parte de la población rural, en los procesos de diagnóstico, de planificación, implementación y evaluación de los programas y proyectos que se ejecutan para ellos.

h. La poca claridad sobre las formas más adecuadas de intervención comunitaria participativa.

Revertir estas limitaciones es un desafío que las poblaciones rurales tendrán que superar para potenciar su desarrollo.

## **2. La Participación Comunitaria y su Aporte al Desarrollo Local**

La participación en su sentido más profundo y dinámico es un factor determinante en la búsqueda del desarrollo sostenible no sólo como un

*El Rol del Recurso Forestal...*

principio, sino como una oportunidad que redimensiona el pensamiento de la población, que mueve y transforma el conocimiento e induce cambios de actitud. El logro de la participación consciente para las poblaciones rurales se dá en aproximaciones sucesivas, un proceso que va construyendo la persona humana en sujeto histórico, en tres dimensiones: material, intelectual y espiritual-existencial. Tal como se detalla ampliamente en el siguiente capítulo.

Pensar la participación comunitaria como factor de desarrollo es buscar caminos de humanización para la población pobre, en el marco un modelo económico deshumanizado, que estrangula dos terceras partes de la vida humana en el planeta. Un sistema económico que hace perder la dignidad, como advierte el profesor Hinkelammert (1996), “que da paso a la acumulación desmedida, que no tiene ni rostro, ni acusado, ni tiempo, ni territorio en el que no existe ni el día ni la noche y en el que están inscritas casi, si no todas, las naciones del mundo.

...Para contrarrestar esa situación, es necesario mantener las relaciones sociales vivas aunque haya menos ganancias, conservar la naturaleza, aunque las tasas de crecimiento sean más bajas, pero realizar eso que es útil, es a la vez una exigencia de la ética, la ética es útil no obstante se encuentra en un conflicto constante con la maximización de la utilidad, mediante el cálculo de utilidad que involucra hasta el mismo sujeto. Solamente una relativización constante del cálculo de utilidad puede asegurar la posibilidad de la vida humana”.

Es una tarea cuesta arriba, de ahí la importancia de retomar los procesos desde el ámbito local, en los que aún es posible encontrar y fortalecer formas económicas menos deshumanizadas, con mayores lazos de solidaridad, compromiso colectivo en las cuales se puede apreciar esas relaciones sociales vivas.

En opinión de Jairo Morales (1997) ex director del Programa Centroamericano de Lucha contra la Pobreza, de las Naciones Unidas, “los cambios de vida deben buscarse en la incorporación de los pobres al

*El Rol del Recurso Forestal...*

proceso de desarrollo como seres activos y no como carga social a fondo perdido. Reconocer que la pobreza en la población, más que una condición de carencia material, es una situación de falta de opciones y oportunidades”. No se trata entonces de impulsar solamente programas para compensar la pobreza, como ha sido el objetivo de los FHIS (Fondos de Inversión Social en Centroamérica), sino de potenciar capacidades.

Es bueno recordar en este momento que el desarrollo local se logra mediante una interrelación permanente entre los procesos micro y los procesos macro, la familia articulada a la comunidad, al gobierno local, al país, a la región. En las zonas rurales en las que trabaja PROCAFOR, por ejemplo, es posible observar cómo las familias se han integrado en grupos productivos utilizando recursos forestales y aplicando planes de manejo. Los grupos a su vez forman asociaciones apoyadas por las municipalidades y asesoradas por instituciones del Estado, como es el caso del “Comité de Microempresas de Lepaterique”. Han logrado acuerdos con fines comerciales con homólogos de otros países de la región.

Se trata de diversas articulaciones, alianzas estratégicas de pequeñas empresas, aprovechando al máximo los espacios y oportunidades de cooperación posibles. A futuro se proponen relaciones comerciales en cadena entre países. Por ejemplo, en PROCAFOR, los países que extraen madera en timber o diámetros menores como es el caso de Honduras y Nicaragua, ponen a disposición sus productos a las empresas que elaboran muebles de alta calidad en Guatemala. Este proceso está basado en un fortalecimiento de la capacidad local para asumir los compromisos, tanto de producción como de mercado.

Estos esfuerzos de desarrollo local se apoyan en procesos de participación activa y consciente de los pobladores de las comunidades, poniendo énfasis en la persona humana en una relación armoniosa con su entorno ecológico, especialmente forestal, con especial preocupación por la satisfacción de las necesidades en todas sus dimensiones. De esta manera la participación emerge como elemento clave en la creación de

*El Rol del Recurso Forestal...*

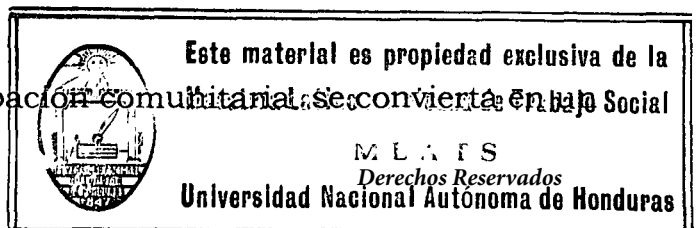
condiciones, afirma Carlos Brenes (1998), “en la posibilidad de potenciar sinergias, en la revitalización de capacidades locales para un desarrollo alternativo centrado en diversas relaciones equilibradas, ordenadas y equitativas entre capital natural y capital social en lo local (comunidad-medio ambiente), en lo nacional (regiones países-medio ambiente) y en lo regional. La participación crea conciencia en las comunidades del potencial que tienen para transformar aspiraciones legítimas en relaciones concretas”.

Lo que trato de enfatizar en este análisis es que existen ejemplos concretos que permiten comprobar las posibilidades de transformación de las condiciones de marginalidad y exclusión social y económica de la población rural pobre. Posibilidades de generar nuevos protagonistas sociales que entren a la escena económica y política, con una visión autogestionaria, organizados y con proyectos alternativos de desarrollo. Planteándose la necesidad de generar procesos productivos que no destruyan la base de los recursos naturales.

Una de las vías posibles se lleva a cabo a través de procesos de formulación y ejecución de programas y proyectos productivos, en pequeña escala para iniciar. Las comunidades amplían su capacidad gerencial y operativa para resolver problemas por cuenta propia, como se puede observar en Lepaterique en Honduras, que la población ha logrado avances significativos en el desarrollo de sus comunidades.

La participación ha facilitado que la gente en esta zona, intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas; está ejerciendo un mayor control sobre todos los acontecimientos vinculados a su entorno, a su realidad y es que en procesos participativos comunitarios para la zona rural, es importante que la población disponga de un acceso constante a la adopción de decisiones y al poder. La participación en ese sentido es un elemento esencial del desarrollo humano.

La idea es procurar que la participación comunitaria se convierta en un tipo de Social



*El Rol del Recurso Forestal...*

camino de reflexión, un ejercicio permanente, que le permita a los participantes en los procesos sociales, encontrar la racionalidad particular de la acción que impulsa el desarrollo. Se parte de la toma de conciencia de la sociedad, del presente, el descubrimiento de las posibilidades humanas, el fortalecimiento organizacional, cambios de actitud respecto de la situación que se vive, el florecimiento de potencialidades desconocidas necesarias para la búsqueda de opciones; este proceso se convertirá en el punto de partida de la planificación y ejecución de alternativas de desarrollo.

Al diseñar alternativas económicas sostenibles, le da mayor protagonismo a la comunidad, a las economías locales, es esta una labor educativa, de ensayo y error, que trastoca la vida rutinaria, el pesimismo que inmoviliza; es un gran compromiso humano absolutamente constructivo y necesario.

Este desarrollo comunitario al que se aspira debe concentrarse en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía, y de la sociedad civil con el Estado.

Esta participación exige cambios en la gestión pública, a través de ella se demanda honradez, trato justo, eficacia administrativa, descentralización en la toma de decisiones y visibilidad en las acciones. "Desde la cultura política democrática se rechazan las formas de participación inducidas y/o controladas por el Estado o agentes externos, se exige la aplicación de las leyes en igualdad de condiciones: se fortalece con la existencia del debate; la ciudadanía tiene acceso al conocimiento y la información, y participa en la discusión de asuntos de interés público, económicos, sociales y en la identificación de los derechos ciudadanos". (Salomón L. y Otras 1996).

### **3. Límites y Potencialidades de los Aportes Externos en los Procesos de Desarrollo Local**

¿Cuál es la capacidad institucional para acompañar o impulsar procesos de desarrollo humano sostenible en las zonas rurales de centroamérica?

He constatado en esta investigación, que existe poca información sobre lo que ha significado en la práctica el funcionamiento del desarrollo sostenible en los países pobres específicamente en poblaciones rurales, que trascienda los microespacios convertidos en áreas piloto.

Son conocidas las limitaciones que a nivel de impacto sostenido han tenido los impulsos al desarrollo rural y del crecimiento económico en las comunidades campesinas, así como del rol que han jugado los agentes externos en estos procesos. De esto dan cuenta las evaluaciones institucionales y el desencanto de la cooperación internacional que no ve compensados sus esfuerzos.

Las críticas más comunes están referidas al apoyo técnico, específicamente a las actitudes del personal hacia el trabajo con las poblaciones rurales pobres. Se reclama por actitudes autoritarias, desconocimiento de las realidades locales, de los procesos autogestionarios, falta de conocimiento en metodologías participativas, irrespeto a la cultura, al conocimiento popular, a los tiempos de la población rural, etc.

Del libro *Herramientas para la Comunidad de la FAO* (1996) se extrajo el siguiente testimonio, que permite ver cómo algunos campesinos han valorado el trabajo de los agentes externos:

**“El personal externo tomaba la mayoría de las decisiones, decidía cuáles eran los problemas y cómo había que resolverlos. Diseñaba el proyecto y planteaba los objetivos y las actividades del mismo, Proporcionaba los insumos necesarios y la gestión, a continuación hacía el seguimiento y la evaluación para ver si las actividades se**



*El Rol del Recurso Forestal...*

**habían realizado y sus objetivos se habían cumplido.**

**Los resultados no eran alentadores, el interés de la comunidad frecuentemente disminuía con el tiempo. Rara vez la comunidad continuaba las actividades después que el personal externo se había marchado. Se hizo evidente que no se estaba logrando la sostenibilidad”.**

Por lo general existe un limitado impacto de las acciones comunitarias para el desarrollo. De eso dan cuenta los resultados de investigaciones a las que he tenido acceso, realizadas durante varios años en comunidades campesinas e indígenas a lo largo de Centroamérica, por los datos que ofrecen las oficinas gubernamentales, los informes de las Naciones Unidas, sobre la situación socioeconómica de la familia campesina y sus formas productivas.

Los programas de desarrollo de la comunidad, comunes en las décadas pasadas (70 y 80), buscaron introducir innovaciones tecnológicas en la estructura tradicional de las comunidades rurales, para vincularlas al mercado y, a través de ello, al sistema de valores de la sociedad capitalista. Para lograrlo, dice Fals Borda (1998), estos programas debían generar nuevas necesidades que sólo pudieran ser satisfechas con dinero, que era en definitiva el aliciente para establecer la conexión mercantil, pero justamente es ese acceso al dinero una de las principales limitantes de la población rural.

Los últimos informes de la CEPAL establecen que en más de veinte años de aplicación del enfoque de desarrollo rural comunitario en América Latina todavía la mayoría de la población rural está constituida por economías campesinas o de subsistencia. La resitencia campesina a este tipo de programas sugiere una incapacidad para comprender la racionalidad económica y social sobre la cual se asienta la organización campesina.

No se cuantifica aún cuántos proyectos de desarrollo comunitario con

*El Rol del Recurso Forestal..*

enfoque participativo han quedado inconclusos, sea porque los fondos se terminaron y las actividades previstas no se cumplieron, no se tomó en cuenta que los procesos de desarrollo participativo toman su tiempo, sea porque la población optó por no asumir las propuestas de cambio al terminar la intervención externa, porque no se identificó plenamente con ella. Como resultado se registran sentimientos de frustración e incredulidad, de parte de la población que intervino y del personal de los proyectos.

Millonarios proyectos de desarrollo rural han dado resultados limitados, experiencias muy focalizadas, sin trascender a nivel nacional, convertidos en áreas demostrativas. La mayoría, si no todos, han sido planificados y programados con escasa o ninguna participación de las poblaciones, el punto de vista del campesino y de la campesina ha estado ausente. “Algunos proyectos que han dicho ser participativos han quedado al nivel de conocimiento, de información, dejando débil en la población la fase de comprensión e interpretación y sobre todo de toma de decisiones, castrando el verdadero potencial que la información tendría para la acción, la reflexión-interpretación, desde las perspectivas locales, de la riquísima información hecha por la propia población, piedra angular de la participación consciente, inteligente, válida culturalmente ” (Brenes 1996)

El desconocimiento de la cultura, idiosincrasia e intereses, de las familias campesinas e indígenas por parte de promotores de cambio, ha sido una limitante de grandes consecuencias. No se conocen registros sobre cual ha sido la cantidad de recursos económicos y humanos que se han invertido para revertir la tendencia del deterioro humano en Centroamérica, se sabe que en los últimos cincuenta años cientos de millones de dolares se han utilizado con ese propósito, como se ha dicho antes, sin que la situación haya cambiado, al contrario en términos generales ha empeorado.

Los psicólogos llaman disonancia cognoscitiva a la reacción que se produce en la conducta de los individuos, cuando se ven confrontados a

*El Rol del Recurso Forestal...*

nuevos cambios de actitud, sin que medie un convencimiento propio para hacerlo. En los impulsos al desarrollo rural, en procesos de promoción campesina, esta disonancia es el impacto que se produce en la población, en sus comportamientos formados a través del ciclo de vida, y la actitud autogestionaria, de creatividad y dinamismo que se espera promover a corto y mediano plazo. A veces lo comunitario es valorado como un montón de gente, una masa que se junta y es manipulada alrededor de determinados objetivos.

Los procesos comunitarios con enfoque de desarrollo sostenible en Centroamérica han respondido más a iniciativas de países donantes que a solicitudes locales; Son conocidos ampliamente los aportes de los Países Bajos, Escandinavos, Canadá, la Unión Europea, en aspectos financieros y técnicos con ese propósito. Por ejemplo, el Programa Desarrollo Rural Integrado DRI de la cooperación Suiza, el Programa de Educación para el Trabajo POSET de la cooperación Holandesa, el Programa Regional Forestal para Centroamérica PROCAFOR de la cooperación Finlandesa; el Programa Frontera Agrícola de la FAO, el Programa de Granos Básicos de la Unión Europea, etc. Algunos con enfoques demasiado técnicos para la multiplicidad de problemas que expresa la pobreza.

El Banco Mundial reconoció en 1997 que “Los gobiernos a menudo encuentran que los programas que interesan a los más pobres son aquellos cuya aplicabilidad plantea mayores dificultades pero con efectos más prácticos en el tiempo; las predicciones sociales necesarias para una vía alternativa de desarrollo exigen una estrategia que se enfoque sobre los más pobres en forma de Agenda Nacional”. Los programas que interesan a las poblaciones que viven en suelos de vocación forestal en Centroamérica son aquellos que les permita utilizar el bosque para mejorar sus condiciones de vida.

#### **4. La Forestería Comunitaria como aporte al Desarrollo Local**

Se calcula que existen unas 12 mil comunidades indígenas y

*El Rol del Recurso Forestal...*

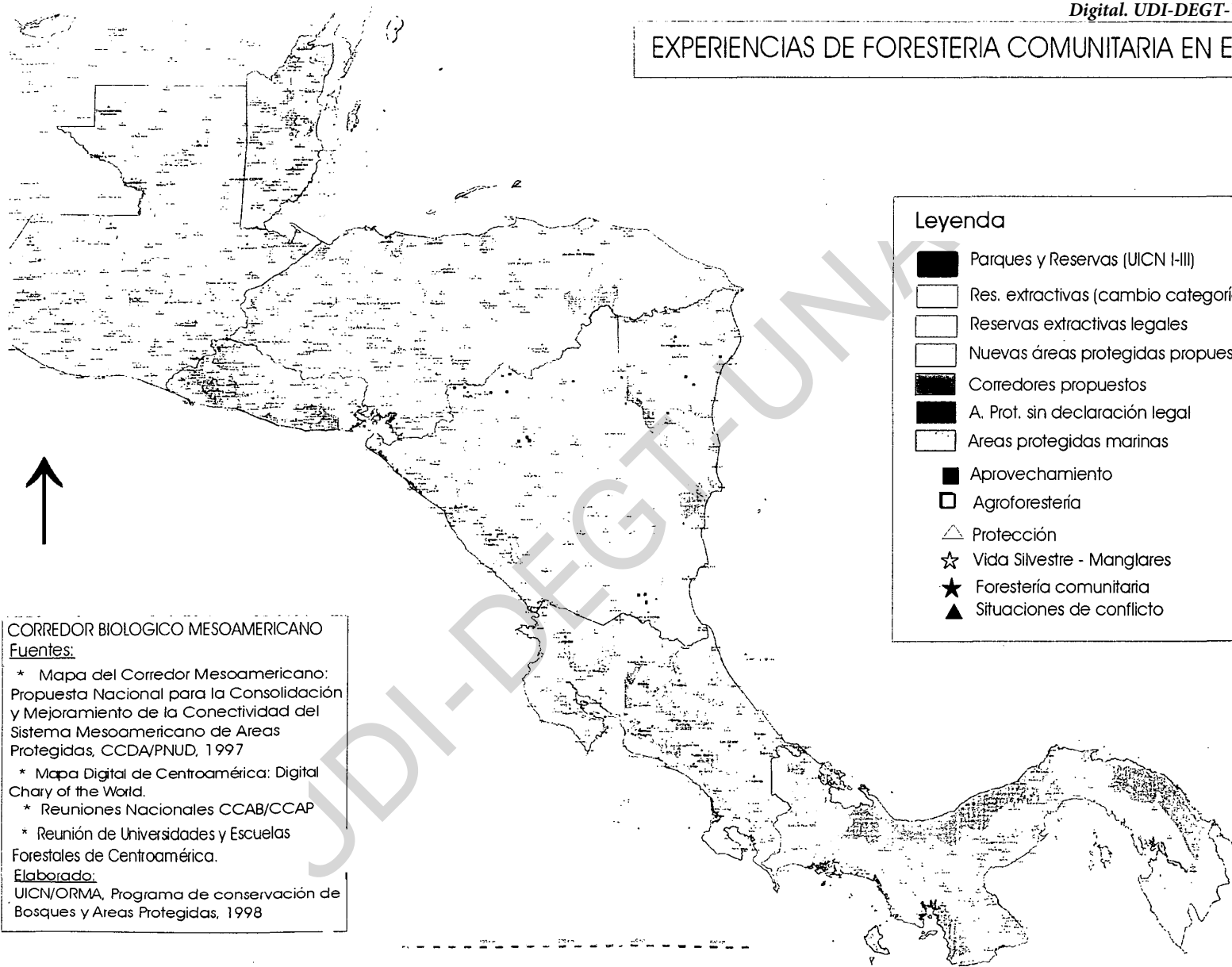
campesinas en Centroamérica viven en suelos de vocación forestal, quizá unos 15 millones de personas, y un porcentaje cada vez mayor de ellas (ver mapa adjunto) se vinculan a la forestería. Es considerada como un sistema de producción que incorpora al sistema productivo agrícola actividades forestales con fines económicos o fortalece las existentes como es el caso de las comunidades indígenas de Guatemala.

La Organización Campesina e Indígena Centroamericana para la Forestería Comunitaria CICAFOC ha conceptualizado la forestería comunitaria como un sistema de uso de la tierra que procura maximizar la productividad económica y la sustentabilidad, involucrando la comunidad local en los procesos de planificación y manejo de los recursos forestales. "Está vinculada a procesos continuos de toma de decisiones, que involucra a las comunidades, desde la formulación y planificación, hasta la ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos. Se protege el medio ambiente y no se separa a las comunidades de sus recursos. Es una iniciativa común, de trabajo en conjunto o ayuda mutua, distribución equitativa de beneficios y responsabilidad compartida". (CICAFOC 1995)

La Forestería Comunitaria presupone crear espacios que favorezcan el desarrollo de las potencialidades, las capacidades de las poblaciones rurales, para recuperar y generar su propio desarrollo, aprovechando adecuadamente los recursos naturales. El punto de partida es la recuperación del conocimiento de hombres y mujeres sobre el uso y manejo de sus recursos naturales, sustentado en procesos autogestionarios interinstitucionales e interdisciplinarios.

La Forestería Comunitaria plantea el reto de tejer y construir un reencuentro con la naturaleza, desarrollar modelos racionales de producción, consumo y gestión cultural, "dentro de un marco que promueve la conservación sostenida de los recursos y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y de todas las especies". (Fallas 1993) Se trata de dejar de ser espectadores de iniciativas externas y convertirse en cogestores de acciones que tienen que ver con la vida.

EXPERIENCIAS DE FORESTERIA COMUNITARIA EN EL CBM



Legenda

- Parques y Reservas (UICN I-III)
- Res. extractivas (cambio categoría)
- Reservas extractivas legales
- Nuevas áreas protegidas propuestas
- Corredores propuestos
- A. Prot. sin declaración legal
- Areas protegidas marinas
- Aprovechamiento
- Agroforestería
- △ Protección
- ☆ Vida Silvestre - Manglares
- ★ Forestería comunitaria
- ▲ Situaciones de conflicto

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO

Fuentes:

\* Mapa del Corredor Mesoamericano:  
Propuesta Nacional para la Consolidación  
y Mejoramiento de la Conectividad del  
Sistema Mesoamericano de Areas  
Protegidas, CCDA/PNUD, 1997

\* Mapa Digital de Centroamérica: Digital  
Charry of the World.

\* Reuniones Nacionales CCAB/CCAP

\* Reunión de Universidades y Escuelas  
Forestales de Centroamérica.

Elaborado:

UICN/ORMA, Programa de conservación de  
Bosques y Areas Protegidas, 1998

*El Rol del Recurso Forestal...*

Presupone aprovechar el bosque asegurando su rendimiento sostenible, conservar produciendo y producir conservando. Un proceso que obliga a una relación pensada de las poblaciones rurales con la naturaleza con sus recursos forestales en el que se cruzan el conocimiento popular con otras formas de conocimiento un encuentro de saberes, en el que confluyen conflictos, preocupaciones, oportunidades, alegrías, tristezas, optimismo, desconfianza, esperanzas, sueños; la fuerza y el coraje que supone la construcción de un modelo económico que desafía el neoliberalismo mercantilizado.

Son ya conocidas las experiencias de poblaciones campesinas e indígenas que practican experiencias de forestería comunitaria: es el caso de Lepaterique, Guaimaca, Ojojona, Chagüite Grande, Los Tablones El Cordoncillo, El Zarzal, El Chagüite Oriente y otras comunidades en Honduras, de Dipilto, San Fernando y otras en el norte de Nicaragua, de Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Marcos y otras en el Altiplano Central de Guatemala.

Estas comunidades resignifican su protagonismo histórico, han decidido aprovechar en forma diferente, dinámica y creativa los recursos naturales que aún les quedan, a partir de sendas y largas lecturas de su realidad, en el que no existe el límite del tiempo. Han decidido recuperar el derecho a la vida en todas sus manifestaciones, el trabajo digno, potenciando inimaginablemente sus capacidades creadoras. Esa construcción histórica de desarrollo para las poblaciones que viven en suelos de vocación forestal se ha denominado Forestería Comunitaria.

Este sistema productivo forestal para campesinos plantea la construcción de una nueva racionalidad, abre posibilidades de diversos estilos de desarrollo, fundados en la participación directa de las comunidades rurales en la gestión de sus recursos naturales. Se presenta como una alternativa fundada en los derechos del pueblo para construir un proceso sostenible de producción tanto para las generaciones presentes como para las futuras.

*El Rol del Recurso Forestal...*

La Forestería Comunitaria facilita el diseño de alternativas que pueden revertir la tendencia del deterioro del ambiente y el agudizamiento de la pobreza, basadas en encuentros de saberes, de actores, que revalorizan la vida y la naturaleza como parte indisoluble de ésta, en la que se conoce el profundo valor de una gestión local sustentada en el propio saber local, revaloriza la dimensión sensible, estética, capaz de promover, de crear y recrear situaciones y espacios de aprendizaje. En este contexto “los actores configuran su propia visión; alimentan decisiones negociadas en comunidad con los otros actores, y sobre todo, revaloriza la economía informal, invisible y descalza, que permitirá revitalizar la economía convencional y ayudará a vencer sus propias incapacidades y obstáculos con miras a la sostenibilidad, la justicia y la equidad”. (Brenes 1998)

Las actividades forestales a favor del desarrollo de las comunidades rurales que se han promovido en la región en las últimas décadas, han facilitado la creación de áreas modelos o zonas piloto. Han desarrollado procesos de intervención participativa importantes, que podrían estar listos para trascender a otras comunidades rurales, ampliar su proyección a contextos más amplios. La FAO, la Cooperación Alemana, Holandesa, Sueca, Finlandesa, Canadiense han otorgado fondos a los países Centroamericanos para el impulso de estas iniciativas forestales, estos recursos podrían aportar al desarrollo de propuestas más amplias si se apoyan en lecciones aprendidas.

Ha quedado demostrado, de acuerdo a las experiencias expuestas en este trabajo, que la actividad forestal puede contribuir al desarrollo comunitario a la conservación sostenida y a la reconstrucción de los recursos naturales. Que existe potencial humano en las comunidades y los recursos locales disponibles para impulsar procesos de forestería comunitaria, basados en las siguientes condiciones y consideraciones:

- a. Manejar los bosques naturales en forma comunitaria, o ponerlos a disposición de las poblaciones rurales para su aprovechamiento,
- b. desarrollar la capacidad de la población para administrarlos,

*El Rol del Recurso Forestal...*

- c. impulsar sistemas agroforestales y silvopastoriles,
- d. proteger los bosques para producción de agua para consumo humano y para la agricultura,
- e. generar empleo e ingresos para la comunidad,
- f. aplicar un enfoque de género,
- g. determinar el rol de los agentes externos en los programas y proyectos de forestería comunitaria,
- h. recuperar las experiencias previas y actuales de las organizaciones locales y su capacidad para emprender proyectos de forestería,
- i. identificar el dominio de conocimientos, la tecnología local y la disposición para asumir nuevos conocimientos,
- j. identificar los problemas de las comunidades que se podrían solucionar a través de proyectos de forestería comunitaria:

- \* formas de aprovechamiento de los recursos forestales,
- \* degradación de los recursos productivos especialmente los suelos,
- \* deforestación y escasez de productos forestales como la madera para construcción y la leña,
- \* protección de fuentes de agua para las comunidades,
- \* bajos niveles de ingreso familiar,
- \* organización comunitaria y participación,
- \* tenencia de la tierra.

Estas posibilidades que ofrece la forestería comunitaria han sido planteadas por investigadores que se han interesado en del desarrollo rural y en la conservación de los recursos naturales, como es el caso del Proyecto Madeleña del CATIE.

Este sistema productivo es una de las más importantes opciones para las poblaciones que viven en suelos de vocación forestal, aporta a “la construcción del saber y la reducción de los vacíos de conocimiento, es una acción que apela a la toma de conciencia de la gente y a la creatividad oportuna, tan común en las poblaciones campesinas e indígenas, capaces de generar soluciones y oportunidades aún en las situaciones más adversas”. (Brenes 1998)



*El Rol del Recurso Forestal...*

Una propuesta de desarrollo basada en la Forestería Comunitaria, ha de tener en cuenta las siguientes determinaciones:

- a. La cantidad de población rural Centroamericana que vive en suelos forestales en condiciones de pobreza y extrema pobreza,
- b. la existencia de un recurso forestal aprovechable que demanda un uso sostenido,
- c. legislaciones existentes que favorecen el acceso del campesino/a al uso del recurso forestal con fines económicos,
- d. fondos de cooperación internacional disponibles para impulsar proyectos de forestería comunitaria,
- e. reconocimiento efectivo del papel de la mujer campesina e indígena, en el replanteamiento de los liderazgos comunales y en la autogestión de las organizaciones sociales, productivas y de bienestar viabilizando relaciones juntas entre ellas y los hombres,
- f. el rescate de los principios básicos de la cultura indígena y campesina potenciando sus valores y sus capacidades,
- g. el impulso de una planificación participativa del desarrollo a partir del conocimiento y las experiencias locales con énfasis en el manejo agroforestal, en la autodeterminación y en la autogestión.

Estas determinaciones responden a la idea que se planteó al inicio de esta tesis. Una propuesta de desarrollo humano de este tipo sólo puede estructurarse bajo un enfoque de sostenibilidad del ambiente: **“vivir del bosque dejándole vivir, convertirlo en fuente inagotable de riqueza”**.

Reforzar permanentemente la capacidad creadora de la población es una de las bases de la forestería comunitaria, es decir, apoyar la capacidad comunitaria de crear soluciones viables y probables mediante la acción.

Lo prioritario es que las comunidades aprendan a formular sus propias demandas de desarrollo mediante procesos participativos, aclarando los beneficios sociales, los recursos disponibles y las condiciones que se ofrecen o proponen para lograrlo. Este aspecto referencial conduce a aumentar la eficiencia en los procesos de desarrollo y asegura su sostenibilidad.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Es más fácil potenciar el desarrollo cuando las comunidades tienen la oportunidad de participar en forma organizada y tomar sus propias decisiones, en base a sus capacidades y al potencial de los recursos con que cuentan.

Con satisfacción afirmo que se están creando en Centroamérica formas novedosas de organización campesina e indígena con el propósito de fortalecer la forestería comunitaria. Es el caso de la Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana CICAFOC, que he mencionado antes, constituida en junio de 1994 e integrada por 50 agrupaciones de todos los países de la región.

La CICAFOC forma parte de un movimiento regional que surge como iniciativa de las comunidades y organizaciones que poseen algunas experiencias en forestería comunitaria. Su objetivo principal: “recuperar las identidades colectivas e integrar a las comunidades en el espacio de las economías nacionales y regionales, apoyándose en derechos sobre patrimonios de recursos naturales, con el fin de aprovecharlos en beneficio propio”.

Es ésta una perspectiva ambiental del desarrollo que desencadena un movimiento multidimensional, impulsado por procesos participativos y autogestionarios, cuestiona las formas de producción que marginan al pueblo y los estilos de vida que destruyen la naturaleza. Con esos mismos propósitos se creó la Asociación de Asociaciones de Productores Forestales y Frutícolas de Guatemala APROFOGUA, en 1997, formada por siete asociaciones (APAT, Tzanixnam, APROFOR, Las Minas, ADAFORG, Rincón Grande, AARK, Santa Clara y Buena Vista, La Guadalupeana, AMAF, Palo Gordo, ADISMAJ, San Martín, todas en el Altiplano Occidental de Guatemala.

La CICAFOC en ocasión del día de la tierra en 1997, reafirmó su voluntad de luchar por el desarrollo sostenible de la región en estos términos: **“Las comunidades campesinas y particularmente indígenas hemos llevado a cabo, desde tiempos inmemoriales, distintas**

**actividades agroforestales y de manejo de los recursos naturales, basadas en el conocimiento propio y en nuestra propia capacidad de innovación y experimentación, y estamos conscientes de que lo que queda de bosques en Centroamérica, depende en buen grado de las comunidades que conviven con el recurso dentro y fuera de las áreas protegidas; en esta facha reafirmamos nuestra voluntad de seguir luchando por el desarrollo sostenible basado en el acceso, uso y manejo de la biodiversidad por parte de nuestras comunidades, en el fortalecimiento de las organizaciones locales y en la participación irrestricta de nuestras organizaciones en la toma de decisiones políticas, técnicas y económicas vinculadas al uso de los recursos naturales”.**

Estas organizaciones y otras de similares características han declarado estar fundamentadas en la participación activa de todos sus miembros, un factor necesario de la acción social y su fortalecimiento.

El impulso a iniciativas de desarrollo local participativo demanda dos estrategias fundamentales: Asistencia técnica y asistencia financiera. Para Rivas C. (1995), existen cuatro condiciones para una mejor utilización de este apoyo referido a la forestería comunitaria:

- a. Crear una conciencia nacional en todos los sectores sobre la importancia estratégica de la forestería comunitaria como mecanismo de desarrollo de base a los recursos naturales y un compromiso político y decisión institucional para fortalecerla,
- b. la asistencia técnica y financiera para el desarrollo tienen que llegar como acciones complementarias y concertadas,
- c. las comunidades deben participar desde las etapas iniciales en los procesos de identificación y priorización de los problemas a corregir, la elaboración de objetivos y el planteamiento de las estrategias para alcanzar los cambios deseados, partiendo de sus propios recursos y potencialidades,

*El Rol del Recurso Forestal...*

d. la asistencia técnica y financiera debe tramitarse a través de canales institucionales idóneos, sean éstos estatales, municipales, organizaciones de desarrollo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO, ha creado la Unidad de Forestería Comunitaria CFU en el Departamento de Montes en Roma, Italia, con el fin de aportar ampliamente en la Educación Ambiental, basada en metodologías participativas.

El desafío para las poblaciones rurales centroamericanas es construir un frente alternativo al utilitarismo neoliberal, que desperdicia la naturaleza, que distribuye los beneficios de la producción en forma inequitativa, que hace caso omiso al progresivo incremento de la pobreza y miseria. Closkey (1985) sostiene sobre este particular: “la causa de la pobreza es este despilfarro, en el que está oculto el problema moral, los inequitativos métodos de distribución; no sólo es imprudente, sino inmoral el desperdicio de recursos naturales, existe el riesgo de que recursos hoy renovables, como la tierra, el aire y los mares mañana se conviertan en no renovables”. Un propósito de las organizaciones campesinas e indígenas en Centroamérica es el de convertirse en custodia de los recursos naturales que aún quedan, tal como se declara en la Carta a la Tierra.

Una vida sin naturaleza no solamente es indeseable sino además imposible advierte el profesor Mires (1990), por eso el enfoque de conservación de los recursos naturales debe incorporarse al concepto de desarrollo, a la cultura misma, al estilo de pensamiento que orienta las formas de vida en todos los planos y en las decisiones económicas y políticas. Este enfoque de desarrollo es el resultado de un nuevo discurso de racionalidad social que deberá convertirse en hegemónico y parte esencial de la vida democrática. Se trata de pensar caminos de humanización para un mundo en deterioro. La forestería comunitaria se basa en este enfoque, busca revertir este deterioro, diseñando estrategias que dignifiquen la vida de la población pobre de la zona rural.

## **5. El Rol de la Pequeña Empresa Rural al Desarrollo Local**

Las empresas campesinas son iniciativas económicas en pequeña escala, algunas de tipo artesanal, que involucran a la familia en el proceso productivo. Las hay también formadas por grupos pequeños de operarios independientes o asociados.

Las pequeñas empresas constituyen una importante fuente de sustento de la vida del campo en los países centroamericanos y en algunos más desarrolladas como en El Salvador y Guatemala. A menudo ocupan el segundo lugar, después de la agricultura en términos de empleo rural. Debido a que los resultados de la agricultura en las comunidades va perdiendo capacidad de producir los medios de sustento; una mayor cantidad de campesinos buscan opciones alternativas, entre ellas, empleo en las pequeñas empresas, como dueños o como operarios asalariados.

Algunas veces estas pequeñas empresas se convierten en proveedoras de materia prima para la industria. Además de proporcionar empleo, proveen ingresos superiores a los generados por actividades agrícolas. Representan un espacio productivo muy importante por la posibilidad de transferir habilidades a través de una capacitación informal y, a nivel general, por contribuir a la economía local, al fortalecimiento municipal, nacional y a veces a las exportaciones.

Es el caso de las pequeñas empresas forestales formadas con el apoyo técnico y financiero del Programa Regional Forestal para Centroamérica PROCAFOR. Se trata de unos 150 grupos productivos ubicados a lo largo de la región centroamericana. Un aspecto importante es que los ingresos obtenidos de las pequeñas empresas rurales aumenta la seguridad de un aporte económico más constante para los/las campesinos/as, reduciendo la dependencia y los riesgos que genera la producción agrícola en pequeña escala.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Al realizar esta investigación he constatado que la consolidación de familias y grupos de campesinos/as alrededor de pequeñas empresas requiere de un acompañamiento técnico que los asesore y capacite sobre las oportunidades, ventajas y riesgos de adoptar una racionalidad con enfoque de mercado. Este es uno de los aportes más importantes de la cooperación internacional en Centroamérica, que permite superar la desfavorable articulación de los campesinos con el mercado.

Los nuevos impulsos a la empresa campesina se basan en procesos de aprendizaje, de diálogo continuo de intercambio de ideas y de toma de decisiones entre los participantes. Antes de decidir sobre el tipo de empresa que asumirán los/las campesinos/as del grupo PROCAFOR, realizan giras educativas a diversas regiones de los países para conocer las fortalezas y debilidades de las pequeñas empresas forestales campesinas. Se convierte en una verdadera ventaja sobre los riesgos futuros a considerar en las nuevas operaciones.

Los aspectos comunes que caracterizan a las pequeñas empresas forestales son:

- a. Se basan en operaciones que tecnológicamente les permite potenciar sus capacidades, los participantes conocen progresivamente nuevos procesos productivos.
- b. Demandan poca inversión de capital al inicio.
- c. Están ubicadas predominantemente en el medio donde se desenvuelve el campesino/a y su familia.

Las pequeñas empresas generalmente entran a formar parte del sistema productivo campesino, es decir no sustituyen las tradicionales actividades agrícolas. Esto se viabiliza por el esquema estacional de las operaciones y por la dependencia de ingresos agrícolas para generar parte de la demanda de otros productos. Es decir, la mayor parte de los pequeños empresarios forestales desarrollan conjuntamente actividades silvopastoriles. Es frecuente que en las familias se distribuyan

*El Rol del Recurso Forestal...*

responsabilidades de manera tradicional, por ejemplo la extracción de madera del bosque solamente la realizan los varones.

La mayoría de las pequeñas empresas forestales producen materia prima para aserraderos especialmente trozas (timber) y tuncas; muebles, madera de construcción, carbón, resina y otros productos para el mercado local y a veces para exportación. Igualmente coleccionan semillas y siembran plantas en viveros para reforestación, esta última es una actividad muy generalizada en Guatemala.

Por ser actividades productivas pequeñas y algunas de poca elaboración, el número de personas que participan o se incorporan en cada una es reducido. Por ejemplo, los aserrios manuales requieren entre 12 y 16 miembros; los talleres de carpintería pequeños entre 4 y 6 obreros por empresa; las empresas de carbón entre 5 y 7 miembros; los viveros dependiendo de su tamaño podrían incorporar familias, comunidades, escuelas.

Las empresas elaboradoras de madera (ebanisterías) tienden a ser algo mayores y organizadas en taller, con una o más máquinas o herramientas a motor. En Guatemala se observan estas pequeñas empresas de ebanistería elaborando muebles de calidad, como es el caso de la Guadalupeana. Existen también algunas pequeñas empresas que se encuentran planificando y ejecutando acciones productivas de mayor alcance, es el caso de las microempresas de Lepaterique en Honduras, que han impulsado, con el apoyo de diversos sectores y la alcaldía municipal una pequeña industria de la madera INDUMALSA, que les permite dar un mayor valor agregado a sus productos antes de llevarlos al mercado.

Los pequeños empresarios, por lo general, no han logrado tener un entrenamiento constante y formal sobre mercadeo, muchas veces han tenido que aprender en la marcha. El tamaño de las empresas no da lugar a diferenciar internamente la comercialización. Venden sus

*El Rol del Recurso Forestal...*

productos generalmente al contado para financiar sus operaciones. Lo limitado de sus recursos financieros les dificulta adquirir el capital de trabajo necesario para promover ventas a crédito que podrían expandir los mercados, y para mantener el stock necesario. El mercado demanda mejores productos y a veces las pequeñas empresas no poseen suficiente capacitación técnica para ofrecerlos.

Por eso estas pequeñas empresas demandan permanentemente información sobre mercados y capacitación al personal, para asumir esta responsabilidad necesaria para garantizar la sostenibilidad de las mismas. La asistencia técnica es requerida especialmente al inicio del proceso de venta y cuando se esbozan programas de promoción en mercados fuera de la inmediata comunidad. En el proceso de expansión de mercados, la falta de acceso a la información existente y la falta de dinero para efectuar publicidad las aleja de las oportunidades de explorar mejores y más amplios mercados; y les impide la identificación de nuevas líneas de productos de mayor potencial o donde las pequeñas empresas tengan ventajas comparativas respecto a operaciones de mayor escala.

A esto se suma: los malos caminos, la capacidad insuficiente de la infraestructura de transporte, depósito, de recolección/distribución y de manipulación. No siempre las cosas han sido tan difíciles, las microempresas transformadoras de la madera en Guatemala instalaron una sala de exhibición de sus productos en la ciudad de Quetzaltenango para viabilizar las ventas, mejorar los ingresos y resolver en parte el problema de las ventas a intermediarios.

A medida que las pequeñas empresas van adquiriendo experiencia, tienden a transformarse de empresas ofertoras de materias primas, en empresas de mayor nivel de elaboración; éste fue el caso concreto de las microempresas de Lepaterique en Honduras, que crearon la Industria de Madera que se mencionó antes, con recursos locales y apoyo de la Cooperación Finlandesa para capacitación, información, asistencia técnica, diseño y ensayo de diversos productos y comercialización.



*El Rol del Recurso Forestal...*

En algunas regiones en Centroamérica, los recursos forestales están escaseando por su mal manejo; esta situación puede observarse en la zona sur de Honduras, Occidente de Nicaragua, partes del altiplano Central y Occidental de Guatemala, en particular en las calidades, tamaños y especies preferidas. La escasez total de maderas y de otras materias primas del bosque en algunos países de la región como en El Salvador está creando un mercado competitivo que las pequeñas empresas forestales que los otros países, que aún cuentan con bosques maduros, pueden aprovechar a su favor con estricto uso de planes de manejo.

Lo que requieren permanentemente las pequeñas empresas forestales, especialmente las que extraen madera de los bosques, son conocimientos sobre planes de manejo forestal y su aplicabilidad, reconociendo la importancia del sector forestal y de los productos forestales. Identificarle como fuente alternativa a la sobrevivencia de la población campesina. Por esta razón, los Planes de Manejo Simplificados juegan un rol trascendental para garantizar que el campesino/a use y maneje adecuadamente los recursos forestales en Centroamérica.

Según los expertos de la FAO, “para dar apoyo a las pequeñas empresas elaboradoras de productos forestales, los sistemas sostenidos de manejo tienen que basarse en el entendimiento de que estas últimas operan, a menudo, por debajo del umbral empresarial requerido para explotar el valor potencial del recurso. Las inversiones en regeneración del recurso forestal tienen que ser integradas con el desarrollo de la gestión empresarial de los productos y de los mercados” FAO (1995).

Algunos Gobiernos están más interesados en obtener ingresos fiscales a partir del aprovechamiento de los bosques que en su protección, como es el caso de los países de la región. Esto ha provocado que, para fines de otorgamiento de derechos de uso del recurso, se prefiera tratar con industrias de gran escala; por eso la explotación se concentra en la extracción de madera, excluyendo así a otros grupos productivos pequeños. Esta tendencia podría modificarse si los servicios forestales del

*El Rol del Recurso Forestal...*

Estado contarán con más información que demuestre la importancia y los beneficios potenciales de las empresas en pequeña escala en la ampliación de la base del valor del bosque. Es necesario también contar con un plan de desarrollo que potencie la pequeña empresa y voluntad política para hacerlo.

Los formuladores de políticas de Estado, tendrán que saber más sobre las contribuciones presentes y potenciales de las pequeñas empresas forestales. Tendrá que promover cambios de política requeridas para la implantación de sistemas alternativos y en la utilización de la producción del bosque como una forma de combate a la pobreza. Las contribuciones que las pequeñas empresas hacen en favor del proceso de desarrollo económico están siendo documentadas. La revista D+C de la Cooperación Alemana registra periódicamente los aportes de la pequeña empresa en los países pobres.

Las pequeñas empresas generan más puestos de trabajo directos por dólar invertido que las grandes empresas, según datos de la FAO. "Ellas sirven de campo de capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas y de gestión, y en virtud de su mayor empleo de capacidades tecnológicas locales, ellas promueven conexiones locales muy importantes. Las pequeñas empresas rurales tienen un significado agregado en cuanto proporcionan una cuota apreciable y creciente de empleo e ingresos a la población rural especialmente a la más pobre" . (FAO1995).

Un problema generalizado ha sido siempre el acceso de las poblaciones rurales a recursos financieros, para formar y/o ampliar las pequeñas empresas. El limitado acceso al crédito, los prolongados y engorrosos costos de transacción, la poca voluntad de prestar a bajos intereses y la formalidad en los procedimientos, son factores que obstaculizan la ampliación de estos espacios de producción para las poblaciones pobres. Los procedimientos formales están entre las barreras principales que enfrentan los empresarios pequeños.

*El Rol del Recurso Forestal...*

La FAO ha documentado experiencias exitosas sobre créditos que han favorecido a las pequeñas empresas forestales, como resultado de este proceso elaboró las siguientes sugerencias:

- a. Asegurarse que los sistemas de capacitación tengan continuidad e incluyan vínculos obligatorios.
- b. Estimular la capacitación técnica a nivel básico en las aldeas donde se haga hincapié en las habilidades técnicas fundamentales y principios de tecnología para la elaboración de productos del bosque;
- c. Capacitación tecnológica bajo una nueva visión participativa y cogestionada, mejorando el proceso de identificación de la demanda y dando apoyo a los vínculos cooperativos;
- d. Estimular la participación de capital en el uso de tecnologías autóctonas". (FAO 1995)

Han existido algunos problemas de sostenibilidad en las pequeñas empresas, según los estudios de la FAO, probablemente debido a una administración deficiente; ésta es la importancia del acompañamiento de las Instituciones sean Estatales o no, desde la creación de la empresa, la identificación del mercado y la comercialización, la planificación del desarrollo y diversificación futuros, sin que esto lleve a posiciones paternalistas.

La experiencia indica también que hay diferencias notables entre los países, debido a factores culturales y a tradiciones comerciales. La adaptación de programas de capacitación resulta por lo tanto crucial. Costa Rica, por ejemplo, es reconocida por la fortaleza de las pequeñas asociaciones para comercialización.

A fin de reducir la incidencia de los fracasos entre las empresas, se ha sugerido que se usen sistemas rigurosos de selección de los pequeños empresarios, interesados verdaderamente en mejorar.

*El Rol del Recurso Forestal...*

Hay una amplia gama de medidas de apoyo para promover el desarrollo de estas empresas:

- a. La identificación de las oportunidades de crecimiento y reservas de materias primas para que ellas las trabajen,
- b. las apreciaciones sectoriales del mercado,
- c. el desarrollo de la tecnología,
- d. la provisión de financiamiento a tasas de interés preferencial y a veces sin garantías colaterales,
- e. la provisión de insumos en términos accesibles,
- f. el desarrollo de la capacidad por medio del entrenamiento en todas las disciplinas esenciales para sus operaciones,
- g. servicios continuos de asesoramiento.

Para las empresas más pequeñas, por lo común, la asistencia sólo puede ser proporcionada efectivamente mediante su agrupación. Grupos organizados y motivados. La formación de asociaciones de pequeños empresarios ha sido una alternativa que las agencias del Estado y las ONGs han sugerido. Los beneficios de estas experiencias, tanto para la comunidad como para los individuos, ha facilitado la participación comunal sostenida a dichas asociaciones. Ha potenciado la capacidad de las organizaciones locales para ejercer sus propias alternativas de desarrollo; un ejemplo de este tipo de experiencias es la Cooperativa de Resineros de Lepaterique, que tiene más de 25 años de operación, en ella participan pequeños parceleros de todas las aldeas que conforman el Municipio.

## **6. Las Pequeñas Empresas Forestales y el Desarrollo Local**

Hay algunos rasgos básicos que caracterizan uniformemente las pequeñas empresas elaboradoras de productos forestales que se encuentran en forma típica en nuestros países. Algunos de estos rasgos incluyen también la naturaleza sencilla de sus operaciones, la razón de

*El Rol del Recurso Forestal...*

su ubicación rural en su conjunto, su accesibilidad relativa para el hombre y la mujer pobre, para el sin tierra y finalmente la dependencia de la empresa en el papel que juega la familia. Algunos de estos rasgos derivan directamente de la pequeñez del tamaño de la empresa con inversiones relativamente pequeñas y una organización sencilla operativa.

Dentro del amplio grupo de las pequeñas empresas rurales, las pequeñas empresas basadas en productos forestales son de principal importancia en muchos países, reflejada en el número de las pequeñas empresas basadas en productos forestales, en su contribución al empleo y su relativa accesibilidad de los pobres y abriéndose paso para las mujeres.

La calidad de la gestión de las pequeñas empresas es fundamental, tanto para la viabilidad de una empresa como para el éxito de todo esfuerzo externo que intervenga. Una de las características especiales de los propietarios de las pequeñas empresas es que ellos son inversionistas y gerentes al mismo tiempo.

La importancia de la pequeña empresa rural no ha sido suficientemente reconocida por la mayoría de los gobiernos Centroamericanos. Las actuales iniciativas son respaldadas por la cooperación internacional especialmente. Es el caso de PROCAFOR, de la CTZ y otras; han introducido programas especiales de apoyo al sector forestal en comunidades campesinas e indígenas. Una gran cantidad de programas se han concentrado en paquetes intensivos de capacitación, incluyendo a Municipalidades, en la entrega de créditos para la pequeña industria, asociados con asistencia técnica.

Estudios actuales realizados por la FAO en diversos países pobres del mundo, ha sido documentados en la revista Bosques Arboles y Comunidades Rurales. Dan cuenta del apareamiento, en los últimos años, de una gran cantidad de empresas, en el grupo de las pequeñas empresas forestales de aserrío manual y las elaboradoras de productos del bosque. Han ido creciendo en número y algunas de anterior data, no

han declinado en el pasado reciente.

Los ambientalistas han planteado la necesidad de controlar el acceso a los bosques, con el fin de asegurar un balance adecuado entre el papel ambiental de los bosques y la producción. Es correcta la sugerencia, sin embargo, tal exclusión deberá ser aplicada equánimamente a todas las partes interesadas, ya sea a la gente local o a las empresas pequeñas o grandes. Las tendencias destructivas de las industrias grandes y pequeñas, o de las comunidades locales, requieren todas un control efectivo.

En procesos de desarrollo local, interesa asegurar mayores beneficios a las comunidades, garantizar el acceso a sus bosques con apoyo institucional en la elaboración de planes de manejo. Favorecer una mayor participación de concesionarios de las poblaciones locales. Los servicios forestales del Estado pueden ganar mayor apoyo local para el manejo sostenible de los bosques. Las prácticas de concesión podrían ser revisadas, para estimular la colaboración potencial beneficiosa entre industrias grandes y pequeñas; un ejemplo podría ser el ofrecer acceso a las pequeñas, a algunas materias primas que las grandes empresas no aprovechan lo suficiente.

El tema del mercado y las estrategias de comercialización por parte de los productores de pequeñas empresas, es un área, como la administración, que no ha sido estudiada a fondo. Los productores de las empresas forestales en pequeña escala desarrollan una muy limitada promoción de mercado, en el sentido moderno de la publicidad. Sin embargo, hay una cantidad de maneras, si bien informales, por la que los productores tratan de promover sus productos entre clientes existentes o potenciales. He hecho referencia a las salas de venta de los/las campesinos/as en Guatemala.

Hay ciertas características de las empresas basadas en productos forestales que merecen ser analizadas:

*El Rol del Recurso Forestal...*

- a) El capital de trabajo es un requisito importante para la mayoría de las pequeñas empresas basadas en productos forestales.
- b) Ciertas actividades de elaboración basadas en productos forestales se adaptan bien a determinadas formas de organización colectiva o cooperativa.
- c) El importante papel de la actividad forestal en la preservación del medio ambiente debe quedar siempre presente en cualquier programa destinado a estimular el desarrollo de una pequeña empresa basada en productos forestales.
- d) La política forestal es también importante para las empresas basadas en productos forestales.
- e) El rol de la tecnología, una mercancía escasa en la pequeña industria.

Las pequeñas empresas generalmente aplican un formalismo mínimo. Ellas alcanzan una producción determinada sin una mayor diferenciación en el contenido del trabajo. La informalidad en las tareas facilita reacciones e interferencias menores en la dinámica productiva, pero crea, al mismo tiempo, excusas por no establecer y aplicar estándares de comportamiento correcto, para evitar este problema las pequeñas empresas promovidas por PROCAFOR, han elaborado reglamentos internos de operación, con la participación de los mismos miembros. La disciplina en los lugares de trabajo a veces es afectada cuando los miembros de las pequeñas empresas son parientes, especialmente si hay parientes más viejos; esta situación podría poner en peligro la estabilidad de las mismas. Para contrarestar estos riesgos se sugieren los reglamentos.

Ya existen programas de entrenamiento especiales para el sector de la pequeña empresa, pero en nuestros países aún se carece de un plan sistemático de educación específica sobre este tema; de una política

*El Rol del Recurso Forestal...*

estatal duradera sobre capacitación para el desarrollo de la pequeña empresa, esto se deriva del poco interés al que hacía referencia antes. Este es el caso de Honduras, Nicaragua y Guatemala. Los programas de capacitación para estos grupos son promovidos más por las ONGs con apoyo de la cooperación internacional y muy poca influencia del Estado. Esta situación advierte que el Estado en Centroamérica aún no considera verdaderamente la pequeña empresa como alternativa de desarrollo a pesar de su importancia.

Pese a esa limitante, muchas poblaciones rurales están participando de estas experiencias, aprovechando las oportunidades que está ofreciendo la cooperación internacional, para el desarrollo de pequeñas empresas comunales forestales. Además de requerir una baja inversión, estas pequeñas empresas fabrican productos que poseen gran demanda local, preferentemente son usuarios finales alcanzados directamente por parte del productor. El bajo nivel de inversiones permite a los empresarios suspender la producción y reiniciarla fácilmente de acuerdo con la presión de otras actividades económicas importantes como es el caso de la agricultura y la corta anual de café.

Implica también el uso de tecnologías que progresivamente pueden ser apropiadas por los/las Campesinos/as, en las que pueden desempeñar todas las funciones productivas, exceptuando muy pocas tareas claves.

La gran demanda de los productos forestales permite que cada productor halle fácilmente un comprador al precio corriente, siempre que tenga un producto para vender. Una de las metas de los productores es vender preferentemente en forma directa a los usuarios a fin de pasar por alto los intermediarios.

Algunas pequeñas empresas forestales que consulté en este estudio, realizan las ventas de sus productos directamente. Es el caso de las que elaboran sillas en Tzanichnam en Guatemala, las productoras de carbón vegetal, caso de Ojojona en Honduras y de Dipilto en Nicaragua, las productoras de materiales de construcción simples, tales como



*El Rol del Recurso Forestal...*

postes, vigas y madera aserrada a mano como en Lepaterique, Chaguite Grande y Río Abajo en Honduras. Existe una buena oportunidad para la elaboración y venta de postes largos a bajo costo para el proceso de apertura de líneas de electricidad que las compañías eléctricas están realizando en comunidades rurales.

La experiencia demuestra que, si bien las habilidades técnicas para hacer funcionar estas sencillas industrias son adquiridas por los campesinos después de sólo algunas semanas de capacitación en el trabajo, las capacidades de gestión requieren mucho más tiempo. Aún el entrenamiento de una administración sencilla requiere habilidades como leer con entendimiento, escribir y hacer cálculos simples – habilidades que son difíciles de hallar. Sin embargo, constituyen la base para cualquier entrenamiento administrativo: adecuadas habilidades de conducción (como la contabilidad) son necesarias no solamente para hacer funcionar una pequeña empresa comunal forestal sino también para el control, de la pequeña empresa comunal, por parte de la comunidad, lo que puede ayudar a establecer confianza entre las pequeñas empresas y el resto de la comunidad.

Las pequeñas empresas basadas en productos del bosque tienen hoy día una buena oportunidad de crecimiento, desempeñan una labor muy importante como fuente prometedora para un mayor empleo, para un mejor nivel de vida y, a largo plazo, para el desarrollo de las áreas rurales.

Uno de los requerimientos más necesarios ha sido el otorgamiento de crédito como se explicó en el apartado anterior, para iniciar las operaciones, para la compra inicial de insumos, pequeñas maquinarias, costos iniciales del trabajo. Es una demanda de recursos económicos, capital semilla, que la población campesina no posee.

Aplicado correctamente, el crédito es muy importante, conjuntamente con otras medidas tales como una política apropiada de precios, para estimular un esquema particular en actividades de inversión

*El Rol del Recurso Forestal...*

consideradas deseables bajo las circunstancias económicas y sociales imperantes. Cuanto más largos son los períodos productivos mayor es la demanda de capital de trabajo al inicio de la empresa, en las de conversión basadas en productos del bosque (producción de muebles), el proceso de producción sugiere valores relativamente elevados”.

Uno de los problemas más comunes en el impulso a la pequeña empresa rural, es el retorno de los créditos. En los proyectos de PROCAFOR esta situación también existe, con menos impacto que en los proyectos agrícolas, considerando que la madera es un bien que posee demanda a nivel local, nacional e internacional. Para viabilizar el retorno de los préstamos a las pequeñas empresas forestales, se elaboró un Reglamento del Fondo Revolvente. Este fondo es parte del programa de cooperación y tiene como propósito favorecer la formación de empresas pequeñas hasta donde sea posible la recuperación de los préstamos. Actualmente en Guatemala se ha previsto un Fondo Revolvente para cada Asociación de Desarrollo Comunal que el proyecto ha impulsado.

Otros factores de atención inicial que demandan las pequeñas empresas incluyen mercados, infraestructura adecuada, disponibilidad de materia prima y de otros recursos a precios competitivos, y la existencia (y conocimiento) de sistemas técnicos y de organización pertinentes de la producción. Cuando estos factores están presentes en los niveles apropiados, el crédito y el acceso oportuno a la materia prima actúan como poderosos catalíticos para acelerar la tasa de crecimiento de la inversión, tanto para las empresas de aserrío manual como de transformación de la medera. Estimulando el proceso de ampliación y fortalecimiento de estas pequeñas empresas que representan la alternativa más viable y próxima a los intereses de las poblaciones campesinas que viven en suelos de vocación forestal.

## **7. Municipalización, Leyes Forestales y su aporte al Desarrollo Local**

Como parte de la fundamentación de esta tesis, especialmente para el modelo de intervención que se presenta en el siguiente capítulo,

*El Rol del Recurso Forestal...*

incorporo en este acápite el tema de la Descentralización del Estado y las Leyes Forestales, por considerarse los fundamentos jurídicos que viabilizan el acceso de las poblaciones campesinas al aprovechamiento sostenido de los bosques naturales. Estas determinaciones se hacen acompañar de la participación comunitaria.

#### **a. El Nuevo rol de los Municipios:**

Actualmente las **Municipalidades** son las responsables de la promoción del **desarrollo local** según las nuevas leyes de modernización del Estado, mediante la descentralización de los poderes públicos. Esta resolución está propiciando un mayor protagonismo de las organizaciones locales en los procesos de desarrollo, de ejecución de nuevas actividades productivas. Las municipalidades cuentan con una cierta autonomía en las iniciativas dirigidas a la generación de opciones de carácter socio-económico y de administración de sus propios recursos. Es un proceso de construcción de ensayo y error que gana espacio en la práctica, porque no existe una reglamentación precisa. La Municipalidad de Ojojona en Honduras, en 1994, aportó en esta búsqueda, elaborando una propuesta para mejorar las formas de control en el uso de los bosques ejidales.

El nuevo rol de las Municipalidades en Centroamérica está asociado a los procesos de democratización y es un componente esencial de la reforma del Estado. Está creando, pese a diversas limitaciones de carácter económico y político, condiciones para acciones de desarrollo de las comunidades en forma organizada.

Los años 90 en Centroamérica fueron decisivos en el proceso de profundización de las bases para la descentralización del Estado, en todos los países de la región; a partir de la formulación y aprobación de la Ley, "se han planteado una serie de políticas y programas dirigidos a las alcaldías municipales. Surgen nuevas responsabilidades para ellas, una nueva visión de las bases organizativas y administrativa, así como el cuestionamiento al sistema político y la participación social. No obstante,

*El Rol del Recurso Forestal...*

se advierte también una fase de debilitamiento de la acción estatal y la preocupación por el futuro del Estado benefactor que había estado bajo su responsabilidad". (Sequeira 1998)

El Municipio ha asumido un nuevo rol en la búsqueda de opciones al desarrollo local, constituyéndose en un activo intermediario entre el Estado y las organizaciones locales. Es una instancia ideal para estimular la participación comunitaria y ejercer el poder local.

El desarrollo municipal descansa en este poder local, las instituciones del Estado le han transferido ciertas competencias desde el plano central, "la descentralización a nivel normativo, se convierte en el acicate de nuevas estrategias para crear empleo y fomentar el desarrollo. Ahí es donde surge una reforma administrativa, una nueva forma de administración. Se innova y se acercan los servicios a los ciudadanos, a la sociedad civil". (CIF/OIT 1999)

Por eso en el nuevo rol de las municipalidades se favorece la participación como arma para el desarrollo que es parte esencial de las reformas en su doble carácter, de reactivación de espacios sociales y territoriales, y de actualización del Estado. No existe descentralización sin una activa vida social.

El desafío municipal es la reinención del modo de gobernar a las comunidades apuntando a una nueva redistribución del poder entre la sociedad y el Estado, así como la gestión administrativa y financiera eficiente, eficaz y moderna. Los Alcaldes municipales, antes de la promulgación de la Ley de Modernización del Estado, estaban más atentos a obedecer órdenes del poder central, para la toma de decisiones fundamentales que afectaban al municipio. Ahora, además de tener que contar con la unanimidad de votos de los Regidores, que generalmente pertenecen a diferentes partidos políticos, deben realizar consultas a la población a través de cabildos abiertos.

*El Rol del Recurso Forestal..*

Un aspecto básico referido a la transferencia de responsabilidades que las Leyes Municipales establecen, es la formulación de Planes de Desarrollo Municipal, contemplando:

- a. La identificación y participación activa de los actores locales,
- b. identificación de las posibles fuentes de financiamiento,
- c. planes de capacitación y oferta laboral,
- d. el ordenamiento territorial de su jurisdicción,
- e. formas para desarrollar y mantener el equilibrio ecológico,
- f. definición de normas necesarias para garantizar la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales en forma racional.

Descentralizar el Estado significa entre otras cosas cambiar la forma tradicional, vertical de administración de la gestión pública, fortalecer las capacidades locales organizativas, apoyar la concertación de los diferentes actores: sociedad civil, ONG's; promover un marco legal que legitime las estructuras locales. La municipalización demanda descentralización fiscal y financiera para potenciar su desarrollo. La Municipalidad de Lepaterique, por ejemplo, con los nuevos impuestos que recibe de las pequeñas empresas forestales, ha elaborado un Plan de Desarrollo Municipal que le permite apoyar el mejoramiento de la infraestructura local y financiar su propia oficina forestal con el personal técnico necesario.

Las Municipalidades están llamadas a promover la planificación participativa, de manera que la mayoría de la población se involucre en los procesos de desarrollo del municipio. Asumir esta responsabilidad ha sido un gran desafío, considerando que la mayoría de la población centroamericana no posee una práctica participativa autogestionaria.

Los Municipios han asumido grandes responsabilidades especialmente la de hacerle frente a la pobreza, demandándoles dar pasos en:

- a. La racionalización de la administración municipal y fortalecimiento de las organizaciones locales,

*El Rol del Recurso Forestal...*

- b. el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional,
- c. hacer partícipes a los organismos no gubernamentales de las iniciativas de desarrollo que impulse,
- d. contar con el acompañamiento de la cooperación técnica y financiera de las agencias internacionales.

Según las nuevas Leyes forestales de los tres países estudiados, es prioritario regular los derechos de las poblaciones que viven en suelos de vocación forestal, sean éstas nacionales o ejidales. Es también un requisito indispensable para el manejo sostenible del bosque, la sostenibilidad de la vida de las especies de flora y fauna.

Para potenciar el desarrollo forestal, las Leyes establecen que es obligación de las municipalidades reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, promover la reforestación de áreas actualmente sin bosque, incrementar la productividad de los bosques existentes, conservar los ecosistemas forestales, propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural, alimentos.

En Nicaragua, la Ley de Municipios # 40 de 1997, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, Capítulo I, Art. 2, entrega a las municipalidades la responsabilidad de su propio desarrollo: “La autonomía es el derecho y la capacidad efectiva de las Municipalidades para regular y administrar bajo su propia responsabilidad y en provecho de sus pobladores, los asuntos públicos que la Constitución y las Leyes señalen”.

Otro Artículo que le complementa es el Art. 6 “Los Gobiernos Municipales tienen competencia en todas las materias que incidan en el desarrollo socioeconómico y en la conservación del ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial”.

En Honduras, la Ley de Modernización del Estado plantea la descentralización y crea la Ley de Municipalidades mediante Decreto # 134-92, devuelve a los gobiernos locales todos sus recursos, incluyendo los forestales, dentro de un régimen autónomo. Se les faculta para recaudar sus propios recursos económicos e invertirlos en su propio beneficio, con especial atención a la conservación ambiental. Mediante Decreto 323-98, del Congreso Nacional le otorgó a las Municipalidades la potestad para vetar los planes de manejo que la COHDEFOR haya aprobado previamente, si fuere necesario. Lo que significa poseer capacidad técnica para asumir este compromiso.

En Guatemala, la Ley que otorgó autonomía a las Municipalidades Artículos 134 y 253 de la Ley de Descentralización y Administración Pública. Establece como obligación: “El ordenamiento territorial de su jurisdicción, propiciar el desarrollo y mantenimiento del equilibrio ecológico”.

Actualmente el debate se ha centrado en esa capacidad de respuesta con que deben contar los municipios para asumir la gran responsabilidad de su propio desarrollo, debido a que solamente un reducido porcentaje de ellos puede hacerle frente a las exigencias de transformación económica para combatir la pobreza. En los tres países estudiados aproximadamente el 90% de las municipios son rurales, pobres, con escasa capacidad técnica instalada. Para los que fueron consultados en esta investigación, el panorama puede cambiar, existen recursos naturales aún con posibilidades para ser aprovechables, que podrían servir de punta de lanza para potenciar un proceso de transformación a largo plazo.

## **b. EL rol de la Legislación en el Desarrollo Comunitario:**

A través de la historia de la legislación en Centroamérica se registra una cierta tendencia a favorecer a los campesinos/as facilitándoles aprovechamientos forestales en pequeña escala, especialmente para aquellas comunidades asentadas en suelos de vocación forestal. De los

*El Rol del Recurso Forestal...*

tres países estudiados, Honduras es el que ha llevado la delantera en este interés, creando en 1974 el Sistema Social Forestal, una modalidad productiva que podría generar grandes beneficios a la población rural pobre.

A través de la historia de la Legislación Forestal en Centroamérica se registra una diversidad de cambios en las leyes, tanto a nivel del instrumento legal, como de las instituciones responsables para ejecutarlo. Diversas Leyes, acuerdos y disposiciones se han formulado, con dos objetivos: a. regular el aprovechamiento y b. contrarrestar su deterioro. El problema en los tres países ha sido su incumplimiento. A pesar de eso, el recurso forestal sigue siendo valorado como la alternativa más importante para el desarrollo.

En el caso de **Guatemala**, el Congreso de la República aprobó su primera Ley Forestal en 1945. En 1996 se aprueba el Decreto 101-96, que crea El Instituto Nacional de Bosques INAB, en sustitución de la Dirección General de Bosques DIGEBOS. Su primer considerando advierte: “Que los recursos forestales pueden y deben constituirse en la base fundamental del desarrollo económico y social de Guatemala, que mediante el manejo sostenido pueden producirse bienes que coadyuven a satisfacer las necesidades de energía, vivienda y alimentos; servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida, el nivel económico, educación y recreación de las poblaciones, la protección de los recursos naturales y la fijación del carbono”.

El tercer considerando manifiesta: “El sector público deberá propiciar la participación de las comunidades rurales en las actividades y en los beneficios del uso sostenido de los bosques, como fundamento de los programas de desarrollo forestal”.

En **Honduras**, la primera Ley Forestal data de 1971, Decreto # 85, pero hasta 1974 se reguló su administración con la creación de la institución responsable de la administración, la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal COHDEFOR, hoy convertida en Administración



*El Rol del Recurso Forestal...*

Forestal del Estado, AFE/CODEFOR. Se creó por Decreto-Ley 103 de la Jefatura de Estado de la República. Señala: “Los bosques constituyen el recurso natural conocido más importante con que cuenta el país, su explotación se ha venido realizando en una forma incontrolada e ineficiente, ocasionando la destrucción de gran parte de los mismos y generando graves daños para la economía nacional”.

En el Artículo 7, Capítulo II del Decreto 103 se lee: El corte, aserrió e impregnación de la madera y la extracción de resinas serán hechas por la COHDEFOR, en forma directa o a través de empresas de capital mixto, privado o por asociaciones campesinas o cooperativas”. En el Capítulo V de la misma ley, Artículo 24 “Se organizará el Sistema Social Forestal integrado por campesinos hondureños asociados en grupos de trabajo, cooperativas u otras formas asociativas, para cuidar y proteger los bosques y fomentar su regeneración, evitando los incendios, el pastoreo excesivo, los cortes ilegales y la agricultura migratoria”.

El Sistema Social Forestal de Honduras es la propuesta más concreta y completa que existe en Centroamérica, como opción de desarrollo para las poblaciones rurales. Tres Artículos le caracterizan:

a. Art. 11 “La COHDEFOR, promoverá la integración de los campesinos de las zonas forestales en grupos de trabajo que podrán adoptar las modalidades de cooperativas o empresas asociativas u otras formas de organización. Tales grupos de trabajo podrán desarrollar todas las actividades que interesen a sus socios y que sean compatibles con el Sistema Social Forestal”.

b. Art. 12 “La Corporación, en coordinación con los demás órganos de la Administración Pública competentes investigará la realidad campesina, a fin de establecer la factibilidad de la organización de los grupos; se procurará incorporar el mayor número posible de campesinos y se les prestará la asistencia necesaria para su organización”.

c. Art. 13 “Los grupos organizados que adopten la modalidad de

*El Rol del Recurso Forestal...*

cooperativas se registrarán por la Ley de Asociaciones Cooperativas; los que adopten la modalidad de Empresas Asociativas se registrarán por lo dispuesto en la Ley de Reforma Agraria. Las comunidades rurales podrán ser incorporadas en bloque con ese propósito a través de patronatos comunales”.

Art. 14 “La Corporación prestará asistencia técnica y desarrollará actividades de extensión forestal, incluyendo educación del campesino en las labores de protección, conservación, mejora, aprovechamiento, industrialización y comercialización de los productos del bosque. Entrenamiento en la técnicas de administración y funcionamiento de grupos comunitarios”

Art. 15 “La Corporación establecerá los límites geográficos y determinará el área del bosque que debe ser manejado por cada uno de ellos.

En 1984 la Ley Forestal, Acuerdo # 634 Capítulo III, Artículo 9, reglamentó: “Se protegerán los recursos forestales, la generación de empleo y el incremento del nivel de vida de la población radicada en las áreas forestales, mediante una efectiva incorporación de éstas en actividades silviculturales e industriales”. El Reglamento aprobado en 1993, Acuerdo 1039, Artículo 40, refuerza también el SSF en estos términos: “La AFE/COHDEFOR, promoverá la aplicación del SSF, en áreas forestales nacionales en las que por la densidad se permita, poblaciones existentes antes de la vigencia de la Ley, y por consideraciones técnicas justificadas. Se dará importancia a la participación directa de los beneficiarios o de las comunidades en la ejecución de actividades contempladas en los planes de manejo y en los beneficios derivados de los aprovechamientos, como estrategia de desarrollo de la población campesina y de la conservación ambiental”.

Veinticinco años después y pese a los vaivenes de los administradores de la COHDEFOR, algunos grupos formados en el marco del SSF se mantienen. Con un bajo perfil actualmente. Según datos de Castillo (1998) existen en Honduras 300 grupos trabajando, involucrando en

*El Rol del Recurso Forestal...*

forma directa a casi 11.000 personas y cubriendo 500.000 hectáreas. Se han firmado 23 convenios de usufructo forestal con campesinos en siete departamentos del país.

En el caso de **Nicaragua**, la primera Ley forestal data de 1905. Establecía la obligación de sembrar dos tallos o vástagos de la misma especie para todo el que cortara un árbol. Esta Ley se eliminó posteriormente. El Reglamento Forestal de 1993, Decreto 45 establece en su segundo Considerando: “El sector forestal debe contribuir a la reactivación económica del país, constituye un pilar fundamental de nuestra economía por su potencial y amplias posibilidades de desarrollo”.

Actualmente la Institución responsable de la administración del recurso forestal en Nicaragua, es el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales MARENA, creada en 1994.

El Decreto #4-10 de esa misma Ley de 1994 establece: “Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Nación”. El Artículo 4 inciso a contempla: “Involucrar a la población local en la planificación, toma de decisiones y manejo de los bosques a través de los Consejos Forestales Municipales. En el inciso b: Asegurar que las poblaciones locales sean las primeras beneficiarias con fuentes de trabajo en la actividad forestal y los beneficios económicos y sociales que de ella se deriven. Inciso c: Hacer del ordenamiento forestal un medio de acceso de las poblaciones locales a tecnologías adecuadas, financiamiento y gestión empresarial. Inciso d: Fomentar la participación femenina e indígena en la ejecución y manejo de proyectos forestales”.

Esta es la primera Ley, de conformidad a la investigación que realicé de todas las Leyes forestales de Nicaragua, que involucra a la población local nicaraguense en la toma de decisiones sobre el manejo forestal. Incluye la participación femenina e indígena 20 años después que Honduras.

Las Leyes que se han esbozado son sólo ejemplos del rescate que

*El Rol del Recurso Forestal...*

pretendo hacer, sobre la existencia de condiciones para construir posibles acciones a la pobreza rural. Lo más avanzado en términos de involucramiento de la población rural al aprovechamiento del recurso forestal lo tiene, como decíamos, Honduras; por eso ha servido de modelo para el resto de países centroamericanos.

**FOTOGRAFIA**  
**CAPACITACION CAMPESINA EN FORMULACION DE PROYECTOS**  
**FORESTALES PARTICIPATIVOS**  
**Lepaterique, Honduras**



**Señores: Gerardo Colíndres y Mauro Martínez**

**Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa**

El Rol del Recurso Forestal...

**COMUNIDADES CAMPESINAS  
EN SUELOS DE VOCACION FORESTAL  
Chaguite Grande Dpto. de Comayagua**



**Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa**

*El Rol del Recurso Forestal...*

**PEQUEÑAS EMPRESAS FORESTALES DE ASERRIO MANUAL  
LEPATERIQUE, HONDURAS**



**Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa  
MUJERES INDIGENAS DE TOTONICAPAN GUATEMALA  
INCORPORADAS A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS**



**Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa**

## **CAPITULO V**

**“¿Por qué soy tan pobre en medio de un bosque tan rico?”\***

### **INTERVENCION COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

#### **1. La Participación en Proyectos de Desarrollo**

Se ha analizado en los capítulos anteriores que los impulsos al desarrollo pueden venir de dos fuentes: de una decisión interna, propia de las comunidades o de iniciativas institucionales a través de proyectos, en la búsqueda del bien común.

La vía más generalizada de intervención comunitaria para el desarrollo son los proyectos. Su ejecución sortea diferentes situaciones para lograr la sostenibilidad y hacer que la población asuma las iniciativas de proyecto como propias. Por tratarse en este caso de una intervención, externa, el principio obligado deberá ser el estudio de la situación local, las condiciones de vida y trabajo de la población, los recursos existentes, sus problemas, conflictos, oportunidades, sus fortalezas.

“No se trata de una discusión entre utópicos y antiutópicos, sino de poner al servicio de los severos problemas sociales que hoy agobian a la población campesina, los instrumentos más efectivos para lograrlo, aquí radica la importancia de los proyectos y la participación comunitaria”.  
(Kliksberg 1998)

Se trata de una participación que conduzca gradualmente los procesos hasta la comprensión de la idea de desarrollo y la toma de decisiones. Al finalizar la intervención externa, la población deberá ser capaz de dar continuidad a las actividades y de gestionar y promover nuevas iniciativas.

\*Luis Fúnez. Lepaterique, Honduras

“La gestión del desarrollo basada en procesos participativos tiene como objetivo ofrecer a la población las condiciones y satisfactores de necesidades cuyo logro permita desplegar potencialidades respecto a su estado inicial y la realización de sus deseos, ambiciones, planes y sueños. Incluir quiere decir: crear las condiciones y satisfactores a los que todos tengan libre acceso. Lo que implica, entre otras cosas, la ampliación permanente de una gama de opciones entre las cuales las personas puedan hacer sus selecciones”. (Trputec 1998)

La contribución de la participación en la construcción del sujeto, como promotor de desarrollo, es concebida y operativizada de múltiples maneras, como expliqué ampliamente en el capítulo anterior. **“No se decreta, ni se define o acuerda en un acta o convenio, sino que se construye haciendo.** De ahí que las metodologías participativas aplicadas a procesos de desarrollo, son caminos de construcción permanente, impulsados mediante esfuerzos continuos para estimular la solidaridad, el altruismo, el espíritu cívico y el respeto a la diversidad, para -irla ganando- en las diferentes expresiones de la vida cotidiana” (Brenes 1997).

Para los psicólogos (Moncada, German 1996), los procesos participativos refuerzan las actitudes y habilidades humanas: las **Cognoscitivas**: en la identificación de la realidad, el elevamiento del nivel de comprensión, localización, conocimiento, dominio de la información necesaria para tomar decisiones; las **Afectivas**: en las motivaciones que le dan sentido a la participación, que permite asumir compromisos individuales y colectivos con las propuestas de desarrollo que se diseñan; las de **Tendencia Reactiva**: en la capacidad de hacer, ejecutar y elaborar, que todas las personas poseen. Es la posibilidad de adquirir habilidades y destrezas para realizar trabajos calificados.

La promoción e incentivación de las actitudes y habilidades humanas en la población campesina por parte de agentes externos, de instituciones, ofrece mayores probabilidades de lograr cambios duraderos en las



*El Rol del Recurso Forestal...*

iniciativas de desarrollo, con el tiempo. La magia del aporte de las metodologías participativas está relacionada con la forma en que se conciba el cambio en las personas y cómo ésta contribuya al desarrollo comunitario.

Para la población un cambio de actitud está vinculado a la apertura de espacios, de oportunidades para reflexionar e interpretar la realidad, la oportunidad de tomar decisiones sobre su destino, sobre su vida.

Las poblaciones rurales necesitan pensar en el problema de los procesos de emigración de carácter individual o colectivo; esta tendencia se ha constituido históricamente en una estrategia de sobrevivencia. Miles de jóvenes han salido de sus comunidades de origen a buscar empleo, especialmente a las ciudades, para contribuir al sostenimiento de sus familias a través de remesas de alimentos, ropa, dinero y otros; la mayoría de estas personas no regresan a sus lugares, aunque las condiciones fuera de ellos sean igualmente difíciles.

En el capítulo anterior analicé que una buena parte de las instituciones que ejecutan proyectos en áreas rurales han fracasado en el intento de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, debido fundamentalmente a que son esfuerzos aislados del contexto socio cultural de las comunidades, concebidos y ejecutados en una dimensión asistencialista; esta situación también la han experimentado los programas y proyectos forestales; con poco compromiso ante la responsabilidad que asumen frente a la población.

En ocasiones, las comunidades aceptan las iniciativas externas más con el interés de recibir la ayuda, ante las severas condiciones de pobreza, que de asumir los propósitos institucionales de compromiso y continuidad de los procesos promovidos; generalmente no se logran los incrementos de los ingresos económicos de las familias, considerando que en la mayoría de los casos es la meta principal de las instituciones.

*El Rol del Recurso Forestal...*

La falta de participación en la toma de decisiones tiene una influencia decisiva en los resultados del trabajo comunitario. Juan Díaz Bordenave (1983), afirma que “todas las necesidades humanas pueden ser satisfechas mediante la participación consciente, un proceso en el cual las personas se perciben a sí mismas como seres humanos con capacidad para pensar y crear conocimiento, y además como miembros de una colectividad a la que están llamados a apoyar”. Todos los seres humanos necesitan tomar sus propias decisiones, ser reconocido como persona y pertenecer a un grupo o a diversos grupos. Participar es valorado en esos términos como un derecho humano.

En nuestro mundo actual se está construyendo una sociedad más participativa, advierte Díaz Bordenave, “por efectos de fuerzas históricas sobre las cuales no se ejerce control y también gracias a los esfuerzos de hombres y mujeres que luchan por una sociedad más justa y feliz, por consiguiente la participación no es sólo un conjunto de procedimientos metodológicos para lograr más eficiencia y productividad, sino es parte de la vida del ser humano”.

La participación para el desarrollo es un sistema de consensos que impulsa y genera muchos proyectos de vida. Contempla entre otras cosas:

- “El reconocimiento de las fortalezas, las debilidades, los riesgos y las oportunidades de las comunidades en cuanto a: las ideas, nociones, conceptos, categorías y definiciones que la comunidad tiene sobre sí misma.
- Los procesos de la comunidad para producir, distribuir, intercambiar y usar los conocimientos (saberes) sobre el universo, la naturaleza, la vida, lo humano y la conciencia.
- Los procesos de comunicación de la comunidad, entre las familias, las autoridades locales, las instituciones.
- Los procesos de convivencia de la comunidad, las festividades, eventos especiales de carácter cultural.

*El Rol del Recurso Forestal...*

- Los valores, los principios, los ritmos, los tiempos y las tradiciones de la comunidad.
- Las emociones y los sentimientos de la comunidad.
- Los procesos de gestión y administración de la comunidad.
- Las normas, las reglas, usos y costumbres en la comunidad.
- Los procesos de planeación formal e informal en la comunidad.
- El seguimiento, la evaluación y el reconocimiento de las fortalezas, las debilidades, los riesgos y las oportunidades de la comunidad".  
(Trputec 1998)

Al gestionar el desarrollo se encontrará esta diversidad y complejidad comunitaria, que raramente permitirá la aplicación de recetas generales y predeterminadas por agentes externos, para solucionar o aportar alternativas a los problemas de pobreza.

La construcción de sujetos históricos, actores del desarrollo, participes activos y creativos del aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, forestales, obliga a buscar o construir propuestas de desarrollo alternativas con acompañamientos interinstitucionales y multidisciplinarios.

Una población incorporada a procesos novedosos, que usa los recursos forestales en forma sostenida para mejorar ingresos y diversificar el sistema productivo, acude a la tradición y a las nuevas tecnologías.

### **Propuestas de desarrollo sostenible con enfoque forestal, sus desafíos.**

En el capítulo anterior se dieron algunos ejemplos de cómo Centroamérica experimenta el proceso de modernización del Estado y de municipalización. Dentro de este marco se amplió la posibilidad, aunque limitada aún, para que las poblaciones rurales que han usufructuado terrenos ejidales de vocación forestal puedan hacer uso de los bosques mediante la aplicación de planes de manejo; esta posibilidad es también para los propietarios privados, sean éstos individuales o colectivos.

*El Rol del Recurso Forestal...*

El Programa Regional Forestal para Centroamérica PROCAFOR en 1992, se planteó el desafío de acompañar una nueva búsqueda del desarrollo sostenible, mediante el diseño de un proceso de intervención e interacción social, utilizando metodologías participativas, intentando asegurar que al finalizar el proceso de intervención, los/las campesinos/as involucrados/as fueran capaces de darle continuidad o trascendieran a otros niveles superiores de desarrollo; es decir, que hubiesen logrado altos niveles de autodeterminación y avanzado en el mejoramiento de sus condiciones de vida, a partir del aprovechamiento del bosque. La experiencia de esta institución en los países Centroamericanos ha sido reconocida por sus resultados en la búsqueda de opciones a la pobreza rural; se ha sistematizado todo el proceso de tal manera que ha servido de base para el diseño de la propuesta que se presenta en esta tesis.

Otras experiencias Centroamericanas de forestería comunitaria que también han sido formuladas para ser ejecutadas en forma participativa y multidisciplinaria son: Frontera Agrícola, Proyecto Ordenación Forestal Participativa, Manejo de Bosques Comunales, Cooperativas Agroforestales y otros, han contribuido con sus aportes, al diseño de propuestas alternativas para hacerle frente al desarrollo rural.

Las motivaciones que impulsan estas iniciativas:

1. Millones de campesinos/as centroamericanos/as viven en suelos forestales.
2. Millones de campesinos/as centroamericanos viven en el nivel de pobreza.
3. Hay necesidad de construir procesos alternativos para combatir la pobreza rural.
4. Existe apertura internacional para impulsar proyectos forestales con enfoque social.

*El Rol del Recurso Forestal...*

5. Existen experiencias concretas de participación comunitaria que sirven de referente para la construcción de caminos al desarrollo local.

En general, las actividades forestales comunitarias impulsadas en el último decenio han planteado a las instituciones y a sus técnicos el reto de revisar los enfoques y ampliar los conceptos tradicionales sobre la silvicultura como una actividad marginal en el desarrollo rural. Para comprender las características del nuevo enfoque es necesario partir de un concepto más general de desarrollo, como se planteó en el capítulo III; de una visión nueva del aporte que los recursos forestales pueden ofrecer para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y del rol determinante que deberán asumir en la búsqueda de sus propias alternativas.

### **3.Propuesta: Características**

El fundamento teórico y la base empírica de la propuesta han sido presentados en capítulos anteriores. En este acápite se presenta la propuesta de intervención como un proceso dividido en siete fases, cuya ejecución responde a un orden inductivo de aproximaciones sucesivas.

Todo el proceso está orientado a lograr que la población campesina decida sobre sí misma, asuma el control de sus organizaciones, comunidades, familias, gobierno local y hasta de sus propias vidas. Se busca un cambio individual y colectivo que oriente la toma de decisiones. La acción comunitaria es promovida mediante un programa de educación para el trabajo organizado y un permanente estímulo al rescate del poder local presente en cada una de las fases.

Un requerimiento de todas las fases es que agentes externos y comunidad conozcan, analicen la realidad en la que se interviene y monitoreen los cambios generados en función de la situación inicial y los principales factores que limitan el desarrollo rural “el reconocimiento del escenario”. Que los comunitarios hombres y mujeres identifiquen las

*El Rol del Recurso Forestal...*

alternativas posibles de conformidad a los recursos disponibles, para la formulación y realización de nuevas actividades organizacionales, productivas, sociales, culturales.

“La enseñanza de diversas experiencias de intervención en comunidades, sugiere identificar desde un inicio cuáles son las principales fuerzas que afectan o fortalecen el medio rural y cómo cada una de ellas incide en la actuación. Identificar estas fuerzas permite, a la vez, reconocer a los actores principales de este medio y a aquellos actores externos con quienes tienen que interactuar las comunidades, de hecho se podrán reconocer en el medio distintos tipos de actores y de intensidad en la interacción entre éstos”. (Brenes 1998)

En cada fase de esta propuesta existe una interacción dinámica de actores. Los externos se movilizan dependiendo de los momentos del proceso y de las propias particularidades del proceso. Las fases se desarrollan dinámicamente, mediante la realización de un conjunto de actividades a las que se les da seguimiento y se evalúan críticamente con alguna periodicidad. El paso de una fase a otra depende de una decisión colectiva consciente, producto de jornadas de sistematización y dependiendo del nivel de cumplimiento del plan previsto y de la clarificación que se tenga del futuro inmediato por parte de los sectores involucrados.

El proceso se dinamiza mediante consultas, capacitaciones, reuniones comunitarias periódicas (asambleas, cabildos abiertos), encuentros de líderes y autoridades locales, manejo de información y toma de decisiones .

Cada fase se inicia con una revisión de la práctica, de la realidad o sea de lo que la población sabe, vive y siente, de las diferentes situaciones y problemas que enfrenta. Esta práctica pasa a un proceso de análisis que, en forma ordenada, sistemática y progresiva permita a la población ir conociendo a profundidad su realidad e ir ubicando lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial, dentro de un contexto social más

amplio, colectivo, histórico-estructural. De este modo regresa a la práctica con una visión transformadora para mejorarla o resolverla; es decir, regresa con nuevos elementos que permitan que el conocimiento inicial, la situación, el sentir del cual se partió, se pueda explicar y entender, integral y científicamente, “sólo así se pueden fundamentar y asumir conscientemente compromisos individuales y colectivas, que conduzcan a la definición de tareas concretas y a la modificación positiva de las condiciones de vida. Aquí es cuando decimos que la teoría se convierte en guía para una práctica transformadora”. ( ALFORJA 1990)

**Consideraciones de punto de partida para el desarrollo de las fases:**

1. **La propuesta está diseñada con criterios abiertos al cambio**, según sean las condiciones objetivas que se presenten en la interacción de los diferentes actores (comunidades, autoridades municipales, organizaciones locales, instituciones). Se dinamiza de conformidad con el grado de compromiso y conciencia que los participantes vayan adquiriendo, y según el proceso de evaluación y sistematización que en forma periódica se realicen como recurso de retroalimentación.

2. **Es necesario el acompañamiento de profesionales y técnicos de diferentes disciplinas**, sensibles al cambio, con calificación y experiencia en el campo social, quienes, en comunicación permanente, mantienen una dinámica de trabajo creativa. Este personal asume un compromiso consigo mismo y con la población, adopta una actitud de aprendizaje permanente; su participación en todas las fases del proceso garantiza la secuencia de las actividades. Son facilitadores del proceso de desarrollo que en forma colegiada valoran las situaciones de manera integral, considerando la multidimensionalidad de la pobreza. Además de poner sus conocimientos al servicio de la población, se colocan en actitud de aprendizaje, lo que les permite formar un colectivo que se conduce en una misma dirección.

**3. La planificación de actividades se realiza con participación de todas las partes involucradas**, asegurándose la adopción de compromisos, garantizando el seguimiento compartido con responsabilidades concretas y ejercitando una práctica de toma de decisiones en forma amplia y oportuna.

**4. Se lleva a cabo la actividad de capacitación de cuadros locales** (líderes comunitarios) para que cumplan el rol de facilitadores, promotores, enlaces permanentes entre comunidades, municipalidades, instituciones. El liderazgo es un factor subyacente a toda experiencia exitosa de participación, detrás de cada esquema participativo se encuentran siempre individuos que lo llevan adelante, que gozan de la confianza de las comunidades.

**5. Se garantiza la inclusión de todos: hombres y mujeres en las comunidades se encuentran en igualdad de oportunidades;** el enfoque de género y su aplicabilidad concreta es una constante que se va aclarando progresivamente. Las organizaciones de base participan activamente en los procesos, en la toma de decisiones, desde la conceptualización de los programas y proyectos que necesitan, hasta influir en la formulación de políticas sociales a nivel gubernamental.

**6. El proceso metodológico se operativiza mediante un amplio abanico de técnicas participativas**, utilizadas como herramientas que facilitan el proceso colectivo de análisis, reflexión y de creación conjunta de conocimientos nuevos, que se ponen al servicio de todos, con la garantía de su comprensión y posterior aplicación.

**7. Se Realizan investigaciones, sondeos socioeconómicos, diagnósticos participativos**, como medios de valoración y verificación de los cambios que se van produciendo en el proceso; momento éste muy importante para elevar los niveles de conciencia y un referente para la toma de decisiones.



**8. Se Incorporan las municipalidades** como actores clave del proceso, factores de sostenibilidad de las acciones emprendidas, garante del cumplimiento de acuerdos, convenios y decisiones.

**a. Primera Fase.**

**ENCUENTRO COMUNIDAD-INSTITUCIONES**

**1. Acercamiento a la Comunidad**

Los actores se encuentran y conocen ( Organizaciones locales, corporación municipal, instituciones Estatales, ONGs, etc.) e inician un encuentro de ideas, experiencias, aprendizajes y acciones colectivas. Es un encuentro de actores orientado a romper la barrera de lo desconocido; se identifican objetivos, roles, metodologías, alcances de las propuestas, planes de desarrollo comunitario, proyectos externos y la problemática comunitaria. En otros términos, las comunidades presentan sus propuestas de desarrollo (si las tienen), las Instituciones presentan sus iniciativas. Es un proceso de apropiación en doble vía. Un encuentro de perspectivas, tanto del agente externo como de la comunidad, se valoran los procesos como algo que pertenece a todos.

Los recursos metodológicos y técnicos que se utilizan son diversos, se promueven con frecuencia reuniones con líderes, autoridades, organizaciones locales; se trata de abrir la puerta de las comunidades a iniciativas institucionales a través de su dirigencia, de garantizar su involucramiento a lo largo del proceso y asegurar el seguimiento, la sostenibilidad el incremento de las actividades, una vez que los agentes externos se hayan ido.

Los estudios sobre la situación que enfrentan las comunidades son un importante punto de partida, es parte de la ruptura de lo desconocido que permite conocer de cerca la realidad, elevar los

niveles de conciencia, tomar decisiones acertadas y monitorear los procesos de cambio. Aquí radica la importancia de los estudios socioeconómicos, diagnósticos rurales rápidos, investigaciones, etc.: contar con la suficiente información sobre las comunidades, sus condiciones de vida, de pobreza, la problemática de la conservación de la naturaleza, el acceso y el potencial de los recursos naturales. De igual importancia es conocer los antecedentes de instituciones externas que estén o hayan tenido presencia en la comunidad e identificar las acciones que la comunidad haya realizado para resolver sus problemas; se trata de construir una radiografía amplia de la situación inicial, una reconstrucción histórica que permita a lo largo del proceso ir evaluando el impacto de las acciones paso a paso.

## **2. Estudio de la relación Comunidad-Recursos Naturales**

Según sea la cantidad de documentación que exista sobre la situación de las comunidades, todos los actores que participan en el proceso se incorporan a la realización de estudios a profundidad, con la ayuda técnica de expertos. Lo importante es contar con un panorama que ofrezca un conocimiento y una aproximación sistemática a la realidad campesina. Se incorpora a la población en los procesos investigativos en forma participativa, para que aprendan a estudiar por sí mismos su realidad. Aquí juega un papel muy importante la investigación acción participativa; el objeto de estudio es a la vez sujeto de conocimiento.

Existen en América Latina importantes ejemplos de investigaciones campesinas. En el Perú se creó con ese propósito el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana en 1996, integrado especialmente por indígenas de la zona. Su objetivo es realizar investigaciones agroforestales, de recursos naturales y sobre la realidad de las comunidades rurales. Estas investigaciones son menos formales que las realizadas por los técnicos, tienen una finalidad de uso concreto para las poblaciones, por tanto

*El Rol del Recurso Forestal...*

desarrollan su propia estrategia de acercamiento a la realidad; nacen como una necesidad de despertar o acrecentar el espíritu crítico y reflexivo de las poblaciones, necesario en los procesos de autogestión.

Las técnicas más aplicadas son los estudios socioeconómicos, los sondeos rurales rápidos, los estudios sobre los recursos naturales, forestales, etc., útiles en la medida en que la información resultante pase a ser del dominio de la comunidad, de las autoridades locales y, en concreto, de todos los involucrados en el proceso; es decir, todo va encaminado a convertir los datos en el referente básico que orienta, que guía la toma de decisiones a todos los niveles.

Las poblaciones locales también han servido de informantes claves de investigaciones especializadas, al reconocer su conocimiento de la propia realidad local: Inventarios forestales, evaluaciones de biodiversidad, colecciones botánicas, evaluaciones etnobotánicas, colecciones de germoplasma etc., no sólo han ayudado a identificar los nombres comunes de las plantas y animales, sino también han contribuido a la caracterización biológica. El programa TRAMIL Centroamérica es un ejemplo importante de investigaciones comunitarias etnobotánicas en plantas medicinales.

Otros casos conocidos de investigación campesina e indígena en América Latina se deben a la Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas de Ecuador UNOCIAE-C, que realiza estudios en plantas medicinales. El programa Campesino a Campesino en la Reserva de Bosawás en Nicaragua, el Programa de Manejo del Bosque Comunitario en Totonicapán Guatemala, el Programa de la Reserva de la Biosfera Maya en el Petén Guatemala, la Federación Nativa del Río Madre de Dios y afluentes de la Amazonia Peruana, el Programa Manejo Comunal de Bosques de Yuracaré en la Amazonia Boliviana, la Cuenca Media del Río San Juan entre Ecuador y Colombia, han defendido su patrimonio

cultural a partir del conocimiento de su realidad.

Estas y otras experiencias registran que “las comunidades tienen una historia de la que han heredado tanto capacidades y oportunidades, como desventajas y frustraciones. En este caso es relevante conocer los antecedentes relacionados con la participación o existencia de instituciones y organizaciones externas, lo mismo que con proyectos catalizadores”. (Brenes 1998)

La realización de investigaciones campesinas permite que los propios actores comunitarios adquieran progresivamente dominio de la situación, “ubiquen las potencialidades locales”, les da seguridad en las decisiones cualquiera que sea el origen de la iniciativa. Un encuentro de “actores, sabidurías y agendas”.

Por parte de las comunidades es importante que, a partir de los resultados de las investigaciones, discutan, reflexionen sobre la problemática de la pobreza y sus manifestaciones, las limitaciones que conlleva para la vida de las personas. Que valoren las alternativas posibles y que decidan sobre la ayuda institucional que necesitan.

Las corporaciones municipales lideran el proceso junto a las Comunidades con sus diversas formas organizativas; las municipalidades involucran en forma coordinada a diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en la zona. Es esencial, como condición de base, el establecimiento por parte del Estado de un ambiente favorable para las iniciativas de las Comunidades.

### **3. Capacitación de los Agentes Externos en procesos comunitarios participativos.**

En el caso de iniciativas de desarrollo diseñadas fuera de las comunidades, es una obligación de todo el personal involucrado

los administrativos, la dirección, el personal técnico, el personal de promoción-extensión, el conocimiento amplio de la realidad en la que van a intervenir; este equipo de personas se capacitará en procesos participativos, promoción comunitaria, intervención social y metodologías participativas antes de iniciar las acciones de los proyectos en las comunidades; se someterá a un amplio plan de capacitación, de manera que pueda convertirse en un facilitador de acciones participativas. Debe aclararse y enriquecerse la propuesta institucional, conoce los objetivos, metas y el enfoque de desarrollo que guían las acciones .

Los extensionistas/promotores potencian, facilitan el proceso, desde distintos roles: interlocutores, facilitadores de las decisiones comunales, coinvestigadores, acompañantes, educadores, etc. “No asumen una vinculación por yuxtaposición, sino por inmersión en la realidad del pueblo, siendo y participando como uno más, adquiriendo la capacidad de ver sus problemas desde las mismas perspectivas del pueblo y no metiendo al pueblo en los esquemas de manuales, el 'manualismo' no sirve para encontrar al pueblo” (Ander Egg, Ezequiel 1991). La clara comprensión de este planteamiento es básica cuando se trata de promover proyectos participativos.

Se busca que todos los involucrados sean parte activa del proceso: pobladores, directores de proyectos, personal técnico, administradores, líderes comunales, maestros, niños de escuelas, representantes municipales, alcalde, organizaciones locales, instituciones estatales, ONGs, etc. Se conforma un equipo amplio de trabajo que planifica, ejecuta, sistematiza, evalúa y toma decisiones en forma conjunta. En este encuentro de actores, se toman decisiones en forma dinámica y permanente, se decide sobre el proceso metodológico, valorando opciones y se le imprime un sello propio.

#### **4. Firma de Acuerdos y Convenios**

El Estado colabora a través de sus Instituciones creando condiciones para que el proceso se realice, eliminando obstáculos legales, apoyando financieramente e incorporando en el diseño de sus programas la contribución que puede ofrecer la participación comunitaria.

Se formalizan las iniciativas, mediante convenios que viabilizan la toma de decisiones entre los actores involucrados, en el interés de darle sostenibilidad y asegurar el aporte de todas las partes. En Honduras el Proyecto Manejo y Conservación de Bosques de Coníferas MAFOR, las municipalidades, la COHDEFOR y las comunidades formalizaron acuerdos de cooperación y desarrollo comunitario mediante un convenio.

La primera fase del proceso trasciende a otra fase, cuando la comunidad, las autoridades locales, las Instituciones, los proyectos tienen claro los propósitos del proceso, los objetivos y las metas; cuando se conoce a profundidad la situación de la población con sus potencialidades y limitaciones. Cuando se esté preparado para “hacer de esta experiencia un proceso sostenible, que favorezca el desarrollo local, cuando se pueda establecer una nueva relación entre los procesos locales y los institucionales, sin generar dependencia y que, a su vez, sea capaz de sostener, desde la dinámica productiva y reproductiva local, las formas de actuación de los agentes externos”. (Brenes 1998)

#### **b. Segunda Fase:**

### **LA COMUNIDAD SE APROPIA DE SUS PROBLEMAS**

#### **1. Fortalecimiento de la capacidad autogestionaria**

En este segundo punto de partida se asume que la población ha elevado el nivel de comprensión de su realidad por los resultados investigativos y de reflexión de la primera fase; posee un conocimiento muy importante de su comunidad, sus fortalezas y limitaciones, sus recursos naturales y el nivel de degradación o capacidad de aprovechamiento de los mismos.

En este momento también los agentes externos ofrecen a la población nuevos instrumentos para pensar la realidad, herramientas metodológicas para interrelacionar hechos, para ejercitar el raciocinio no tanto datos o informaciones complejas; las poblaciones campesinas aprenden mejor lo que experimentan, lo que recrean, lo que reinventan, no simplemente lo que leen, ven y escuchan. “Según la teoría del conocimiento, sin análisis, ni reflexión, sin pasar por la conciencia, los aprendizajes no son duraderos” como advierte el Profesor Denis Goulet (1995). “La construcción del saber y la reducción de los vacíos de conocimiento es una acción que apela a la toma de conciencia de la gente y a la creatividad oportuna, común en las poblaciones campesinas e indígenas, capaces de generar soluciones y oportunidades aún en las situaciones más adversas” Brenes 1998.

En esta segunda fase se refuerza, estimula y facilita el proceso de búsqueda, se problematiza y exaltan los valores comunitarios, la solidaridad y la cooperación, se promueve la creatividad y el potencial del individuo. Se capacita a la comunidad para que fortalezca sus capacidades y asuma la autogestión bajo algunos principios:

- a) Las poblaciones poseen un cúmulo de **experiencias logradas en las relaciones sociales a través de su historia**, así como en los vínculos con instituciones, que le han permitido desarrollar la capacidad de discernir.
  
- b) La **apertura de espacios reflexivos** estimula y dinamiza la

capacidad de análisis, la capacidad creadora de los individuos.

- c) La **acción educativa** propicia la apropiación de conocimientos nuevos, facilita respuestas creativas a las diversas situaciones.
- d) Se aplican **técnicas participativas de comunicación y enseñanza** para potenciar el conocimiento, promover procesos de producción nuevos aprendizajes.
- e) Las poblaciones **analizan sistemáticamente sus problemas, elaboran planes de desarrollo**, establecen prioridades, formulan estrategias, ejecutan actividades de modo organizado, evalúan, y distribuyen las responsabilidades y beneficios.
- f) Se estimula la **creatividad e imaginación** para encontrar alternativas, ayuda a discernir sobre las diferentes necesidades económicas, de capacitación y otras.
- g) Se promueve la **organización**, la capacidad de **formular y negociar** propuestas de desarrollo tanto las locales como las que impulsan el Estado y las ONG's.
- h) La comunidad aprende a definir sus procesos y ubicarlos en espacios y el tiempo concretos.
- i) Se identifican y tratan los conflictos mediante procesos de conciliación, facilitación, negociación, mediación, arbitraje. Cada actor ve en el proceso sus intereses satisfechos.

## 2. Fortalecimiento a Organizaciones Locales

En esta fase, se refuerza la organización de la población, hasta convertirla en una unidad orgánica y significativa para sus miembros y la comunidad, eliminando las estructuras preplaneadas y mecanicistas como suelen ser las tradicionales organizaciones comunitarias. El reconocimiento de las limitaciones, análisis de problemas, conflictos, errores forman



parte del proceso de aprendizaje y son analizados a profundidad.

La experiencia ha demostrado que cuando las comunidades se reúnen regularmente y estas reuniones son conducidas en forma democrática, se conocen problemas, se discuten, se organizan, revisan, hacen una lectura de su realidad, constatan e interpretan las dimensiones de su vida, sus condiciones de producción y reproducción, delimitan sus necesidades y se organizan para hacerles frente, adoptan una actitud de compromiso e interés por cambiar sus condiciones de vida y trabajo.

Los dirigentes, líderes comunitarios son valorados y electos por cualidades ejemplares individuales reconocidos por la población, capaces de promover, impulsar y hacer valer la participación comunitaria, la democracia participativa. **Los líderes comunitarios se capacitan** en liderazgo, organización, metodologías participativas, etc. y éstos a su vez entregan los conocimientos aprendidos a las comunidades en asambleas. El espacio de consulta y toma de decisiones se realiza a través de las asambleas comunitarias, les corresponde a ellos el protagonismo del proceso.

La población tendrá claras las razones para participar activamente en sus organizaciones y la necesidad de vencer las circunstancias locales que han impedido superar la pobreza; promover el acceso a la toma de decisiones mediante el conocimiento a profundidad de su realidad.

Este es el rol fundamental que desempeñan los agentes externos que impulsan el desarrollo: promover la autogestión comunitaria, 'la gente misma reflexiona sobre sus problemas, reconoce su situación, se organiza para hacerles frente, ejerce su poder de decisión'; este proceso favorece el desarrollo de sentimientos de sociabilidad, solidaridad y defensa de intereses colectivos, un espacio importante que conduce a la población a recuperar el derecho a hablar, a participar en la construcción de los procesos históricos.

El análisis crítico del pasado y del presente, la visualización de

**CAPASITACION DE LIDERES Y DEVOLUCION DE CONOCIMIENTOS EN COMUNIDADES**



**Guasucarán, Ojojona Honduras, 1994  
Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa**



**PLANFOR promoverá la integración de los gobiernos centrales, las comunidades y los habitantes rurales a los beneficios del bosque. fotografía: Anita Varsa**

*El Rol del Recurso Forestal...*

programas para un futuro ideal, un método de acción que permitirá el diseño de programas para el futuro ideal, creará un espacio para efectuar la transición del presente hacia el futuro ideal.

Apropiarse del problema significa analizar y comprender las causas y efectos hasta los aspectos más profundos, y tomar conciencia que si no hay un cambio, los efectos serán permanentes y se agudizarán con el tiempo. Demanda una revisión del pasado y del presente para proyectar el futuro, reforzar la identidad de la población para la búsqueda conjunta de soluciones.

Lo más importante en la apropiación de los problemas significa valorar que hay soluciones que dependen de la acción colegiada de la comunidad. Significa comprender que la solución no viene ni del gobierno, ni de agentes externos en general, ni de factores sobrenaturales, sino de cada uno y de todos en conjunto. Esta comprensión es individual y colectiva, de modo que genere una acción individual (o familiar) y del grupo social.

Bajo esos conceptos, “las propuestas de desarrollo se dinamizan permanentemente, se modifican según lo deciden los actores comunitarios, la comunidad cambia por sí misma, se da cuenta que no puede seguir por un camino que la lleva a una pobreza mayor. La adquisición de conciencia y de su capacidad de cambio es el primer y gran paso. (Astorga Luis 1995)

Tilakaratna, propone “el estimular a la gente para que emprenda un autoanálisis de sus situaciones cotidianas (una auto-indagación acerca del medio económico, social y cultural dentro del cual la gente vive) y el ayudarles a derivar hechos, cifras y conclusiones de la auto-indagación, sirven de base intelectual para el inicio de los cambios (en oposición a un marco cerrado de análisis o a un análisis social llevado a cabo por intelectuales externos)”.

El ayudar a la gente para que se organice ella misma y para que crea en

*El Rol del Recurso Forestal...*

sus propias organizaciones populares, evita que sean jerárquicas en estructura, que sean democráticas en operación, y que puedan ser utilizadas efectivamente como instrumentos de acción para generar cambios (en oposición a organizar a la gente en estructuras determinadas externamente, para servir a propósitos establecidos por extraños).

Los agentes externos son facilitadores de las acciones para el cambio, tal como se decidan en las organizaciones, asistiéndoles en el manejo de conceptos y de los problemas prácticos. Seguramente muchas comunidades no estarán plenamente preparadas para manejar proyectos desde un inicio, especialmente para la implementación de proyectos-programas concebidos externamente.

Para ir disminuyendo la asistencia externa se requiere, necesariamente apoyo en la formación de cuadros propios (animadores y facilitadores internos) que podrían eventualmente reemplazar a los agentes externos. Es más, animadores o facilitadores internos selectos serían utilizados para ampliar el proceso de autodeterminación (para cubrir nuevas aldeas o comunidades), reduciendo así la dependencia de agentes externos y el costo de la animación externa (en oposición al uso de un gran número de agentes externos)'.  
UDI-DEGT-UNAH

La comunidad en este proceso es la protagonista; los agentes externos capacitan, estimulan, orientan metodológicamente, motivan, incentivan y acompañan.

Las comunidades aprenden a enfrentar, **manejar y resolver conflictos**, aumentar la atención sobre los problemas, conocen de estrategias Legales hasta la negociación; proponen estrategias de conciliación, facilitación, negociación, mediación, arbitraje, buscan alianzas y diseñan estrategias políticas apropiadas para llegar a la toma de decisiones.

Una actividad muy importante de esta fase la constituyen las **giras**

**educativas** que realizan líderes de la comunidad, junto a técnicos y miembros de las corporaciones municipales, para identificar experiencias de proyectos campesinos e indígenas, a nivel nacional e internacional, para conocer cómo éstos han logrado potenciar los procesos y solventar problemas; esta vivencia ayuda a la toma de decisiones sobre las posibilidades concretas de proyectos productivos.

### **c. Tercera Fase:**

#### **FORMULACION DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS**

Este momento se conduce hasta lograr que la población identifique los problemas que producen y se derivan de la pobreza, que identifique las limitaciones del sistema productivo tradicional, y tome decisiones para mejorarlo, enriquecerlo, ampliarlo o cambiarlo.

La comunidad, junto a las autoridades locales, asumirá un compromiso con el bienestar social, con la apertura de fuentes de empleo, el mejoramiento de los ingresos, el mejoramiento de la producción, con la promoción de nuevas formas de trabajo productivo y a partir de allí las Instituciones ofrecerán propuestas de capacitación técnica, de capacitación para la producción, para la organización, apoyo financiero, etc.

El proceso de capacitación tiene como punto de partida la selección de los participantes que las comunidades realizan en asambleas en forma democrática, permitiendo las mismas oportunidades para todos.

La población en general, de conformidad a sus intereses, es capacitada en aspectos técnicos por las instituciones, para iniciar nuevos procesos sociales y productivos, para formular planes de desarrollo, identificar, formular, elaborar y proponer procesos alternativos, vía proyectos grandes o pequeños, dependiendo de las características y condiciones

### *El Rol del Recurso Forestal...*

concretas de la comunidad; en esta fase también se capacita a la población en planificación y formulación de proyectos.

Los proyectos son los instrumentos utilizados para viabilizar los planes de desarrollo y las políticas estatales. Conforme es la dimensión y multiplicidad de los problemas que enfrentan las comunidades así será el nivel de las demandas, por lo que habrá que priorizar, al grado que las más importantes se ejecuten primero.

La tarea más importante de esta fase en la formulación participativa de proyectos productivos de la comunidad; no es la formulación clásica de proyectos, la que elaboran los técnicos, sino la formulación realizada por los campesinos/as, la que ellos elaboran a través de un proceso de acompañamiento técnico en las comunidades. Son los proyectos que surgen de la opinión de la gente, en la que se ven manifiestos sus intereses y alternativas productivas.

Las propuestas productivas que se formulan, conducen en primera instancia a mejorar y diversificar las actividades productivas existentes, a ampliar el sistema productivo de las familias campesinas y a generar nuevas fuentes de trabajo para la comunidad.

La formulación de las propuestas productivas en forma participativa es una experiencia que está dando buenos resultados en las comunidades, se sustenta en un amplio proceso de capacitación, en esta propuesta se realiza en módulos presenciales de períodos cortos (para evitar que los participantes se desvinculen por mucho tiempo de sus actividades productivas y pierdan el interés), y períodos a distancia en las comunidades, los capacitandos entregan los conocimientos aprendidos al resto de la población, los aplican y consultan a la comunidad para la toma de decisiones sobre los intereses de proyectos. A medida que el grupo va aprendiendo, se procede a la planificación y elaboración de propuestas.

Los Objetivos de las jornadas de capacitación:

*El Rol del Recurso Forestal...*

1. Los campesinos(as) e indígenas identificarán los problemas vinculados al uso de los recursos naturales, con fines de uso doméstico, comercial, turístico, los analizarán y clasificarán de acuerdo con la importancia y/o necesidades de resolverlos, según su propia percepción; tomarán la decisión de cuál o cuáles deben ser resueltos y en qué orden, a través de un permanente estímulo a la expresión libre y consciente de sus problemas.
2. Los participantes a través de un proceso de motivación y convencimiento propio, se comprometen a planificar, diseñar, elaborar propuestas alternativas de conservación y uso sostenido mediante proyectos productivos, a partir del uso de recursos disponibles como el bosque, que les permita elevar los niveles de vida y conservar los recursos naturales en forma sostenible.
3. Se planifican actividades productivas, a partir del sentir comunitario de tal manera que se garantice un alto nivel de apropiación y compromiso de los participantes.

Los módulos de capacitación son cinco:

El **primero**, en su parte **presencial**, se centra en la discusión de los conceptos básicos de desarrollo y subdesarrollo, que le permiten al grupo identificar con claridad la razón de ser de los proyectos productivos y el marco de referencia que les sustenta. Otro elemento que se incluye en la capacitación es el análisis de la disponibilidad y uso de recursos naturales, referente fundamental para la toma de decisiones. Una vez que se aclara lo anterior, se reflexiona sobre la idea de proyectos y su ciclo, los elementos del mismo y la forma de planificar su operación. Al concluir la jornada presencial, los participantes retornan a sus comunidades a compartir la experiencia y realizar consultas. Los técnicos facilitadores del proceso realizan un seguimiento participativo, reforzando los conocimientos de la jornada presencial.

La metodología es esencialmente participativa, en la que el campesino(a) en capacitación es el principal actor que analiza su realidad y aprende a construir conocimientos nuevos; los técnicos son facilitadores del proceso educativo, es decir, inducen la participación; son además de educadores-educandos, por cuanto se retroalimentan de la experiencia y el conocimiento de la población.

Los campesinos (as) participantes acuden a los documentos que han elaborado en la fase anterior (diagnósticos, estudios socioeconómicos, estudios sobre los recursos naturales de la zona y su potencial productivo), que explican claramente la problemática del sistema productivo local y la falta de oportunidades, esta información les sirve para justificar los proyectos que se formulan.

El personal técnico es siempre un facilitador, además de estar preparado para compartir información especializada en forma sistemática, posee un conocimiento amplio de la comunidad, conoce técnicas de manejo de grupos, de las formas participativas de producción, está identificado con su rol educativo, estimula permanentemente, garantiza la apropiación y comprensión adecuada de los mensajes.

El uso de herramientas participativas juega un papel esencial en este proceso, las que se usan en forma combinada: Murales y Carteles, Historias de Vida, Testimonios, Estudios de Caso, Estudios de Mapas, Estudios de Planes de Manejo, Entrevistas Semiestructuradas, Diagnósticos del entorno de la Comunidad, Autodiagnósticos, Investigación Acción participativa, Registros propios de Agricultores, Videos, Filminas, Fotografías, Técnicas de Comunicación, relajación, motivación, análisis, construcción de contenidos y conceptos, animación, abstracción. Estas herramientas se ponen al servicio del proceso educativo en cualquiera de las etapas.

El segundo momento de la capacitación se desarrolla en las comunidades y contempla: a) La entrega a la población los conocimientos adquiridos por parte de los participantes, se realiza a través de asambleas; b) La





*El Rol del Recurso Forestal...*

realizar: Apuntes del curso, estudios socioeconómicos, investigaciones, planes de manejo, etc; lo que les permitirá elaborar un primer acercamiento al perfil de proyectos: problemas, objetivos, metas, actividades. Los agentes externos desempeñan una función muy importante en este proceso como acompañantes para el reforzamiento educativo y la consulta comunitaria. Una vez realizada la consulta comunitaria se preparan las condiciones para el siguiente momento educativo.

Segunda jornada presencial y tercera del proceso. Se inicia con un intercambio de experiencias de la recopilación de información llevada a cabo en las comunidades, con una exposición de las propuestas de proyectos que se han seleccionado y los avances en la elaboración de los mismos que los/las participantes han realizado.

Los nuevos ejes temáticos que se incorporan en esta jornada son:

- 1) Presupuesto y financiamiento
- 2) Rentabilidad, factibilidad y mercadeo
- 3) Organización y administración de proyectos:
  - \* Organización de proyectos
  - \* Formación de comités de proyectos y seguimiento
  - \* Estructura administrativa de cada proyecto
  - \* El papel de otras organizaciones productivas locales en los nuevos proyectos comunitarios, relaciones, complementaridad.
- 4) Plan de Trabajo y ejecución de los proyectos
- 5) Evaluación y seguimiento.

Al finalizar la jornada presencial se elaboran Cronogramas de Trabajo que contemplan el proceso a seguir hasta concluir con la formulación de proyectos.

El cuarto componente es el segundo momento a distancia, en el que nuevamente la comunidad asume un rol protagónico, de consulta, se toman decisiones, etc. sobre lo que, en definitiva serán los proyectos

productivos; se revisan los documentos, se devuelve información y se valoran las potencialidades y limitaciones de las propuestas, se agrupan los interesados en participar en las propuestas productivas.

El quinto componente es la última jornada presencial, en la que se presentan las propuestas definitivas de proyectos; desde ese momento en adelante se formula y ejecuta un intenso plan de capacitación técnica, de conformidad a los tipos de proyectos que la comunidad haya decidido, se ofrecen los conocimientos necesarios para la implementación y gerencia.

El proceso en sus cinco momentos facilita el desarrollo de las capacidades comunitarias, la consulta permanente, el conocimiento y socialización de las decisiones. La comunidad está preparada para iniciar una nueva búsqueda, enfrentar un desafío diferente, en su lucha contra la pobreza.

Factores externos a la comunidad deberán favorecer las nuevas iniciativas productivas y de desarrollo: a) Recursos económicos disponibles que apoyen las preferencias y los esfuerzos comunitarios; b) Instituciones Estatales que promuevan activamente las iniciativas comunales, d) ONG's que apoyen/refuercen la autogestión de la población, d) Autoridades municipales que atiendan y apoyen los procesos de cambio en las formas productivas, e) Leyes conducentes a la organización comunal y procedimientos burocráticos flexibles, que permitan a las comunidades movilizarse y generar recursos, g) Gobierno nacional y local que reconozca los derechos de la población, h) Leyes que viabilicen el acceso de las comunidades a los recursos forestales, con fines de mejoramiento de ingresos.

Las comunidades capacitadas pueden ofrecer mejores productos y obtener mejores ventajas de las actividades productivas que realizan, aprovechar las demandas de insumos de materias primas de las grandes empresas igual que de alimentos diversos para la población. Capacitación, organización, acceso a recursos y conocimientos sobre el mercado y sus reglas, son necesarios. Capacitarse para la

**TALLER DE CAPACITACION  
Formulando Proyectos Productivos**



**Capacitación de Líderes Indígenas de Quetzaltenango, Guatemala 1994**



**Líderes de Guaymaca, Lepaterique y Ojojona, Honduras, 1994**  
**Fotografías: Margarita Oseguera de Ochoa**

*El Rol del Recurso Forestal...*

comercialización nacional e internacional, prepararse para entrar en un mercado competitivo, evitando en lo posible los intermediarios, es un desafío muy importante, se trata de ampliar capacidades, un camino al desarrollo.

Existen actualmente empresas campesinas e indígenas en Centroamérica vinculadas al aprovechamiento de los recursos forestales, por ejemplo el caso de Lepaterique en Honduras, que ha tenido muy buenos resultados en proyectos de reforestación, aserraderos, aserríos manuales, producción de carbón, ecoturismo, elaboración de muebles.

#### **d. Cuarta Fase**

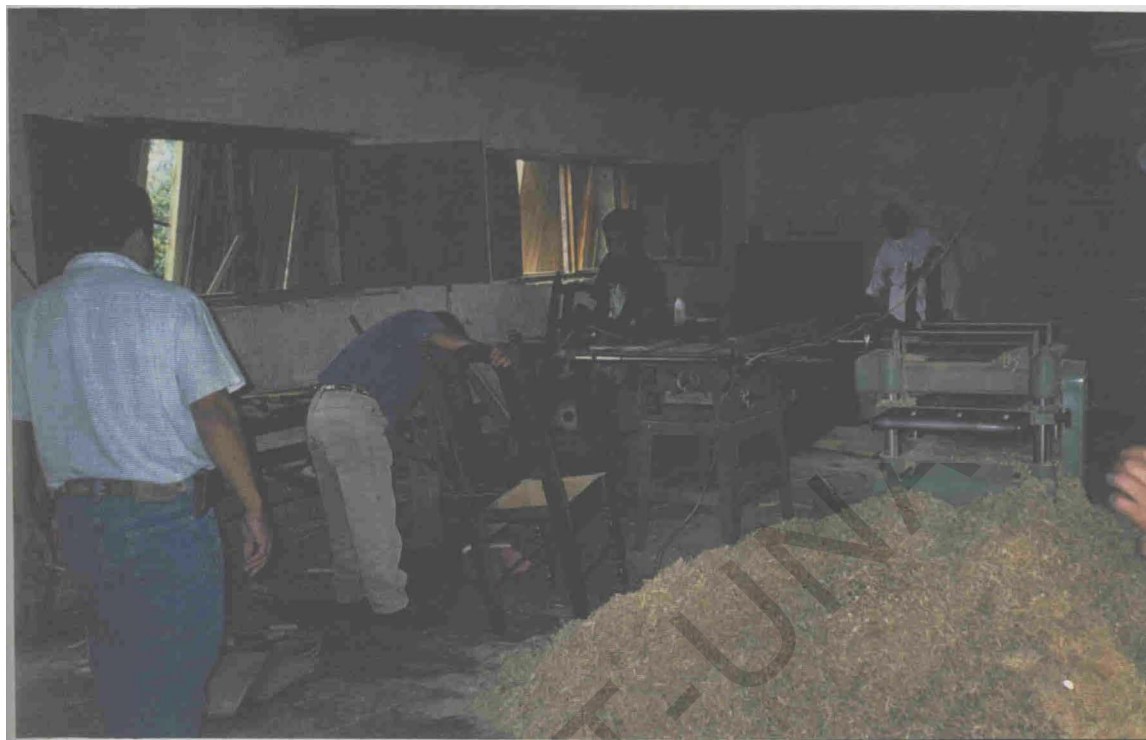
### **EJECUCION DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS**

En este momento las comunidades ya han formulado los proyectos que técnicamente y en función de sus recursos pueden desarrollar. Los agentes externos, en un inicio, no deberán promover procesos productivos más allá del nivel que la propia comunidad decida que es manejable de acuerdo a sus posibilidades.

Las Instituciones dan asesoría y seguimiento a la comunidad en aspectos técnicos, administrativos, de mercadeo y organización. Se facilita el acceso a fuentes de financiamiento, un fondo rotativo es un punto de partida muy importante y existen instituciones internacionales que están dispuestas a aportarlo, facilita la inversión comunitaria, es pagado con las nuevas actividades productivas; a través de acuerdos entre las partes se diseñan procedimientos para el uso rotativo de los fondos de préstamo, que facilite el crecimiento de las empresas.

Es una vía alternativa que campesinos e indígenas van construyendo por sí mismos, con el apoyo capacitador, financiero y orientador de las Instituciones. Los roles de los actores deberán aclararse oportunamente en el proceso de manera que todas las partes reconozcan claramente cuáles son sus responsabilidades, derechos y deberes; ayudará a

## **Pequeña Empresa de Carpintería**



**Guatemala 1998**  
**Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa**



fortalecer las iniciativas.

El efecto más importante en aras de la sostenibilidad que pueden lograr los agentes externos en una comunidad es hacerla sentir capaz de salir de su situación de pobreza, con confianza en sí misma y apoyarla en este empeño.

La ejecución de nuevas propuestas productivas presentará a las poblaciones sus dificultades al inicio por los ajustes de tiempo, reacomodo de otras actividades cotidianas, aplicación de conocimientos nuevos, etc, por lo que es necesario considerar ajustes en los planes operativos periódicamente. La población, mediante este proceso de análisis y de construcción, deberá valorar que el desarrollo solamente podrá ser posible si se adoptan nuevas formas de producción y de organización.

Uno de los momentos más importantes de esta fase es la formación de agrupación o asociaciones de empresas productivas, como, por ejemplo, un: comité general de empresas, como ha sido el caso de Lepaterique en Honduras, asociación de asociaciones, el caso de Quetzaltenango en Guatemala, etc. De acuerdo a sus características y afinidades, estas asociaciones tienen un propósito importante en la vigilancia del buen funcionamiento y la sostenibilidad de las empresas, apoyarse mutuamente en la búsqueda de financiamiento, mercados, asistencia técnica compartida, etc.

Es conveniente que la Municipalidad y las instituciones estatales tengan alguna presencia en estas organizaciones, especialmente cuando los recursos naturales para aprovechamiento, sean municipales o comunales como los forestales; su participación no deberá interrumpir o alterar el proceso autogestionario de las asociaciones.

Una vez iniciado el proceso productivo, estas asociaciones deberán monitorear el cumplimiento de los planes de trabajo, garantizar la

calidad de los productos, valorar el nivel de comprensión del nuevo trabajo por parte de los involucrados, el manejo de los fondos de préstamo, el uso de los nuevos ingresos, especialmente lo relacionado con el bienestar familiar y el desarrollo de la capacidad de ahorro. Los libros de cuentas y la supervisión de las finanzas, es una actividad muy importante para la sostenibilidad de las empresas, existen procedimientos sencillos para facilitar el manejo de fondos y la evaluación de entradas y salidas, sin embargo cada empresa o asociación tendrá la libertad de crear sus propias formas de registro de las cuentas.

La comercialización de los productos es un aspecto esencial del proceso, considerando que de ésta depende el fortalecimiento de las empresas, constituye un eslabón clave; la búsqueda de nuevos y mejores mercados es una constante, igualmente lo relativo a los de precios. Demanda una capacitación especializada tanto para aprender las reglas de mercadeo, comercialización, competitividad, como para el mejoramiento de la calidad y diversificación constante de los productos.

Se buscan las formas de constituir las empresas como una entidad legal, inscribir la nueva actividad productiva en las instancias legales que corresponda, para optar a algunos beneficios que esto conlleva a nivel de asociaciones mercantiles, derecho a préstamos, asistencia técnica, etc.

#### **e. Quinta Fase:**

### **SISTEMATIZACION Y EVALUACION DEL PROCESO**

Una vez en marcha las nuevas actividades productivas, la comunidad deberá convertirse en vigilante del cumplimiento de los procesos y la ejecución de los planes trazados, observando de cerca las actividades. Hay que sistematizar y monitorear, de manera que, progresivamente se fortalezca la cadena productiva y evite que se pierda el esfuerzo; por eso la comunidad, las instituciones y las municipalidades como actores fundamentales del proceso, deberán revisar permanentemente dónde



podrían estar las limitaciones para realizar los correctivos necesarios a tiempo, así como potenciar las fortalezas.

La sistematización es un procedimiento de gran utilidad para mejorar la práctica, su objetivo es analizar las experiencias teniendo como referencia los objetivos de los procesos y tomar decisiones sobre la marcha. Es una forma de obtener conocimiento más amplio de la realidad, a partir del compartir de la vivencia de los actores, como sujetos colectivos, "Permite entender científicamente una práctica, una experiencia en la cual se ha participado para, a partir de ello, elaborar nuevos conocimientos que permitan no sólo comprender más, sino contribuir a convertir este nuevo conocimiento en una herramienta útil para transformar la realidad". (Morgan y Monreal 1991)

"Puesto que los procesos son dinámicos, cambian permanentemente y están mutuamente relacionados en un contexto social igualmente cambiante, debemos establecer un ordenamiento que nos permita orientar el proceso de conocimiento...ordenarlos en torno a los problemas que se intentan resolver, realizando una práctica que pone en juego la conciencia, la responsabilidad, la capacidad de lucha y los propios recursos". (Morgan y Monreal 1991)

La sistematización se realiza en jornadas de encuentro de actores, haciendo un alto en el proceso, dándose la oportunidad de pensar lo vivido en forma colegiada, buscar alternativas para resolver dificultades y luchar por la sostenibilidad.

La experiencia se ordena y recupera considerando los siguientes momentos:

- a. Análisis de los objetivos y los planes de desarrollo propuestos.
- b. Desarrollo de la experiencia. Una reconstrucción colectiva de las acciones más decisivas, con sus objetivos, procedimientos, resultados, problemas y las principales preguntas que surgieron durante el proceso.

*El Rol del Recurso Forestal...*

c. Contexto de la experiencia, que incluye una recuperación de la forma en que afecta la experiencia a nivel local, del país y de la región Centroamericana en general.

La sistematización de la experiencia de las empresas podría contemplar, a su vez, los siguientes momentos:

1.El Proceso Productivo:

- a.-División del trabajo
- b.-Distribución del tiempo
- c.-La productividad (calidad y cantidad del producto)
- d.-Ajustes al proyecto original
- e.-Uso de los conocimientos técnicos adquiridos

2.Organización de las Empresas:

- a.-Planificación semanal
- b.-Intercambio entre los miembros del grupo
- c.-Evaluación de los avances del trabajo (lo planificado y lo ejecutado)

3. Normatividad:

- a.-Ejecución de las normas de las empresas
- b.-Funcionamiento del comité general o de la asociación de las empresas
- c.-Elaboración y ejecución de reglamento interno

4. Administración y Manejo de los Fondos:

- a.-Revisión de las funciones del administrador
- b.-Administración de los fondos asignados
- c.-Manejo de registros contables

*El Rol del Recurso Forestal...*

5. Análisis de la Situación del Mercado:
  - a.-Canales de comercialización
  - b.-Búsqueda de mercados
  - c.-Transporte
  
6. Para el caso de empresas forestales, Análisis de la Implementación del Plan de Manejo:
  - a.-El papel de los técnicos
  - b.-Los empresarios
  - c.-Los dueños de parcelas forestales
  - d.-La Municipalidad

Una vez desarrollada la sistematización, el Comité General o la Asociación de empresas retoma las recomendaciones para realizar los ajustes necesarios, incluye auditorías para supervisar la parte contable.

**f. Sexta Fase:**

**LA COMUNIDAD GESTIONA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO**

La comunidad, a este nivel del proceso, está lista para obtener alguna independencia de la ayuda directa y constante de las instituciones y los agentes externos; es capaz de decidir sobre su propio desarrollo y plantearse por sí misma formas novedosas de trabajo; está capacitada, técnicamente lista para continuar los procesos; preparada para acompañar y asesorar otras comunidades con características similares.

La población y sus organizaciones están en capacidad de plantearse nuevas propuestas productivas, de mayor complejidad, identificar diversas fuentes de financiamiento, de buscar otras formas de cooperación. Tiene capacidad de financiar una parte de la asistencia técnica, de crear sus propias instancias de capacitación y buscar

*El Rol del Recurso Forestal...*

cooperación para completar iniciativas costosas que demandan apoyo técnico especializado; está en capacidad de generar formas de cooperación con otras comunidades.

La comunidad maneja fondos de inversión que le permite no sólo diversificar las formas productivas y enriquecer los sistemas de producción, sino además mejorar la infraestructura local con sus propios fondos y fortalecer las municipalidades. Este es el caso del Fondo de Manejo que ha creado Lepaterique, cuyos montos le permiten planificar y ejecutar reforestaciones, limpiar y cuidar los bosques, mejorar los caminos, capacitar guardabosques, comprar equipo forestal, financiar parte de la elaboración de los planes de manejo, contar con su propia oficina forestal.

Las organizaciones productivas aprenden a ser cumplidas con el pago de los créditos y se ganan la confianza de la institución financiera que administra el fondo revolvente u otras agencias financieras de interés social, lo que les permite ampliar las actividades productivas cuando la empresa se siente capaz de hacerlo. Existen programas de ahorro personales que le ayudan a los/las campesinos/as e indígenas empresarios/as contar con respaldos económicos para solucionar problemas familiares.

La apertura de Bancos Comunales con comités de crédito comunitarios, es una posibilidad que se está explorando, existen experiencias en proceso para apoyar las empresas de mujeres campesinas.

El trabajo en redes para impulsar procesos de desarrollo en comunidades campesinas es muy importante, forma parte de la sostenibilidad de las iniciativas de cambio. Eficaz para conscientizar y promover la defensa de los aspectos claves del desarrollo: Cooperación técnica, intercambio de destrezas, conocimientos y experiencias, coordinar actividades para limitar la duplicación de esfuerzos, abordar problemas grandes y complejos del desarrollo que no pueden resolverse solamente con iniciativas a nivel local, crear un marco más fuerte para la defensa de

intereses y la búsqueda de políticas claves que les favorezcan.

La experiencia de PROCAFOR en Centroamérica y los logros alcanzados hasta ahora permiten corroborar que los esfuerzos emprendidos por las organizaciones locales y las Municipalidades, en la búsqueda de la autogestión y la independencia son una muestra del potencial que está por explorar en la población sometida a la pobreza en la zona rural centroamericana.

#### **g. Séptima Fase:**

### **MULTIPLICACION DE EXPERIENCIA**

Es un desafío de esta tesis sugerir también formas para que las experiencias exitosas puedan trascender el ámbito local nacional y regional; una propuesta de trabajo que impacte en contextos más amplios que los locales.

#### **TERMINOS DE LA PROPUESTA**

##### **Determinaciones a considerar:**

1. La comunidad, la Municipalidad, las Instituciones del Estado, las ONGs, elaboran un plan para multiplicar las experiencias en otras comunidades; el interés se centra no sólo en apoyar solidariamente, sino también, en obtener ventajas conjuntas, para comprar materias primas, compartir asistencia técnica y financiera, apoyo colectivo para recibir asistencia Estatal e internacional, comercialización conjunta, competir en mercados internacionales con sus productos, organización de empresas conjuntas o complementarias.

2. El modelo demanda compromiso del Estado y sus instituciones, que estén dispuestas a apoyar la aplicación del Sistema Social Forestal, ofrecer asistencia técnica y apoyo financiero; dar continuidad a las acciones emprendidas, en lo relativo al Sistema Social Forestal, tanto en

## DETERMINACIONES BASICAS EN PROCESOS DE INTERVENCION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



las comunidades que ya están trabajando como en el resto del país; a hacer cumplir la ley y sus determinaciones.

3. Las Instituciones de Estado y las ONGs que intervengan en el Plan deberán capacitarse con ese propósito, conocer las experiencias exitosas y valorar las condiciones de los contextos posibles para su multiplicación: conocer ampliamente el Sistema Social Forestal para aplicarlo.

4. Las comunidades seleccionadas deberán capacitar también intensamente a sus líderes y autoridades municipales y estar dispuestas a asumir los retos del desarrollo sostenible y sus compromisos.

5. Habrán de formar capacitadores de base que estén dispuestos a implementar los procesos en contextos amplios, junto a personal técnico especializado y experimentado en acciones participativas autogestionarias.

6. Se necesita la Cooperación Internacional dispuesta a ofrecer apoyo para el logro de procesos de desarrollo sostenible en comunidades rurales.

7. Es necesaria una guía metodológica para formular proyectos en forma participativa por parte de las poblaciones campesinas e indígenas, que puede ser utilizada por técnicos extensionistas y otros profesionales vinculados a proyectos forestales. Es un instrumento útil que facilitará el desarrollo de altos niveles de compromiso de las comunidades sobre los procesos de cambio que se requieren. Contiene un considerable número de pasos, herramientas prácticas y técnicas participativas, para facilitar un proceso educativo de personas con escasos niveles de educación formal.

La guía es un instrumento práctico, que puede ser utilizado en forma creativa y flexible por proyectos cuyo interés se centre en desarrollar pequeñas empresas productivas de campesinos(as) e indígenas, en la

búsqueda de cambios en condiciones de vida. Es una opción metodológica cuyo límite lo impone el encuentro activo de diferentes actores comprometidos con el mismo propósito.

8. La inclusión de mujeres campesinas en proyectos productivos diversificados es esencial en el impulso al desarrollo rural y tiene que partir de un proceso de capacitación intensa, tanto en temáticas de género, como de carácter técnico, según sea el tipo de actividades que se proponga.

La realización de múltiples tareas domésticas justifica en parte que no todas las mujeres campesinas participen en organizaciones y nuevas actividades productivas, lo que limita el desarrollo de sus potencialidades y las posibilidades concretas de capacitarse en otras actividades que no sean las que se vinculan con la reproducción de su vida cotidiana. Existe un potencial enorme de mujeres líderes que, pese a la falta de oportunidades para participar en proyectos productivos, poseen un espíritu de trabajo y disposición para incorporarse a nuevas iniciativas que podrían mejorar sus condiciones de vida.

### **Impacto esperado:**

1. La apertura de opciones económicas, de alternativas de interés para las poblaciones rurales, que sirvan de medio para combatir la pobreza.
2. Detener el permanente flujo migratorio de campesinos/as e indígenas hacia las ciudades en busca de empleo y el desplazamiento hacia las tierras de vocación forestal para la siembra de granos básicos también.
3. Dotar a los millones de personas que viven en áreas de vocación forestal para que, en vez de talar y avanzar progresivamente sobre el bosque para sembrar; posean la capacidad técnica y el apoyo financiero adecuado para aprovecharlo en forma económica y ecológicamente sustentable, convertirlo en fuente de vida, de trabajo, en un paisaje que le sirva para recrearse y asuma un compromiso consigo mismo y con



humanidad para conservarlo.

4. La experiencia lograda por PROCAFOR en Centroamérica muestra que es necesario generar una discusión a lo interno de la comunidad campesina sobre la disponibilidad y uso de los recursos naturales. Es necesario llegar a establecer si los recursos naturales a disposición de la comunidad están siendo plenamente utilizados o no, especialmente debido a que:

- a. Hay recursos naturales que no se han utilizado para el servicio de la comunidad.
- b. Hay recursos naturales mal utilizados de los cuales se obtiene un rendimiento muy bajo.

5. Existe en la región centroamericana todavía un gran espacio para mejorar la producción y la productividad. Las comunidades rurales deberán decidir cómo mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales y cómo éstos podrían ayudarles a resolver sus problemas de pobreza. Cuando la comunidad ha comprendido lo anterior, comprende también que la pobreza se puede superar, que depende esencialmente de sí misma.

La población rural deberá comprender que mientras haya recursos naturales no utilizados o mal utilizados no es posible mejorar la situación. Del mismo modo, la capacidad humana puede estar parcialmente utilizada o sin utilizar y existe un importante espacio que permitiría aumentar la producción.

6. Una vez que la comunidad tiene su plan de desarrollo, sus proyectos, tiene que pensar en una inversión productiva y después vendrá el momento del desafío, la implementación exitosa. Para que esto ocurra, es necesario conocer de desarrollo y de cómo mejorar la capacidad de autogestión, fortalecer las organizaciones locales y el sistema de resolución de conflictos, tener conocimiento y las habilidades técnicas para hacer funcionar nuevas actividades productivas, saber de mercados

*El Rol del Recurso Forestal...*

y de procesos de comercialización.

7. Cuando la comunidad inicia la producción y hay nuevos trabajos e ingresos, el efecto más importante es el aumento en la autoestima que se genera al saberse capaz de resolver los problemas y, como producto del trabajo, satisfacer necesidades.

8. Los Elementos de sostenibilidad de los procesos productivos son:

- a. atención del apoyo técnico apropiado y aceptado por la comunidad, que integra a su propio conocimiento.
- b. Búsqueda permanente de mercados y canales de comercialización que le aseguren a los empresarios buenos precios, ir conociendo y desarrollando la capacidad de negociación.
- c. Establecimiento de un sistema de financiamiento permanente manejado por la comunidad que permita financiar nuevos proyectos y ampliación de los existentes. Bancos comunales, cajas agrarias y otros.
- d. Mejora permanente de la capacidad de gestión de la unidad productiva y sus líderes.
- e. La búsqueda de alternativas productivas se orientan no sólo a mejorar los ingresos económicos sino además, al manejo sostenido de los recursos disponibles.
- f. Una oferta orientada a los hijos de las familias mediante educación no formal, facilita que los niños y adolescentes tengan mayores oportunidades de salir de la rutina de las actividades agrícolas de subsistencia y potenciar sus capacidades a partir del aprovechamiento económico y sostenible de los recursos naturales.

*El Rol del Recurso Forestal...*

9. Se diseñan e implementan en forma participativa nuevos métodos de trabajo, de análisis de la cultura campesina, de su lógica de vida, de la producción y reproducción y se mejora sustancialmente la calidad de vida de la población rural.

UDI-DEGT-UNAH

**POBLACION CAMPESINA VIVIENDO EN SUELOS DE VOCACION FORESTAL**



Vivienda de la comunidad de las Cañas, Guaymaca Honduras  
Fotografía: Margarita Oseguera de Ochoa

## **BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA EN EL TEXTO**

1. AFE/COHDEFOR. *Anuario Estadístico*, Graficentro Editores, 1999. Tegucigalpa, Honduras, 1998.
2. ALEGRETTI MARIA HELENA, *Negociando Conflictos y Conquistando Participación*, BID, Washington, EE.UU. 1998.
3. ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTROAMERICA (*Cumbre de Mandatarios Centroamericanos*. Managua, Nicaragua, 1994), en Revista Espacios, No. 7, Enero-Junio, 1996. FLACSO, San José, Costa Rica, 1996.
4. ALFORJA, Técnicas Participativas para la Educación Popular, San José, Costa Rica, 1990.
5. ANDER, EGG, EZEQUIEL, *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad* El Ateneo, México, D.F., 1991.
6. ASTORGA, LUIS E., *Importancia y Perspectiva de los Planes de Manejo en Proyectos de Desarrollo Rural*, en Revista Forestal Centroamericana No. 10, CATIE, Turrialba, Costa Rica, Diciembre-Febrero-1995.
7. BANCO MUNDIAL, *Propuesta de un Marco Integral de Desarrollo* cdf/es/pdf (120k) 21 de Enero, 1999.
8. BANCO MUNDIAL, *Informe Sobre el Desarrollo Mundial, 1992, Desarrollo y Medio Ambiente, Tomo II*. Washington, EE.UU. 1992.
9. BANCO MUNDIAL, *Informe Anual 1997*, Washington EE.UU, 1997.
10. BARRANTES, GERARDO, CASTRO EDMUNDO, *El Capital Natural en Centroamérica* en Revista Espacios No. 7, Enero-Junio, 1996, FLACSO, San José, Costa Rica. 1996.
11. BRENES CARLOS Y SEGLEAU, JANE, *Como Semilla de Manú* en Revista bosques, Arboles y Comunidades Rurales, No. 23. Edición Latinoamericana FAO, Quito, Ecuador, Julio, 1994.
12. BRENES CARLOS, *Perfeccionando Utopías, La Extensión en los Tiempos de la Participación* en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales No. 21. Edición Latinoamericana, FAO, Quito, Ecuador, Marzo 1994.
13. BRENES CASTILLO, CARLOS, *Medio Ambiente y Participación Ciudadana en Centroamérica : Entre Utopía y Realidad, FTTP-FAO CCAB-AP*, San José, Costa Rica, 1996.
14. BRENES, CARLOS, *Pedagogía de la Negociación, (Claves para Entender la Gestión Local de los Recursos Naturales y Democratización Comunitaria)*, FTTP-FAO, San José, Costa Rica, 1998.

*El Rol del Recurso Forestal..*

15. BRENES ROLANDO., *Derecho Ambiental y Manejo Integrado de los Recursos Naturales*, San José, Costa Rica, 1997.
16. BENITEZ RENE Y LEPPANEN KARI, PROCAFOR, *Sus Principales Aportes para América Central* en Revista Forestal Centroamericana No. 20. CATIE, Turrialba, Costa Rica, Julio Septiembre 1997.
17. BUDOWSKI, GERARDO, *Recursos Naturales y Sostenibilidad* en Revista Forestal Centroamericana, No. 2, CATIE, Febrero-Abril, 1993, Turrialba, Costa Rica, 1993.
18. BUDOWSKY, GERARDO, *Agroforestería: Una Disciplina Basada en el Conocimiento Tradicional*, en Revista Forestal Centroamericana, CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1993.
19. CANCIAN FRANK, *El Comportamiento Económico en las Comunidades Campesinas*. Antropología Económica, México, D.F. 1992.
20. CANDESSUS, MITCHEL, *Discurso Anual*, Fondo Monetario Internacional. Washington EE. UU, 1996.
21. CASE D'ARCY DAVIS, *Herramientas para la Comunidad*, FAO, Roma, Italia, 1992.
22. CASTAÑEDA, CESAR, *Problemas Ambientales y Población: El caso de Guatemala*. Mimeo, Parlamento Centroamericano, Septiembre de 1995, Guatemala 1995..
23. CASTILLO ROLANDO, *Estrategias Operativas de Autogestión Comunitaria*. Seminario Subregional, Desarrollo Humano y el Rol de la Sociedad Civil en Procesos de Paz en América Central, San José, Costa Rica, 1998.
24. CCAB-AP. *Criterios e Indicadores para Manejo Sostenible del Bosque en América Central* en Revista Forestal Centroamericana. CATIE. Turrialba, Costa Rica, No. 18. Enero-Marzo, 1997.
25. COMISION CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO, San José, Costa Rica, 1998.
26. COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, *Nuestro Futuro Común*. Alianza Editorial, Madrid, España, 1992.
27. CEPAL, *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, Chile, 1995.
28. CEPAL, *Impacto de las Tendencias Demográficas Sobre los Sectores Sociales en América Latina. Contribución al Diseño de Políticas y Programas*, Santiago de Chile, Chile, 1991.
29. CEPAL-PNUMA, *Sobrevivencia Campesina en Ecosistemas de Altura*, 2 Vol. Santiago de Chile, Chile, 1983.
30. CEPAL-ILPES-PNUMA, *La Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo*, Buenos Aires, Argentina, 1986

*El Rol del Recurso Forestal...*

31. CEPAL, Políticas Contra la Pobreza en Areas Rurales en Revista Políticas Económicas. Capítulo VI. 175, Santiago de Chile, Julio 1996.
32. CICAFOC, *Construyendo y Revitalizando la Organización Local* en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales, Edición Latinoamericana No. 25, FAO, Ecuador, Quito, 1995.
33. CICAFOC, II Encuentro: *Un Reto Cumplido en Agroforestería Indígena Campesina Centroamericana No. 3*. San José, Costa Rica, Marzo, 1998.
34. CIF/OIT, *Descentralización y Participación de la Sociedad Civil a Nivel Local*. en Teoría y Evaluación del Desarrollo Local, Programa Delnet. Madrid, España, 1999.
35. CLOSKEY H.J. *Ética y Política de la Ecología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
36. COALICION INTERNACIONAL PARA EL HABITAT, *Un Futuro Común?, Poblamiento Desarrollo y Medio Ambiente*, México, 1991.
37. COORDINADORA INDIGENA, CAMPESINA DE AGROFORESTERIA COMUNITARIA CENTROAMERICANA, CICAFOC, San José, Costa Rica, 1995.
38. COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, *Nuestro Futuro Común*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1992.
39. CRUZ JUAN CARLOS, *Saber Local, Poder y Desarrollo Humano Sostenible en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales*. Edición Latinoamericana No. 27. FAO. Quito, Ecuador, Agosto 1996.
40. CHAVEZ BORJAS, MANUEL, *Cómo Subsisten los Campesinos*, Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1992.
41. DE CAMINO V., RONNIE, *Comercialización de Productos Forestales: Algunas Consideraciones desde la Perspectiva de la Forestería Social* en Revista Forestal Centroamericana NO. 12. CATIE, Turrialba, Costa Rica. Junio-Agosto, 1995.
42. DIAZ BORDENAVE, J.E. *Qué E Participacao*. Sao Paulo, Brasil, Editorial Brasileira, 1983.
43. ESTADO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN CENTROAMERICA, CCAAD, San José, 1998.
44. FALLAS, HELIO, *Centroamérica: Pobreza y Desarrollo Rural ante la Liberalización Económica*, IICA, San José, Costa Rica, 1993.
45. FALLAS BALDI, OSCAR. *Modelos de Desarrollo y Crisis Ambiental en Costa Rica*, San José. 1993.
46. FAO, *Desarrollo Rural Sostenible en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, Mayo 1990. (21ª. Conferencia Regional).
47. FAO, *Proceso Endógeno y Lógico de Investigación Campesina*, Roma, Italia, 1995.

*El Rol del Recurso Forestal...*

48. FAO, *Herramientas para la Comunidad*, Quito, Ecuador, 1996.
49. FAO, *Desarrollo Forestal Comunitario, el Diagnóstico Rápido*, San José, Costa Rica, 1990.
50. FALS, BORDA, ORLANDO Y OTROS, *Participación Popular, Retos del Futuro* (Compilación) ICFCS-IEPRI-Conciencias, Bogotá, Colombia, 1998.
51. FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, FLACSO, *Programa Guatemala, Area de Medio Ambiente, Guatemala, Guatemala, Julio, 1996*.
52. FLORES CORRALES, JUAN, *Aspectos Sociales en el Manejo de Bosques Naturales*. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1995.
53. FRANCESCHI HANNIA, *Trabajo Social y Desarrollo Sostenible: Elementos Teórico- Metodológicos de una Estrategia para la Acción Forestal*. Ponencia V Encuentro Centroamericano, México y El Caribe de Trabajo Social. San Juan Puerto Rico, 1997.
54. GACETA LEY DE MODERNIZACION DEL ESTADO, *Ley de Municipalidades. Decreto, 134-1992*. Tegucigalpa, Honduras.
55. GIROT PASCAL, LAVEL ALAN, *Límites de una Sostenibilidad sin Territorio en Revista Espacios No. 7, Enero-Junio, 1996*, FLACSO, San José. Costa Rica, 1996.
56. GOULET, DENIS, *El Desarrollo Humano, la Verdadera Riqueza y la Eficiencia Económica Real, en Cristianismo y Sociedad, No. 125-126*, San José, Costa Rica, 1995.
57. GOULET, DENIS, *Etica del Desarrollo, Guía Teórica y Práctica*, Development Ethics, University Notre Dame, USA, 1995.
58. GUEVARA, MANUEL, San José Costa Rica, 1993.
59. GRO HARLEN BRUNDTLAND, *Nuestro Futuro Común, 1990*. Revista Espacios No. 7, FLACSO, San José, Costa Rica, 1996.
60. GIROT PASCAL Y LAVELL ALLAN, *Límites de una Sostenibilidad sin Territorio*, San José, Costa Rica, 1996.
61. GRYNSPAN, *Participación de la Mujer en el Sector Agrícola*, IICA, San José, Costa Rica, 1993.
62. HEDSTROM INGEMAR, Editor. *La Situación Ambiental en Centroamérica y El Caribe*, DEI, San José, Costa Rica, 1989.
63. HEDSTROM, INGEMAR, *Somos Parte de un Gran Equilibrio*, DEI. San José, Costa Rica, 1988.
64. HEIN WOLFGANG, *Agenda 21: y Desarrollo Sostenible en Revista Espacios No. 9, Enero-Junio 1997*. FLACSO, San José, Costa Rica, 1993.



*El Rol del Recurso Forestal...*

65. HERRERA, FRANCISCO: *Panamá, las dos Caras del Desarrollo Sostenible* en Revista Espacios, No. 7, Enero-Junio, 1996, FLACSO, San José, Costa Rica.
66. HINKELAMMERT FRANZ, *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*, DEI, San José, Costa Rica, 1996.
67. HINKELAMMERT FRANZ, *Democracia y Totalitarismo*, DEI, San José, Costa Rica, 1996.
68. IICA, *América Latina y El Caribe: Pobreza Rural Persistente*, IICA No. 17, San José, Costa Rica, 1990.
69. ICSW SOCIAL DEVELOPMENT, *Erradicación de la Pobreza. Perspectiva del PNUD*. Review No. 1. Agosto, 1996.
70. INAB, *Ley Forestal Decreto Legislativo No. 101-96*, Guatemala, 1997.
71. INFORME DEL CLUB DE ROMA, *Los Límites del Crecimiento*, Roma, Italia, 1990.
72. INFORME DAG HAMMARSKJOLD, *¿Qué Hacer?: Otro Desarrollo?*, México, 1975.
73. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Madrid, España, 1992.
74. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, CIDEAL, Madrid, España, 1993.
75. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Madrid, España, 1994
76. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Madrid, España, 1995.
77. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Madrid, España, 1996.
78. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Madrid, España, 1997.
79. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PNUD, Mundi Prensa, Madrid, España, 1998.
80. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO DE HONDURAS. *Por un Desarrollo Incluyente Caminando Hacia el Futuro*, Editorama, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
81. JACOBI, PERO. *Descentralización Municipal y Participación Ciudadana: Anotaciones para el Debate*. Estudios Sociales Centroamericanos, CSUCA, San José, Costa Rica, 1991.
82. JOLL y RICHARD. *Informe Sobre Desarrollo Humano*, 1997 Madrid, España, 1997.
83. KLISKSBERG BERNARDO, *Seis Tesis No Convencionales Sobre Participación*, BID, Washington, EE. UU, 1998.

*El Rol del Recurso Forestal...*

84. KORTEN DAVID, *Sostenibilidad y la Economía Global: Más Allá de BRETTON WOODS* en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales No. 29, Edición Latinoamericana, FAO, Quito, Ecuador, Abril, 1997.
85. LA GACETA, *Decreto Ley No. 103*, Jefatura de Estado, Tegucigalpa, Honduras, 1974.
86. LA GACETA, *Ley de Modernización para el Desarrollo del Sector Agrícola*, Decreto No. 31, Artículo 76. Tegucigalpa, 1992.
87. LA GACETA, *Ley Forestal*, Decreto NO. 85, 1971, Tegucigalpa, Honduras.
88. LA GACETA, *Ley Forestal 1984*, Acuerdo No. 634, Capítulo III, Artículo 9, Tegucigalpa, Honduras.
89. LA GACETA, *Ley Forestal, Decreto 101*, 1996. Guatemala, 1996.
90. LEFF ENRIQUE, *Es Urgente Detener la Degradación Ambiental*, en Revista Demos, volumen 3, México 1990.
91. LEON, ROSARIO, *Reflexiones Sobre el Concepto de Participación*, en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales, No. 25, Edición Latinoamericana, FAO, Quito, Ecuador, 1995.
92. LEY DE MUNICIPALIDADES, *Decreto No. 134*, La Gaceta, Tegucigalpa, Honduras, 1992.
93. LEY DE MUNICIPALIDADES, *Artículo 134 y 253*, Guatemala, 1996.
94. LEY DE MUNICIPIOS, No. 40. 1997. Capítulo I, Art. 2, *Asamblea Nacional Constituyente*, Managua, Nicaragua, 1997.
95. LYYTI KAINEN KARI Y LEGRAND ALAN, *Manejo y Uso Sostenible de Bosques, Experiencias y Soluciones de PROCAFOR*, Guatemala en Revista Forestal Centroamericana, No. 20. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1997.
96. LUCKMANN THOMAS, *Teoría de la Acción Social*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1992.
97. MARENA, *Ley Forestal*, 1994, Decreto NO. 4-10, Managua, Nicaragua.
98. MARENA, *Reglamento Forestal*. Decreto No. 45-93. Managua, Nicaragua, 1993.
99. MARENA, *Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 1996-2000*. Managua, Nicaragua, Junio 1996.
100. MARENA, *Actualización de las Regulaciones para la Actividad Forestal*. Managua, Nicaragua, Marzo 1997.
101. MAX- NEEF, MANFRED, *Desarrollo a Escala Humana*, ICARIA, Santiago de Chile, Chile, 1994.
102. MICHAEL KEATING (Editor): *Cumbre para la Tierra, Programa para el Cambio. El Programa 21 y los Demás Acuerdos de Río de Janeiro*. Versión Simplificada.

*El Rol del Recurso Forestal...*

- Centro para Nuestro Futuro Común. {ro,era Edición/ Ginebra, Suiza, Junio 1993.
103. MIRANDA C. ROGERIO. *Leña: Energía para el Desarrollo Sostenible*. Memoria I Congreso Dendroenergético de Honduras. (Conferencia Magistral) PROLEÑA, 1995.
104. MIRES, FERNANDO. *Discurso a la Naturaleza*, DEI, San José, Costa Rica, 1990.
105. MOELIONO ILYA Y FISHER LARRY. *Trabajo en Redes para el Desarrollo en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales*. Edición Latinoamericana, No. 24. FAO, Quito, Ecuador, Abril 1995.
106. MONTANO CARLOS E., *La Participación en Organizaciones Democráticas y Autogestionadas*, CLAEH, Montevideo, Uruguay, 1992.
107. MONCADA, GERMAN. *Entrevista Personal*, Tegucigalpa, Honduras, 1996.
108. MORALES NIETO, JAIRO, *La Política de Desarrollo Hacia el Futuro*, PRODERE Managua, Nicaragua, 1996.
109. MORGAN MARIA Y OTRAS, *Sistematización, Propuesta Metodológica*, CELATS, Lima Perú. 1991.
110. NACIONES UNIDAS. *Convenio Sobre la Diversidad Biológica*, Convention on Biological Diversity, No. 92, 7807, USA, Junio 1992.
111. ORTEGA FELIX, *Hacia una Conceptualización del Desarrollo Sostenible. El Cotidiano*, México, 1995.
112. ORTEZ TURCIOS, ANTONIO, *Discurso Inaugural*. Seminario de Colegio de Profesionales Forestales. Tegucigalpa, Honduras, 1999.
113. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *Estudio Socioeconómico de Ojojona y Lepaterique*, Honduras, 1993.
114. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *Estudio Socioeconómico de Guaimaca*, Honduras, 1995.
115. PAAR, *Proyecto de Administración de Areas Rurales*, Documentos, Varios, Tegucigalpa, Honduras, 1999.
116. PAFTG, *Plan de Acción Forestal Tropical para Guatemala*, Guatemala, 1993.
117. PERALTA R., ORLANDO, *El Desarrollo Forestal Comunal en Honduras en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales*. Edición Latinoamericana NO. 23. FAO, Quito, Ecuador, Julio 1994.
118. PIPITONE, UGO, *Las Claves de la Razón Práctica*, Revista No. 92. Madrid, España, 1999.

*El Rol del Recurso Forestal..*

119. PLANFOR, PLAN DE ACCION FORESTAL, AFE-COHDEFOR, 1996-2015, Volúmen I., II, III, Tegucigalpa, Honduras.
120. PLANDERO, PLAN DE DESARROLLO RURAL DE LA REGION DE OCCIDENTE, *Plan Operativo Anual*, Santa Rosa de Copán, Honduras, 1996.
121. PLAN DE ACCION FORESTAL TROPICAL PARA GUATEMALA, Guatemala, 1993.
122. PLAN DE ACCION FORESTAL PARA CENTROAMERICA, San José, Costa Rica, 1991.
123. PLAN DE DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE, PLANDERO, Secretaría de Recursos Naturales, Tegucigalpa, Honduras, 1997.
124. PNUD, *Informe Final, Taller Reginal Construyendo Nuevas Coaliciones para un Desarrollo Participativo*, La Paz, Bolivia, Diciembre 1993.
125. PNUD, *Informe Sobre Desarrollo Humano de Honduras, 1998. Por un Desarrollo Incluyente, Caminando Hacia el Desarrollo Humano*, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
126. PNUD, *El Rostro de la Pobreza: Retrato Estadístico del Mundo en Desarrollo*, Tegucigalpa, Honduras, Junio, 1997.
127. PRIETO REUBEN, Lima, Perú, 1993.
128. PROCAFOR, *Proyecto 6, Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas en Honduras*, Fase I, Años 1991, 1994. Helsinki, Noviembre, 1991.
129. PROCAFOR, *Proyecto 7. Manejo y Uso Sostenible de Bosques: Bienestar para los Guatemaltecos*, en Revista Forestal Centroamericana No. 20. CATIE, Turrialba, Costa Rica, Julio-Septiembre 1997.
130. PROCAFOR, *Proyecto 7, Plan Operativo 1997*. Guatemala, Noviembre 1996.
131. PROCAFOR, *Proyecto 8, Propuesta de Proyecto*, Estelí, Nicaragua, 1996.
132. PROEPAH. *Estrategia para el Desarrollo Forestal Sostenible en Honduras*. Tegucigalpa, Noviembre 1996.
133. PROYECTO MAFOR, *Informe Noviembre, 1997-Abril 1998*, Tegucigalpa, Honduras.
134. REGLAMENTO FORESTAL, *Acuerdo 1039, Artículo 40*, Tegucigalpa, Honduras. 1993.
135. RIST STEFAN, *Desarrollo y Participación. Revalorización del conocimiento campesino*, en Revista Bosques Arboles y Comunidades Rurales. # 13, Quito Ecuador, 1996.
136. RIVAS CARLOS, *El Apoyo Técnico y Financiero para el Desarrollo de la Forestería Comunitaria en Centroamérica*. I Congreso Dendroenergético en Honduras, PROLEÑA, Tegucigalpa, Honduras, 1995.

*El Rol del Recurso Forestal...*

137. RODRIGUEZ, CARLA, *Acción de la Ciudadanía Contra el Hambre, La Miseria y por la Vida*, Documento de Trabajo, Río de Janeiro, Brasil, Noviembre. 1994.
138. ROMAN, ANA SOLEDAD, *Propuesta de Implementación de las Nuevas Competencias Municipales*, AMUNIS, Managua, Nicaragua, 1997.
139. ROSALES, *Entrevista INTERCFOR*, Estelí, Nicaragua, Noviembre, 1996.
140. SACS WOLFGANG, *Anatomía Política del Desarrollo Sostenible*, en Revista Espacios NO. 7, Enero-Junio, 1996. FLAcso, San José, Costa Rica, 1996.
141. SALOMON LETICIA Y OTRAS, *Ciudadanía y Participación en Honduras*, CEDOH, PRODECA, Tegucigalpa, Honduras, 1996.
142. SAIN GUSTAVO Y TRIPP, *Desafíos Presentes y Futuros del Medio Ambiente y la Productividad en la Agroempresa Centroamericana*, IICA, San José, Costa Rica, 1995.
143. SAMAYOA, RAUL, *Entrevista Personal*, Tegucigalpa, Honduras, Octubre, 1999.
144. SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. *Marco Legal para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola*. Tegucigalpa, Honduras, Abril, 1994.
145. SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE HONDURAS, *Informe Anual*, Tegucigalpa, Honduras, 1995.
146. SEQUEIRA, YOSELIN, *El Rol de la Municipalidad en los Procesos de Desarrollo Rural*, Tesis Grado de Maestría, PLATS-UNAH, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
147. SERRANO LOPEZ, AUGUSTO. *Para una Crítica de la Razón Científica*. Revista Paraninfo, Tegucigalpa Honduras, 1996.
148. SPANGENBERG JOACHIN, *Integración de Criterios en el Concepto de Sostenibilidad*. Revista Espacios No. 7. FLACSO, San José, Costa Rica, 1996.
149. STEIN, ALFREDO, *Teoría de la Acción del Desarrollo*, Managua, Nicaragua, 1996.
150. SIRI, GABRIEL *Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil Aportes para un Marco de Referencia*. BID, Washington, EE.UU., 1998.
151. SUSTENTABILIDAD: *Un nuevo estilo de desarrollo para Centroamérica?*. Serie Política Económica. NO. 10. Oct., San José Costa Rica, 1993.
152. SUNDERLIN WILLIAM D. Y RODRIGUEZ JUAN, *Ganadería, Bosques Latifoliados y Ley de Modernización Agrícola en Honduras, Caso de Olancho*, CIFOR, Ocasional Paper No. 7, Indonesia, 1996.
153. TRPUTEK ZORAN Y SERRANO AUGUSTO, *Hacia un Concepto de Desarrollo Humano Sostenible*. en Paraninfo No. 12, Diciembre, Tegucigalpa, Honduras, 1997.
154. TRPUTEK, ZORAN, *Problemas Epistemológicos y Gestión del Desarrollo*. en *Antología Doctorado en Gestión del Desarrollo*, Módulo I. Tegucigalpa, Honduras 1996.

*El Rol del Recurso Forestal...*

155. TRPUTEC ZORAN, *La Teoría del Desarrollo y las Necesidades Auténticas*, en Revista Paraninfo. Tegucigalpa, Honduras, 1998.
156. UTTING, PETER, *Arboles, Gente y Poder*, EATHSCAN, Londres, 1993.
157. VARSA ANITA, *Forestería Social y Participación. Compromiso con el Desarrollo Rural de América Latina*. Revista Forestal Centroamericana No. 14. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1996.
158. VASQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES, *Participación de las Mujeres en Actividades Agroforestales: Análisis Prospectivo*. Tesis Maestría PLATS-UNAH. Tegucigalpa, Honduras, 1996.
159. VIO GROSSI, FRANCISCO Y OTROS, *Investigación Participativa, Práxis Rural, Nuevos Conceptos en Educación y Desarrollo Comunal*. Mosca Azul Editores, Lima, Perú, 1991.
160. VOLKE HALLER Y SEPULVEDA VICTOR, *Agricultura de Subsistencia y Desarrollo Rural*, Trillas, México, 1997.
161. WOLFGANG HEIN, *Agenda 21: y Desarrollo Sostenible*, Revista Espacio, FLACSO, San José, Costa Rica, 1997.

## BLOGRAFIA GENERAL

1. AFE/COHDEFOR, *Plan de Acción Forestal*, PLANFOR 1996-2015, Vol. I, II y III, Graficentro Editores, Honduras, 1996.
2. AFE/COHDEFOR, *Perfiles de Proyectos en Ejecución*, Scancolor, S. De R.L., Tegucigalpa, Honduras, 1997.
3. AFE/COHDEFOR/FINNIDA, *Proyecto MAFOR, Informe de Actividades* Período Nov. 1997/Abril 1998, MAFOR, Tegucigalpa, 1998.
4. AFE/COHDEFOR, *Proyecto Centro de Capacitación e Investigación para el Medio Ambiente y Desarrollo Forestal Sostenible*, AFE/COHDEFOR, Tegucigalpa, Honduras, 1995.
5. AFE/COHDEFOR, *Boletín de Precios de Insumos, Productos y Herramientas Agro forestales*, Graficentro Editores, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
6. AGARWAL, A y S. NARAIN, *Hacia Aldeas Verdes. Estrategias para un Desarrollo Rural Estable y Participativo en la India*, en *Medio Ambiente y Urbanización* No. 39, IIED-AL, Buenos Aires, 1992.
7. AGUAYO, CECILIA, *Fundamentos Teóricos para la Sistematización en Trabajo Social, Notas sobre Información y Acción Social*, Revista Perspectivas, Chile, 1992.
8. AGUILAR J., P. GUTIERREZ y S. MADRID, *La Empresa Social Forestal*, México, Tercer Taller de Análisis de Experiencias Forestales, ERA-SAED, CEA-ICIDAC-CEA-Campo, 1991.
9. ANDARA ANDINO, MARIA EUGENIA, *Sistemas Integrados de Producción*, Programa PPE/COPPE/UFRJ, Honduras, Tegucigalpa, 1994.
10. ARCIA GUSTAVO Y OTROS, *Modelo Interactivo de Población y Medio Ambiente en Costa Rica, 1990*. Asociación Demográfica Costarricense, San José, Costa Rica, 1991.
11. ARCE, R. RODRIGO. *Forestería Comunitaria y Desarrollo Local*. FPHP/EORI tomado de Minga No. 29 y reproducido en Revista Agroforestería Comunitaria y Gestión Local del Desarrollo No. 3, No. 23 Marzo, 1999.
12. ARCE RODRIGO, *Participación de los Facilitadores en las Organizaciones de Base*, en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales. Edición Latinoamericana. NO. 24. FAO. Ecuador, Quito, Abril 1995.
13. ARCHETI, EDUARDO P., *Una Visión General de los Estudios sobre el Campesinado*, México, D.F., 1988.
14. ASTORGA LUIS E., *El Desafío del Desarrollo a Escala Humana en el Sector Forestal Campesino Centroamericano*, Aclarando Conceptos, PROCAFOR, Quito, Ecuador, 1995.

*El Rol del Recurso Forestal...*

15. ASTORGA LUIS EDUARDO, *Desarrollo Humano de Comunidades Rurales en Areas Forestales de Centro América* PROCAFOR, Costa Rica, 1996.
16. ASTORGA, LUIS. *El Instrumento esencial para el desarrollo Humano en Centroamérica*. Ponencia, En: S.P.S. Septiembre, 1995.
17. APPENDINI K, Y OTROS, *El Campesinado en México* Colegio de México, México, 1985.
18. APRIN ROBERT, Y CARRANZA MARIA DEL CARMEN, *Estrategias para el Desarrollo Rural de Honduras con Prioridad al Desarrollo Campesino*, PROAUEH, Honduras, 1993.
19. AVELAR FLORES, Thelma Rosario, *Impacto Dado a Nivel de Beneficiario del Programa de Desarrollo Rural Integrado*, Marcala Goascorán, 1990.
20. BALAREZO SUSANA, *Guía Metodológica para Incorporar la Dimensión de Género en el Ciclo de Proyectos Forestales Participativos*, FAO, Quito, 1994.
21. BANCO MUNDIAL, *Compendio Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992, Desarrollo y Medio Ambiente*, B.M. Washington, 1992.
22. BARAHONA, JULIO, *Políticas de Manejo de los Recursos Naturales en Balance con el Medio Ambiente y en el Marco de la Modernización del Sector Agrícola*, Tegucigalpa, Honduras, RR.NN, 1991.
23. BARAHONA NUÑEZ, JOSE EDUARDO, Tesis: *Factores Económicos que Condicionan la Intervención Institucional y las Acciones Dirigidas al Manejo y Sostenibilidad de Bosques Naturales, Caso Proyecto de Manejo Forestal / PROCAFOR / Canton Tznixnam, Totonicapan, Guatemala, MLATS, Tegucigalpa, Honduras, 1997.*
24. BARAHONA VICTOR, *De las Estrategias de Desarrollo Social a los Programas de Compensación Social*, OEA, Buenos Aires, Argentina, 1992.
25. BARTRA, ROGER. *Sobre la Articulación de Modos de Producción en América Latina*, en *Historia y Sociedad* No. 5, México, 1975.
26. BARKIN DAVID Y OTROS, *Alimentos Versus Forrates. Siglo XXI*, México, 1991.
27. BID, *Libro de Consulta sobre Participación*, Washington, EE.UU. 1997.
28. BLANCH, A., *Una Sociedad a la Medida del Hombre: Horizonte Utópico Crítico, en la Calidad de Vida en el Proceso de Humanización*, Madrid, España Editorial Medio Ambiente, 1981.
29. BRAÑES, R., *Derecho Ambiental y Manejo Integrado de los Recursos Naturales en E. Leff (Coord.), Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo*, México, D.F., Siglo XXI, 1986.
30. BRENES CASTILLO, CARLOS. *Apuntes sobre Desarrollo Comunitario. Programa de Cultura de Paz y Democracia*. San José, Costa Rica, ( FECHA)



*El Rol del Recurso Forestal...*

31. BRENES CARLOS, MERINO LUCIA, *Asesoría en la Ejecución de los Sondeos Socioeconómicos de los Proyectos Nacionales de PROCAFOR*, PROCAFOR, Costa Rica, San Jose, 1993.
32. BRENES CASTILLO, CARLOS. *Medio Ambiente y Participación Ciudadana en Centroamérica: Entre Utopía y Realidad*, FT PP-FAO CCAB-AP, San José, Costa Rica, 1978.
33. BRENES CASTILLO C., *Pedagogía de la Negociación (Claves para Entender la Gestión Local de los Recursos Naturales y Democratización Comunitaria)*, FTTPP-FAO, San José, Costa Rica, 1993.
34. BUENO SANCHEZ, GUSTAVO, *Teoría del Cierre Categorial en Actas del Primer Congreso de Teoría y Metodología de las Ciencias*, Biblioteca Asturiana de Filosofía. Pvoedp. España, Madrid, 1982.
35. BULL DAVID, *Futuro Incierto*, ABYA-YALA, Ecuador, 1989.
36. CACERES MEZA, PAULINA DEL CARMEN, *Sistemas de Producción en Suelos Forestales: Su Incidencia en la Niñez de Ingreso de las Familias Campesinas: El Caso de Dipilto Viejo*, 1998.
37. CARTA A LA NATURALEZA, *Jefe Indio Seathl, Tribu Piel Roja Dwanwish*, U.S.A., 1854, (Publicación Libre).
38. CASTAÑEDA CESAR, *Problemas Ambientales y Población: el caso de Guatemala. Mimeo, Parlamento Centroamericano*, Septiembre de 1995. Guatemala, 20 páginas.
39. CASTILLA JUMENEZ, MAIRA JUANA, *Participación y Enpoderamiento de la Mujer Rural*, 1998.
40. CAMPOS ARMANDO, *Organización Local y Participación Ciudadana para Reducción de Desastres*, DIRDN, San José. Costa Rica, 1999.
41. CAMPOS ARMANDO, *Sobre los Fundamentos y Estructura Lógica de los Proyectos de Investigación Social*, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1997.
42. CASC P/ARSY DAVIS, *Conceptos, Métodos y Herramientas para el Diagnóstico, Seguimiento y la Evaluación Participativas en el Desarrollo Forestal Comunitario, Manual de Campo No. 2*, FAO, Roma, 1992.
43. CASALET MONICA, *Redes y Regiones, Una Nueva Configuración. Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo*, Año 2, Numero 3, ALSTRA, México, D.F. 1996.
44. CCAB-AP/FTT-FA/. *VI Taller de las Universidades y Escuelas Forestales, Agrícolas y de Desarrollo Rural sobre Agroforestería Comunitaria*, CCAB/Nicaragua, Managua, 1998
45. CEMAPIF, *I Congreso Forestal Centroamericano, III Congreso Forestal de Guatemala, Memoria de Actividades*, CEMAPIF, Guatemala, 1993.

*El Rol del Recurso Forestal...*

46. CENAP, *Somos una Misma Raíz*. CENAP, San José. 1991.
47. CENAP, *Tecnologías Alternativas para el Pequeño Agricultor*, Litografía Comerfil, San José. Costa Rica, 1991.
48. CIEBA, *Crédito para Quién*, Colección Libros del Pueblo, CIEBA, Medellín, Colombia, 1983.
49. CEMAPIF, *Ajuste al Documento de Proyecto Fortalecimiento del Sistema Social Forestal HON/88/001*, CEMAPIF, Siguatepeque, Honduras, 1992.
50. CEMAPIF, *Informe Nacional de Guatemala, Situación Forestal para el Periodo 1994/1995*, CEMAPIF, Panamá, 1996.
51. CEMAPIF, *Proyecto Apoyo a la Forestería Comunal, Prememoria Fotográfica Anual*, CEMAPIF, Honduras, 1996.
52. CEMAPIF, *Memoria Primer Taller Autodiagnóstico, Principio de Belen*, CEMAPIF, Honduras, 1995.
53. CIDEAL, *Informe Sobre Desarrollo Humano*, CIDEAL, Madrid, 1993.
54. CLOSKEY H., J. *Ética y Política de la Ecología*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1985.
55. CROCKER, DAVID. *Florecimiento Humano y Desarrollo Internacional. La Nueva Ética de Capacidades*, Editorial UCR, San José, Costa Rica, 1991.
56. COHDEFOR, *Ley Forestal 1971*. Decreto Ley No. 85. El Congreso Nacional. Tegucigalpa, Honduras, 1985.
57. COHDEFOR. *Reglamento General Forestal*. Tegucigalpa, Honduras, 1986.
58. COIPRODEN, *Informe Alternativo*, Tegucigalpa, Honduras, 1995.
59. COMISION DE AGRICULTURA GANADERIA Y AMBIENTE, *Dictamen Conjunto de Ley Forestal de Guatemala*, Guatemala 1996.
60. COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO, *Nuestro Futuro Común*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
61. CONSEJO DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA, *Bases para la Política Social Centroamericana*, Octubre 1996.
62. CEPAL, *La Brecha de la Equidad: América Latina, El Caribe, y La Cumbre Social. Sao Paulo, Brasil, 1997*.
63. CORZO MAYNO, *Acuerdo de Participación y Reglamento del Comité de Administración y Coordinación del Fondo Revolmente de Proyecto 7, Manejo y Utilización Sostenible de Bosques Naturales de Conífera de Guatemala*, PROCAFOR, Guatemala, 1997

*El Rol del Recurso Forestal...*

64. CSUCA, El Campesinado, Elementos para un Debate, Cuaderno Centroamericano de Ciencias Sociales, San José, 1985.
65. CHAMBERS ROBERT, Diagnósticos Rurales Participativos, Pasado, Presente y Futuro. En Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales, Edición Latinoamericana. NO. 15/16, FAO, Educador, Quito, 1992.
66. CHIRINOS JOSE, *Los Raleos en Pinares*, COHDEFOR, Tegucigalpa, 1993.
67. CHOYANOV ALEXANDER, *La Organización de la Ciudad Económica*, Ediciones Nueva Misión, Buenos Aires, Argentina, 1985.
68. DEFINICION DEL PROBLEMA, Necesidades de Cambio en la Relación Comunidad/Naturaleza, Luis Eduardo Astorga, (LUGAR Y FECHA)
69. DE LEON CABRERA, TOMASA LEONOR, Viabilidad y Aplicación de las Políticas Estatales Dirigidas al Pequeño Productor de Granos Básicos y Productos Complementarios (Montaña de Azacualpa), 1990.
70. DELGADO, F., La Agroecología en las Estrategias del Desarrollo Rural, Trabajos del Colegio Andino 9, Cusco, Perú, Centro de Estudios Naturales, México, CIIH-UNAM, Porrœa, 1993.
71. DELGADO, F., La Agroecología en las Estrategias del Desarrollo Rural, Trabajos del Colegio Andino 9, Cusco, Perú, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
72. DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO PARTICIPATIVO,
73. DIAZ ARGUETA, JULIO CESAR, Factores Culturales Predominantes en la Subsunción y Reproducción de la Economía de Subsistencia del Pequeño Productor de Granos Básicos y Productos Complementarios, 1990.
74. DIAZ POLANCO, HECTOR, Teoría Marxista de la Economía Campesina, Juan Pablo Editor, México. 1084.
75. DIERCKXSENS, WIM. Los límites de un Capitalismo sin Ciudadanía. Colección Luciérnaga, U.C.R., San José, Costa Rica, 1997.
76. DIGEBOS, *Ley Forestal*. Decreto 70-89. Reglamento de Ley Forestal. Acuerdo NO. 961-90. Guatemala, 1990.
77. DI TARANTO, ENZO. En la Postguerra: Reactivación Solidaria. Revista Nicaragua- PNUD, Managua, Nicaragua, 1990.
78. DOMINGUEZ MEDINA, WILFREDO, Las Políticas Cafetaleras del Estado Hondreño: Una Aproximación a la Relación entre Trabajadora Domestica y la Empleadora en Argentina, 1991.
79. EL DESARROLLO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES. Propuesta de un Marco de Trabajo para Areas Forestales en Centroamérica, 1995.
80. EL DESARROLLO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES, Propuesta de un Marco de Trabajo para Areas Forestales en Centroamérica, (LUGAR), 1995.

*El Rol del Recurso Forestal...*

81. ELIAS SIIVEL, Evaluación de la Sostenibilidad en Guatemala, FLACSO, Guatemala, 1997.
82. EMMERIJ LOUIS Y UN;EZ JOSE, El Desarrollo Económico y Social en los Umbrales del Siglo XXI, BID. Washington, EE.UU. 1998.
83. ESNACIFOR, *Memoria del III Congreso de la Asociación Latinoamericana de ALECIF*, Estudiantes de Ciencias Forestales, ESNACIFOR- Siguatepeque, Honduras, 1998.
84. FACULTAD DE AGRONOMIA, USAC, *Cuadernos CHAC, Bosques Comunales en Guatemala*, USAC, Guatemala, 1997.
85. FALLAS BALDI, OSCAR. *Modelos de Desarrollo y Crisis Ambiental en Costa Rica*, San José, 1993.
86. FEDER ERREST. *Violencia y Despojo del Campesino, El Latifundismo en América Latina*, Siglo XXI, 2da. Edición, México, 1975.
87. FERNANDEZ, GUSTAVO. *Pobreza, Democracia y Economía de Mercado*, Comisión sudamericana de Paz/BID Santiago, Chile, 1994.
88. FINNIDA, *Plantando y Cosechando Juntos*, FINNIDA, San José, Costa Rica, 1996.
89. FLORES CORRALES, JUAN, *Aspectos Sociales en el Manejo de Bosques Naturales*, CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1995.
90. FRANSHCESCHI BARRAZA, HANNIA, *Estrategias de Supervivencia de los Hogares Campesinos de Tres Aldeas Agroforestales de Honduras (Depto. De Francisco Morazán) Una Perspectiva desde el Desarrollo Sostenible*, 1995.
91. FRANCESHI, HANNIA. *Trabajo Social y Desarrollo Sostenible: elementos teórico-metodológicos de una Estrategia para la Acción Profesional*. Ponencia V Encuentro Centroamericano, México y El Caribe de Trabajo Social. San Juan, Puerto Rico, 1997.
92. FALLAS BALDI, OSCAR, *Modelos de Desarrollo y Crisis Ambiental en Costa Rica*, San José, Costa Rica, 1993.
93. FAO, *Actividades Forestales en el Desarrollo de Comunidades Locales*, FOO/Montes, Roma, 1984.
94. FAO, *Desarrollo Rural Sostenible en América Latina y el Caribe*, FAO, Santiago de Chile, 1990.
95. FLACSO, Documento Base, I Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, FLACSO, Guatemala, 1998.
96. FOUCAULT, MICHEL. *Las Palabras y las Cosas. Una Arqueología de las Ciencias Humanas*. Editorial Siglo XXI. México, D.F., 1984.
97. FUNDENIC, *Decretos y Leyes Forestales de Nicaragua*, Managua, 1996.

*El Rol del Recurso Forestal...*

98. FUNDAP, *Guías de Manejo Forestal, Plan de Manejo de la Cuenca del Río Paletza*, FUNDAP, Guatemala, 1993.
99. GAI, DHARAM, *Desarrollo con Participación: Algunas Perspectivas Basadas en Experiencias de Origen Popular*. Revista de la Planificación del Desarrollo NO. 19, 1989.
100. GALLARDO TELMA Y OTROS, *Cuidemos y Preservemos Nuestras Microcuencas y Cuencas*, SEDA, Honduras, 1994. GARCIA GUARDILLA, M. (Comp.), *Ambiente, Estado y Sociedad. Crisis y Conflictos Socio-ambientales en América Latina y Venezuela*, Caracas, Universidad Simón. Bolívar-CENDES, 1991.
101. GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, GABINETE SOCIAL, *Política Social: Desarrollo Social y Superación de la Pobreza*. (FECHA).
102. GLIGO NICOLO, *Agricultura y Medio Ambiente en América Latina*, EDUCA, San José, Costa Rica, 1986.
103. GRAFICENTRO EDITORES, *Agenda Ambiental de Honduras*, Tegucigalpa, Honduras, 1992.
104. GRAMAJO SILVEL E, *Autogestión Comunitaria de Recursos Naturales*, FLACSO, Guatemala, 1997.
105. GONZALES MARCO ANTONIO Y OTROS, *Plan de Acción Ambiental de Nicaragua*, Gonzales, M.A., Managua, Nicaragua, 1993.
106. GONZALEZ CARLOS, *Manejo de Fondo Renovablemente*, PROCAFOR, Guatemala, 1997.
107. GOULET DENIS, *Ética del Desarrollo, Guía Teórica y Práctica*, Notredame, Madrid, España, 1996.
108. GREEN PEACE, *Los Bosques de Totonicapan*, Ediciones Don Quijote, Guatemala, 1997.
109. GROOT DE JEAN P, Y PASOS RUBEN Y OTROS, *Propuestas Campesinas para el Desarrollo Sostenible*, FUNDESCA, Panamá. 1994.
110. GUTIERREZ ESPELETA EDGAR. *Aportes para el Análisis del Desarrollo Sostenible*, Lara Segura y Asociados, San José, Costa Rica, 1995.
111. HABERMAS, JURGE, *La Lógica de las Ciencias Sociales*. Tecnos Editores. Madrid, España, 1996.
112. HECKADON STANLEY Y OTROS, *Hacia una Centro América Verde*, DEI, Costa Rica, 1990.
113. HEDSTROM INGEMAR. *Volverán las Golondrinas*, DIE< San José, Costa Rica, 1990.
114. HEDSTROM INGEMAR, *Somos Parte de un Gran Equilibrio*. DEI, San José, Costa Rica, 1990.

*El Rol del Recurso Forestal...*

115. HERNANDEZ ANTONIA Y RAYA ENRIQUE, *La Situación de lo Comunitario Hoy*, Universidad de Granada, España, 1991.
116. HENRIQUEZ, ALIRIO WILFREDO, *Subordinación Femenina y Estrategias de Supervivencia*, 1996.
117. HERRERA CACERES, ROBERTO, *Democracia, Desarrollo y Paz en Centroamérica* (LUGAR) 1989.
118. HILL IVONNE, *Manejo de los Recursos Naturales*, CCUNRM/UMCA, Islas Vírgenes, 1992.
119. HILL IVONNE, *El Manejo de Parques y Áreas Protegidas*, CCUNRM/UMCA, Islas Vírgenes. 1992.
120. HINKELAMMERT, FRANZ, *Democracia y Sociedad*, DEI, San José. Costa Rica, 1987.
121. HINKELAMMERT, FRANZ. *Asesinato es Suicidio; de la Utilidad de la Limitación del Cálculo de Utilidad*. Documento Inédito, (LUGAR) 1997.
122. HINKELAMMERT FRNZ, *El Mapa del Emperador, Determinismo*, Coor, Sujeto, DEI, San José. Costa Rica, 1995.
123. INFORME DEL DESARROLLO HUMANO, 1997. PNUD. *Diferentes Documentos sobre Estadísticas y Análisis de la Pobreza*. Tegucigalpa, Honduras, 1997.
124. INRENORE-CEMOPIF, *Informe Taller Desarrollo Local y Comunicación en la Extensión Forestal*, CEMARE, Panamá, 1996.
125. INSTITUTO CARIBEÑO DE RECURSOS NATURALES, *Comanejo de Recursos Naturales, un Modelo de Enseñanza*, CCUNRM-UNICA, Islas Vírgenes, 1995.
126. INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, *Monitoreo y Evaluación*, (LUGAR Y FECHA).
127. INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS, *Una Nueva Etapa en la Integración Centroamericana, La Dimensión Institucional* (LUGAR) Noviembre, 1988.
128. ITURRASPE, F. (Comp.) *Participación, Cogestión y Autogestión en América Latina* Vol. 2. Caracas, San José, Costa Rica, Nueva Sociedad, 1986.
129. INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS. *Una Nueva Etapa en la Integración Centroamericana?: La Dimensión Institucional*. Noviembre 1988.
130. JOHNSON NELS Y CABARLE BRUCE, *Sobreviviendo a la Tala: Manejo del Bosque Natural en los Trópicos Húmedos*. Instituto de Recursos Mundiales. Washington, EE.UU. 1995.
131. KHAN AJAZ AHUED, Editor, *Economía Agrícola. Recorrido Teórico y Debates de Interés Actual*, Honduras, 1996. -Trputec Zoran. Agricultura, Economía

*El Rol del Recurso Forestal...*

- campesina y Desarrollo Tecnológico. -Khan Ajaz Ahmed, Producción Agrícola y Cuestión Ecológica.
132. KAHHEL GIRI RAJ, Escuchar a los Campesinos en Revista Bosques, Árboles y Comunidades Rurales. Edición Latinoamericana NO. 24. FAO. Ecuador, Quito. Abril 1995.
133. KAUTSKY, KARL. *La Cuestión Agraria*. Siglo XXI, México, D.F., 1986. 7a. edición.
134. KLIKSBURG BERNARDO, Compilador, *Pobreza un Tema Impostergable, Nuevas Respuestas a Nivel Mundial*, Tomo I 4ta. Edición, Fondo de Cultura Económica, 1997.
135. KLIKSBURG BERNARDO, Compilador, *Pobreza un Tema Impostergable, Nuevas Respuestas a Nivel Mundial*, Tomo II Fondo de Cultura Económica, 1997.
136. LA BANCA, ANALIA. *Acción Social en la Gestión del Desarrollo. Documento para el Curso de Intervención Social*. PLATS. Tegucigalpa, Honduras, 1997.
137. LAGOS-WITTE SONIA. *La Etnobotánica en un Enfoque Interdisciplinario: Un Acercamiento a la Participación de Comunidades Indígenas y Campesinas*. Missouri Botanical Garden Press. St. Louis, Missouri, U.S.A., 1998.
138. LEFF ENRIQUE., Y OTROS, *Recursos Naturales, Técnica y Cultura. Estudios y experiencias para un desarrollo alterativo*, México, UNAM-CIIH Serie Seminarios 1, 1990.
139. LEFF ENRIQUE y E. J. CARABIAS, *Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales*, México, CIIH-UNAM, Porrúa, 1993.
140. LEFF, E. *Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo*, México, Siglo XXI, 1986.
141. LEFF, ENRIQUE. *Ecología y Capital*. Siglo Veintiuno Editores. 3a. Edición, 1998.
142. LEFF, ENRIQUE. *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, Siglo Veintiuno, Editores 3a. Edición, México, 1998.
143. LENIN, V.I., *Teoría de la Cuestión Agraria*, Ediciones de Cultura Popular, México, D.F., 1976.
144. LORETO MIRANDA, José Eduardo: *Interpretación de la Gestión del Grupo Contadora México (lugar) 1987*.
145. LUCKMANN, THOMAS. *Teoría de la Acción Social*. Editorial Paidós. Barcelona, 1996.
146. LUCKMANN, THOMAS. *Teoría de la Acción Social*. Editorial Paidós. Barcelona, España, 1996.
147. MAS, *Creciendo y Fortaleciéndonos como Líderes, Colección Participemos en Nuestro Desarrollo*, Serie 3, MAS, 1995.

*El Rol del Recurso Forestal...*

148. MAFOR, Proyecto de Microempresa de Aserrió Manual. Tegucigalpa, Honduras, Marzo 1994.
149. MAFO, *Plan Operativo 1997*. Tegucigalpa, Honduras, Octubre, 1996.
150. MGRR, *Memoria Anual de Labores del Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural*, MGRR, Guatemala, 1991.
151. MAIHOLD G. y URGUIDI V. (Compiladores) *Diálogo con Nuestro Futuro Común*. México, Nueva Sociedad, 1990.
152. MARENA, Normas Técnicas y Disposiciones Administrativas, para el Aprovechamiento Forestal. Managua, Nicaragua, Marzo 1997.
153. MARCEL, D'ANS ANORE, *Honduras de un Liberalismo a Otro*, Revista CEDOH, Tegucigalpa, Honduras, 1999.
154. MARTIN HOPENHAYN, *La Participación y sus Motivos*. Memorias del VI Congreso Nacional de Trabajo Social. Buccaramanga, Colombia, 1988.
155. MAKEPEACE ALFARO, EUGENIA ELIZABETH, *La Política Forestal, Posibilidades y Limitaciones de Sostenibilidad en su Aplicación por los Gobiernos Locales y Campesinos que Usufructúan el Bosque*, 1995.
156. MAX-NEEF, MANFRED Y OTROS. *Desarrollo a Escala Humana. Una Opción para el Futuro*. UPPSALA, 1986.
157. MAX-NEEF, MANDRED, *Desarrollo o Escala Humana*, Editorial, ICARIA, Montevideo, Uruguay, 1994.
158. MEJIA JESUS, GLAY Y ESTRADA VICTOR M., *Crisis, Pobreza y Desarrollo Humano*. CELATS, Lima, Perú, 1996.
159. MENDEZ JUAREZ, JESUS ISABEL, *La Política Agraria y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo del Campesinado Guatemalteco: Caso San Andrés Osuna*, 1988.
160. MENDOZA B. DOMINGO, *El Municipio como Promotor del Desarrollo en Honduras*, Tegucigalpa, Septiembre, 1998.
161. MORALES ARENAS, LUZ BEATRIZ, *La Vulnerabilidad Comunitaria en la Relación con el Entorno Nacional Aldea El Carrizal, Municipio de Lepaterique*, Departamento de Francisco Morazán, 1995.
162. NACIONES UNIDAS, *Estado de la Región en Desarrollo Sostenible*, Informe 1999, Proyecto Estado de la Unión, San José, Costa Rica, 1999.
163. NANDA SERENA, *Antropología Cultural, Adaptaciones Socio Rurales*, Quito, Ecuador, 1994.
164. NUÑEZ ORLANDO COMPILADOR Y OTROS, *Desarrollo Agroecológico y Asociatividad Campesina*, CIPRES, Nicaragua, 1995.



*El Rol del Recurso Forestal...*

165. NUÑEZ ORLANDO, COMPILADOR, *Lo Agrario, Teoría y Métodos*, EDUCA, Costa Rica, 1990.
166. OCHOA MENDOZA, OSCAR, *El Manejo de Semillas Forestales en Apoyo al Desarrollo Social*, Serie Manuales Técnicos No. 6, COHDEFOR, Tegucigalpa, Honduras, 1993.
167. NUÑEZ OSCAR MANUEL. *Bosques de Altura de Guatemala. Su Importancia y Futuro* en Revista Forestal Centroamericana. CATIE, NO. 17. Septiembre-Diciembre, 1996.
168. OCHOA RODOLFO, Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, Agua y Saneamiento en Honduras, SANAA, Honduras, 1997.
169. OCHOA RODOLFO, Visión de Agua, Vidas y Medio Ambiente para el Siglo XXI en Centroamérica, Agua y Saneamiento en Honduras, SANAA, HONDURAS 1999.
170. OCHOA RODOLFO, Privatización y Municipalización de Sistemas de Agua y Saneamiento, DIAT/SANAA, Honduras, 1998.
171. OIT, Descentralización y Participación de la Sociedad Civil a Nivel Local. Programa DelNet. Madrid, España, 1999.
172. ORTEGA, FELIX. *Hacia una Conceptualización del Desarrollo Sustentable*. El Cotidiano México, D.F. 1995.
173. OSEGUERA DE OCHOA MARGARITA, Participación en Desarrollo Rural: Importancia y Obstáculos, en Revista Forestal Centroamericana. CATIE. Turrialba, No. 4. Agosto Oct 1993. Costa Rica.
174. OSEGUERA DE OCHOA MARGARITA, *Estudio Socioeconómico de las Aldeas: Guascorán, Ojojona, El Carrizal, Lepaterique*, PRAFOR, Honduras, 1993.
175. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, La Participación Comunitaria en Proyectos Forestales, (Conferencia), Diciembre 1994. FLACSO Guatemala.
176. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *El Diagnóstico Social Participativo o Autodiagnóstico, Propuesta Metodológica*, MAFOR, Honduras, 1994.
177. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *Estudio Socioeconómico de las Aldeas, Río Abajo, El Zorzal, Agua Fría, y Las Cañas, Municipio de Guaimaca*, MAFOR/PROCAFOR/FINNIDA, Tegucigalpa, Honduras, 1995.
178. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, El Concepto de Participación en el Contexto de Proyectos de Desarrollo Comunitario, MLATS, Mayo 1995. Tegucigalpa, Honduras.
179. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA. *Los Desafíos de la Cooperación para el Desarrollo Sostenible en Poblaciones Rurales Centroamericanas y Rol de las Metodologías Participativas*. PLATS, Tegucigalpa, Honduras, 1996.

*El Rol del Recurso Forestal...*

180. OSEGUERA DE OCHOA MARGARITA, *Comisión de Preparación de Proyecto, Análisis del Aspecto Social*, PROCAFOR, Estelí, Nicaragua, 1996.
181. OSEGUERA DE OCHOA MARGARITA, ASTORGA LUIS, *Economía Campesina y Desarrollo Sostenible, una Opción para Centro América*, PREOGREAFIC, Honduras, 1996.
182. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA. *Los Campesinos y su Perspectiva Histórica*. PLATS, Tegucigalpa, Honduras, 1997.
183. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *El Rol del Recurso Forestal en los Procesos de Desarrollo Rural Sostenible, El Caso de PROCAFOR*, PROCAFOR, Honduras, 1997.
184. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *El Diagnóstico Social Participativo o Autodiagnóstico, Propuesta Metodológica*, MAFOR, Honduras, 1997.
185. OSEGUERA DE OCHOA, MARGARITA, *Estudio Socioeconómico de las Comunidades de Dipilto Viejo, San Nicolás y El Prado*, PROCAFOR, Nicaragua, 1997.
186. PANIAGUA CABRERA, RAFAELA MARIA, *La Participación de la Mujer en Tarea y/o Proyectos Forestales*, 1992.
187. PERSPECTIVAS RURALES, *Reforma Institucional del Sector Agropecuario Latinoamericano, Implicaciones en el Desarrollo Rural*, Año 2, No. 2, Maestría de Desarrollo Rural, UCA, San José, Costa Rica, 1998.
188. PNUD. *El Rostro de la Pobreza: Retrato Estadístico del Mundo en Desarrollo*. Junio, (LUGAR) 1997.
189. PNUD. *La Sociedad Civil y los Procesos de Concertación en Centroamérica*. CAM. 96.001. Proyecto de Gobernabilidad Democrática para C.A. (LUGAR) 1997.
190. PNUD, *Erradicar la Pobreza: Marco General para la Elaboración de Estrategias Nacionales*. (lugar)1997.
191. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, San José Costa Rica, 1997.
192. POLITICAS ECONOMICAS, CAPITULO VI, 175, *en: Políticas Contra la Pobreza en Areas Rurales*, (LUGAR Y FECHA)
193. POSAS AMADOR, MARIO ABELINO, *La Autogestión en el Agro Hondureño: El Caso de la Empresa Asociativa Campesina Isletas (EACI)*, 1990.
194. PROCAFOR, Informe Semestral no. 7, Programa Regional Forestal para Centroamérica. PROCAFOR, Costa Rica, 1995.
195. PROCAFOR, *Primer Encuentro de Campesinos y Pequeños Productores Centroamericanos*, Lepaterique, Honduras, PROCAFOR, Honduras, 1995.
196. PROCAFOR, Documentos Informativos, XI Reunión Comité Asesor del Programa Regional Forestal para Centro América, PROCAFOR, Honduras, 1997.

*El Rol del Recurso Forestal...*

197. PROCAFOR, *Proyecto 8, Informe Final*, Fase II, Ocotal, Nicaragua, 1998.
198. PROYECTO NACIONAL DEL PROCAFOR-FASE II-NICARAGUA, Manejo Sostenible de los Bosques de Pinares en el Departamento de Nueva Segovia, Perfil del Proyecto, (LUGAR, FECHA).
199. PROYECTO NACIONAL DE PROCAFOR EN NICARAGUA, 1996/1998, Estelí, Nicaragua, Mayo, 1996.
200. PLANFOR, *Plan de Acción Forestal es Nuestro*, Sociedad Hondureña, Graficentro Editores, Tegucigalpa, Honduras, 1996.
201. QUIROZ QUEZADA LIGIA Y SAENZ GRACE, Integración de la Comunidad Rural ne el Proceso de Investigación en Revista Forestal Centroamericana. CATIE. Turrialba, Costa Rica, Agosto-Octubre, 1993.
202. RAGCZYNSKI, DAGMAR, Estrategias para Combatir la Pobreza en América Latina. Diagnostico y Enseñanza de Políticas”, Cap. 1 en> D. Ragczynski (Comp). Estrategias para Combatir la Pobreza en América Latina: Programas, Instituciones y Recursos, Washington, D.C.: CIEPLAN y BID< 1995.
203. RAYA LOZANO ENRIQUE. Teoría General de la Participación. RTS Cataluña, España, 1994.
204. REUBEN SOTO WILLIAM< COMPILADOR, Los Campesinos Frente a la Nueva Década. Editorial Porvenir, San José, 1990.\
205. REYES ENRIQUE VIRGILIO, Poder Local y Bosques Comunales, FLACSO, Guatemala, 1998.
206. REVISTA COMERCIO EXTERIOR. Hacia un Proyecto de Ecodesarrollo. Vol. XXV, México, 1975.
207. RICAURTE SUSANA Y OTROS, Bibliografía Especializada en Desarrollo Forestal Participativo, Proyecto Desarrollo Forestal Participativo, Los Andes, Quito, Ecuador, 1993.
208. RIVERA LEIVA, JOHANNA, *Estudio de los Indicadores de la Sostenibilidad Sociocultural de los Proyectos de Desarrollo Rural: El Caso de FINNIDA 4*, Costa Rica, 1996.
209. RIVERA RIGOBERTO, *Campesinado: El Enfoque de las Estrategias del Hogar*, GIA, Santiago de Chile, 1988.
210. ROBERTS BRYAN, *Centroamérica en Reestructuración, Ciudadanía y Política Social*, FLACSO, San José. Costa Rica, 1998.
211. *ROGGENBUCK STEFAN, Los Niños de la Calle en América Latina en: Desde la Esquina*, Revista No. 1, Enero 1992, Santa Fe, Bogotá, Colombia.
212. ROJAS MANUEL Y ROMAN I, *Agricultura de Exportación y Pequeños Productores en Costa Rica*, FLACSO, San José, 1993.

*El Rol del Recurso Forestal...*

213. ROJAS R. (Comp.) Racionalidad Ambiental y Procesos de Descentralización, En busca del Equilibrio Perdido, México, Universidad de Guadalajara, 1990.
214. ROJAS JAIME, *Apuntes del Seminario Agroforestería y Desarrollo Rural*, EAP, Honduras, 1990. .
215. ROMERO MAYRA, *Desarraigo Cultural y Pobreza: Aproximación a su Estudio*, Revista de Ciencias Sociales, UCA, Costa Rica, 1996.
216. ROSSEBERRY, WILLIAM, *Los Campesinos y el Mundo*. Siglo XI, México, D.F., 1990.
217. RUBI H. HECTOR, *El Trabajo Agrícola en Honduras*, Colecciones Jurídicas Rubi-Siwady No. 2, Lithopress Industrial, Tegucigalpa, Honduras, 1991.
218. SACH WOLRGANG, *Diccionario del Desarrollo*, PRATEC, Lima, P, 1996,
219. SAENZ RUIZ ROSARIO Y MORALES AQUILES, *Decretos y Leyes Forestales en Nicaragua*, FUNDENIC, Managua, 1997.
220. SALOMON LETICIA, *Honduras, Cultura, Política y Democracia*, CEDOH, Tegucigalpa, 1998.
221. SCHLAIFER MICHEL, *Algunas Reflexiones sobre los Diagnósticos Rurales Forestales*, en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales. Edición Latinoamericana. FAO. Ecuador, Julio 1995.
222. SCHIBOTTO GIANGI, *La Acción Social con los Niños y Adolescentes Trabajadores en: NATS*, Revista, Año III< Números 3-4 (LUGAR) Junio, 1997.
223. SCHROEDINGER E., *Qué es la Ley de la Naturaleza?* Breviarios del F.C.E., México, 1975.
224. SAMPSON SACASA, MARIA ISABEL, *Causas y Efectos de Procesos Migratorios en Zona de Reserva*, Bosawas, Nicaragua, 1995.
225. SANTIBAÑEZ ERIKA Y ALVAREZ CARLOS, Editores, *Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción*, CIDE, Santiago, 1996.
226. SECPLAN, Gabinete Social, *Desarrollo Social y Superación de la Pobreza*, SECPLAN, Honduras, p. 996.
227. SECRETARIA DE SALUD/UNAH/COMITÉ DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL ESCUELA, *Políticas y Areas Estratégicas de Investigación en el Hospital Escuela*, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
228. SEN AMARTYA, *Capacidad y Bienestar, Sección de Obras de Economía*, México, D.F., 1998.
229. SEN AMARTYA, *Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI*. BID, Washington, EE.UU. 1998.
230. SEPULVEDA JAIME, *Desarrollo Sostenible, Definición y Conceptos Básicos*, FAO/IICA, San José, Costa Rica, 1993.

*El Rol del Recurso Forestal...*

231. SERRANO LOPEZ, AUGUSTO. *Un Lugar para las Utopías - los Caminos de la Razón Negativa en Libro La Esperanza en el Presente de América Latina.* San José, Costa Rica, 1983.
232. SERRANO LOPEZ, AUGUSTO. *Un Lugar para las Utopías -O los Caminos de la Razón Negativa en Libro La Esperanza en el Presente de América Latina.* San José, 1983.
233. SERRANO AUGUSTO, *Los Caminos de la Ciencia*, DEI, San José, Costa Rica, 1988.
234. SERRANO AUGUSTO, *Orientaciones para la Investigación en las Ciencias Sociales*, Revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Paraninfo No. 2, Tegucigalpa, Honduras, 1992.
235. SERRANO AUGUSTO, *Ciencia del Límite*, Revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Paraninfo No. 3, Tegucigalpa, Honduras.
236. SERRANO AUGUSTO, *Las Nuevas Ideologías*, Revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Paraninfo NO. 4, 1993.
237. SERRANO, AUGUSTO, *Para una Crítica de la Razón Científica*, Revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Paraninfo NO. 10, Tegucigalpa, Honduras, 1996.
238. SERRANO, AUGUSTO, *La Ciencia, Ciudad Ideal, la Ciudad, Saber Policiado*, Revista del Instituto de Ciencias del Hombre NO. 11, Tegucigalpa, Honduras, 1997.
239. SETCO, *Política Social: Desarrollo Social y Superación de la Pobreza.* Tegucigalpa, 1997.
240. SOLARI, ALDO, *Sociología Rural Latinoamericana*, Biblioteca América Latina, Editorial Paidós, Argentina, Buenos Aires, 1971.
241. SPANGENBERG, JOACHIN, *Integración de Criterios en el Concepto de Sostenibilidad*, Revista Espacios, NO. 7. FLACSO, (LUGAR), 1996.
242. STEIN, ALFREDO. *Teoría de la Acción del Desarrollo. Primer Módulo Doctorado en Gestión del Desarrollo.* Tegucigalpa, Honduras, 1996.
243. STEIN, ALFREDO. *Teoría de la Acción del Desarrollo. Primer Módulo Doctorado en Gestión del Desarrollo.* Tegucigalpa, Honduras, 1996.
244. SUBDIRECTOR TECNICO DE INTERCFOR, Luis Eduardo Rosales, (LUGAR) 11-4-96.
245. SUNKEL O. y GLIGO N, *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*, México ,D.F. FCE, 1980.
246. SUNKEL, O. *Del desarrollo Hacia Adentro al Desarrollo Desde Adentro "en Revista Mexicana de Sociología" Al LIII Núm. 1, México, D.F. 1991.*

*El Rol del Recurso Forestal...*

247. AZEKELYS, ESTEBAN MIGUEL, *La Organización Colectiva para la Producción Rural, Comercio Exterior*, Vol. 27, No. 12, México, D.F., 1977.
248. TANGERMANN, KLAUS. RIOS, IVANA. *Alternativas Campesinas*. Latino Editores. Managua Nicaragua, 1994.
249. THORP ROSEMARY, *Progreso, Pobreza y Exclusión*. BID, 1998.
250. TRAMIL, Centroamérica, *Boletín Informativo*, ENDA-Caribe, Diciembre 1997.
251. TRUEBS JOSE, *Ecología para el Pueblo*, Editor, México, 1980.
252. URBINA ABURTO, JOSEFA MARGARITA, *Factores Internos y Externos que Condicionan Procesos de Desarrollo Sostenible, Caso PAAFOR Departamento de León, Nicaragua*, 1997.
253. URGILES LANDIVAR, MIRIAM ALEXANDRA, *Caracterización de la Mujer Campesina Beneficiaria del Proyecto de Titulación de Tierras, Departamento de Santa Barbara, Municipio de Quimistán*, 1982/1986,
254. URRUTIA, MIGUEL, Editor, *Tendencias a Largo Plazo en el Desarrollo Económico de América Latina*, BID, Washington, 1993.
255. UNIVERSIDAD NACIONAL, *Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar*, Catálogo 1999, Facultad CTM, San José, Costa Rica, 1999.
256. VALAREZCO GALO RAMON, *Metodologías Participativas en Revista Bosques, Arboles y Comunidades Rurales*. Edición Latinoamericana FAO< Ecuador, Quito NO. 25, Julio 1995.
257. VALENCIA, ENRIQUE y OTROS. *Campesinado e Indigenismo en América Latina*. CELATS, Lima, Perú, 1978.
258. VALVERDE JAIME Y OTROS, *Proceso Indígena y Lógico de Investigación Campesina*, FAO, Informe Final, FAO, Costa Rica, 1995.
259. VALLEJO LARIOS, MARIO, *Borrador del Informe Final, Revisión de Documentos, Preparación de Formatos y Comentarios sobre Cuatro Convenios entre AFE/COHDEFOR y Cuatro Instituciones Involucradas en la Actividad Forestal*, MAFOR, Tegucigalpa, Honduras, 1994.
260. VARSA ANITA, *Forestería Social y Participativa. Compromiso con el Desarrollo Rural de América Latina*. Revista Forestal Centroamericana NO. 14, Enero-Febrero 1996. CATIE, Turrialba, 1996. Costa Rica.
261. VEGA GUZMAN, MARIA CECILIA, *Producción y Reproducción de la Fuerza de Trabajo en la Pequeña Producción de Granos Básicos en Honduras, Estudios de Casos*, 1990.
262. VIDALES, RAUL, y RIVERA LUIS, *Compiladores. La Esperanza en el Presente de América Latina. Ponencias presentadas en el II Encuentro de Científicos Sociales y Teólogos*. San José, Costa Rica, 1983.

*El Rol del Recurso Forestal...*

263. VIO GROSSI, FRANCISCO Y OTROS, *Investigación Participativa Práxis Rural, Nuevos Conceptos en Educación y Desarrollo Comunal*, Mosca Azul Editores, Lima, 1981.
264. YUNUS MUHAMMAD< ABLIS ALAN, *Hacia un Mundo sin Pobreza*, Editorial Andres Bello, Santiago de Chile, 1998.
265. ZUMBRADO, FERNANDO, *Pobreza y Desarrollo Humano*. San José, Costa Rica, 1997.
266. ZUMELZU ZUMELZU, CONRADO, "Caracterización del Pequeño Productor Agrícola (Estudio Realizado en el Departamento de El Paraíso, Municipio de Guinope, 1989", 1990.

